GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL 10039

TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
		MACARENA																
5	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE LOS LAURELES SALIENDO HASTA CAÑO LA SAL, SE DEVUELVE ENTRANDO POR EL DESVIO QUE HAY EN LA FINCA SEÑOR ARTURO Y RETORNA A LA SEDE, SEGUIDAMENTE SE DIRIGE POR LA VIA A LA CRISTALINA Y RETORNA A LA SEDE BOCAS DEL PERDIDO	18	RE15	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 11.867.328,00	59.936,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE ALTO LOZADA SALIENDO A LA SEDE LOS ANDES, RETORNA A LA SEDE, SE DESPLAZA POR LA VIA A LA VEREDA EL TURPIAL Y SE DESVIAPOR LA VIA DE LA VEREDA EL PROGRESO, REGRESA, CONTINUA HASTA LOS LIMITES CON LA VEREDA EL TURPIAL Y RETORNA A LA SEDE ALTO LOZADA	17	RE16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 9.752.798,00	52.154,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE EL CAIMAN, SALIENDO POR LA VIA DE LA VEREDA LA LAGUNA Y RETORNA, SEGUIDAMENTE POR LA VIA A LA VEREDA PORTALES DEL LLANO, FINALMENTE SALE POR LA VIA A LA VEREDA BRISAS DEL LOZADA Y RETORNA	17	RE17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 9.334.666,00	49.918,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE EL PROGRESO, SALIENDO POR LA VIA HACIA LA VEREDA EL TURPIAL Y RETORNA SEGUIDAMENTE POR LA VIA HACIA LA VEREDA EL VERGEL Y RETORNA LUEGO POR LA VIA HACIA LA VEREDA EL PALENQUE Y RETORNA A LA SEDE EL PROGRESO	15	**RE18**	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	**$ 9.122.355,00**	**55.287,00**
6	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA PUERTO ZANCUDO, VEREDA CAÑO JUAN A SEDE EDUCATIVA LA BRASILIA	15	**RE19**	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	**$ 5.073.156,00**	**38.433,00**
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA CAÑO HONDO, VEREDA CAÑO AZUL A SEDE CAÑO HONDO	15	**RE20**	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	**$ 6.336.990,00**	**38.406,00**
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA LOS NARANJOS A SEDE EDUCATIVA PRINCIPAL NUEVO HORIZONTE	21	**RE21**	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	**$ 8.890.035,00**	**38.485,00**
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA LOS PINOS, VEREDA LA FLORIDA, A SEDE PRINCIPAL NUEVO HORIZONTE	12	**RE22**	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	**$ 5.080.020,00**	**38.485,00**
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	FINCA LA MARMOLINA , VEREDA PRIMAVERA DEL LOZADA A SEDE EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	15	**RE23**	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	**$ 6.393.684,00**	**48.437,00**

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

1004

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VERDA CAÑO JAIME Y LAS HELICONIAS A IE NUEVO HORIZONTE	17	RE24						12	12	12	12	12	12	$ 3.701.232,00	51.406,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	PUENTE LA CRISTALINA, SECTOR NEVERA, VILLA DEL RIO A SEDE EDUCATIVA LA FLORIDA	13	RE25	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	$ 8.008.286,00	56.002,00
7	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	VEREDA SAN JOSE, PEAJE DE LA VDA LOS MEDIOS, VIA CATALINA, VIA CAÑO ROJO, VIA LA FUNDACION A SEDE EDUCATIVA LOS MEDIOS	12	RE26	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 5.358.672,00	40.596,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	FINCA YAMID CAVIEDES, VEREDA ALTO ESPERANZA, SECTOR MOTAS A SEDE EDUCATIVA MARIA AUXILIDORA	12	RE27	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 6.790.740,00	51.445,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	LINDERO DE LA VDA BAJO SAN ANTONIO, LINDERO VDA LA ORQUIDEA, ALTO SAN ANTONIO, SUBE A CASETA COMUNAL VEREDA GUADUALES A SEDE SAN ANTONIO ALTO	16	RE28	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 7.144.896,00	40.596,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	SECTOR PEAJE, VEREDA CAMPO HERMOSO, VIA MACONDO, FINCA EL RINCON DEL BEGUERO A SEDE EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	30	RE29	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 15.181.650,00	46.005,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	VEREDA SANTA TERESA, VEREDA LA FUNDACION, VEREDA LA UNION A SEDE EDUCATIVA LA FUNDACIÓN	12	RE30	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	$ 6.257.020,00	56.882,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	SECTOR HUMATA, VEREDA AGUAZUL A SEDE EDUCATICA AGUAZUL	14	RE31	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 5.696.152,00	36.988,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	SECTOR MORROCOY, PUENTE NUMERO 2, VEREDA BUENOS AIRES CARRETERA PRINCIPAL LOMA DE DON HORACIO EN LIMITES CON LA VDA FUNDACION A SEDE EDUCATIVA SANTA TERESA	15	RE32	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 6.563.535,00	39.779,00
8	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	VEREDA BRISAS DEL GRINGO VEREDA GRINGO MEDIO A SEDE EDUCATIVA SAN JUAN DE LOZADA	14	RE33	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	$ 5.190.757,00	36.299,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	CENTRAL CAÑO GRINGO, VEREDA BOCANAS, CAÑO GRINGO A SEDE EDUCATIVA SAN JUAN DE LOZADA	14	RE34	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 8.565.788,00	55.622,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	VEREDA GIRASOL A SEDE EDUCATIVA EL GIRASOL	15	RE35	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 9.210.630,00	55.822,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	VEREDA PUERTO LOZADA A SEDE EDUCATIVA PUERTO LOZADA	19	RE36	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 9.615.045,00	46.005,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10041

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
TOTAL MUNIICPIO MACARENA																	$ 292.032.231,00	
1	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA VALENTIN APARICIO	VEREDA LA CASCADA, VEREDA ALTO CAFRE A SEDE EDUCATIVA VALENTIN APARICIO	20	RE1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 7.480.000,00	34.000,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA VALENTIN APARICIO	VEREDA LOS ANDES, LINDEROS A SEDE EDUCATIVA LOS ANDES	12	RE2	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 4.699.200,00	35.600,00
2	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA PARAISO, ARENALES A SEDE BASICA PRIMARIA E IE NUEVA ESPERANZA	36	RE3	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	$ 21.118.680,00	53.330,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA BOCAS DEL ARIARI A CASCO URBANO SEDE BASICA PRIMARIA E IE NUEVA ESPERANZA	30	RE4	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 10.857.000,00	32.900,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA EL PORORIO VIA NACIONAL A CASCO URBANO A IE NUEVA ESPERANZA	40	RE5	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 24.343.000,00	55.325,00
3	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	PUERTO SAN JOSE DEL GUAVIARE A SEDE EDUCATIVA PLAYA NUEVA	18	RE6	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 5.682.600,00	28.700,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	PUERTO SAN JOSE DEL GUAVIARE A SEDE EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	20	RE7	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 7.106.000,00	34.000,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	VEREDA PTO CACAO A SEDE EDUCATIVA PLAYA ALTA	20	RE8	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 5.482.400,00	35.600,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	VEREDA LOS CAMBULOS A SEDE EDUCATIVA EL PROGRESO	18	RE9	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 7.326.000,00	37.000,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	VEREDA CHAPARRITO, CASA VERDE, LOS GUAYABOS A SEDE EDUCATIVA POZO AZUL	22	RE10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 11.494.560,00	52.248,00
4	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	CRUCE VEREDA EL PORORIO, VIA NACIONAL, CASA VERDE, PUENTE PALOMAS, GUARUPAYAS, TIENDA NUEVA A IE PUERTO IRIS / VISO-AGUAS CLARAS	72	RE11	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	$ 32.407.056,00	40.918,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	VEREDA SAN FERNANDO SECTOR EL TRINCHO, SECTOR TIENDA NUEVA - MAPIRIPAN, VIA NACIONAL, AGUAS CLARAS A IE PUERTO IRIS/VISO	29	RE12	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	$ 13.880.009,00	43.511,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	VEREDA CHAPARRITO - LOS GUAYABOS, CASA VERDE, VIA NACIONA ENTRE SAN JOSE - GRANADAL A IE PUERTO IRIS/ VISO - AGUAS CLARAS	28	RE13	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	$ 13.807.948,00	44.831,00
5	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	SECTOR TRES ESQUINAS, SALITRE, SEDE MARIA AUXILIADORA, CAÑO LA SAL A SEDE EDUCATIVA SAN FERNANDO SEDE PRINCIPAL	23	RE14	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	$ 10.574.388,00	41.796,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIV	VEREDA FLORIDA, CRISTALINA, LA ORQUIDEA A SEDE SAN FERNANDO PRINCIPAL	37	RE15	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	$ 15.285.292,00	37.556,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10042

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
		O MI LLANURA																
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	VEREDA EL PALMAR, SAN RAFAEL, FINCA LOS BUFALOS A SEDE EDUCATIVA SAN FERNANDO PRINCIPAL	18	RE16	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 6.205.320,00	31.340,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	VIA CAMACHO, FINCA DON MILLAN A SEDE PRINCIPAL MI LLANURA	15	RE17	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 5.593.500,00	33.900,00
TOTAL MUNICIPIO PUERTO CONCORDIA																	$ 203.342.953,00	
1	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA CHARCO TRECE	PUNTO CASA DE ZINC, CASERIO VEREDA LAS BRISAS DEL GUEJAR, CASERIO VILLA LA PAZ A INTERNADO, ANTIGUA CASETA , FINCA JUAN CHUZO A SEDE PRINCIPAL IE CHARCO TRECE	40	RE1	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 18.016.680,00	40.947,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA CHARCO TRECE	VEREDA ALTO CUNIMIA, DESVIO VEREDA EL DIAMANTE, SECTOR TABLEROS A SEDE PRINCIPAL IE CHARCO TRECE	15	RE2	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 6.765.495,00	41.003,00
2	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA LAGUNA GRANDE, GUANAPALO, VEREDA CANADA, VEREDA LA ESPERANZA A SEDE EDUCATIVA LA ESPERANZA	8	RE3	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.506.976,00	39.852,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA LAS DELICIAS, VEREDA LA UNION, FINCA LAS PALMAS, VEREDA LA TIGRERA A SEDE EDUCATIVA LA TIGRERA	28	RE4	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	26	$ 10.129.546,00	38.081,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR	VEREDA CANADA, VEREDA LA ESPERANZA, GUANAPALO A SEDE EDUCATIVA BELLAVISTA	8	RE5	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.351.128,00	38.081,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
		JARAMILLO DUQUE																
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA MANANTIAL, VEREDA ISLANDIA , FINCA EL TRIUNFO A SEDE EDUCATIVA LA ISLANDIA	8	RE6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.514.544,00	39.938,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA EL BOTALON, VEREDA LAS DELICIAS A SEDE EDUCATIVA LA UNION	20	RE7	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	19	$ 7.025.697,00	37.173,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	VEREDA LA TIGRERA, CRUCE LA UNION, CRUCE LA CHIROZA A SEDE PRINCIPAL IE HECTOR JARAMILLO	8	RE8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.603.336,00	40.947,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	VEREDA EL CAIBE, FINA EL RETIRO, LA GRINGA CASA ROJA, LA BENDICIÓN A SEDE EDUCATIVA EL CARIBE	16	RE9	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	12	$ 4.661.254,00	38.207,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA LA LAGUNA GRANDE, VEREDA LA ESPERANZA, CRUCE LA CHORIZERA A SEDE PRINCIPAL IE HECTOR JARAMILLO DUQUE	16	RE10	16	16	16	16	16	16	16	16	16	0	16	$ 6.815.200,00	42.595,00
3	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA ESMERALDA DOS, CRUCE RIO ARIARI, SAN VICENTE BAJO, LAGUNA SAN VICENTE A IE TIERRA GRATA	20	RE11	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 8.404.770,00	50.938,00
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA EL CAIRO, SECTOR LA INVASION, CASETA COMUNAL, LA YE , CAÑO HONDO A SEDE EL EDUCATIVA EL CAIRO	12	RE12	12	12	12	12	12	12	12	12	0	0	0	$ 3.834.048,00	39.938,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10043

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA CHAFURRA SECTOR LA INVASION, BELLO HORIZONTE, SEDE EL TURPIAL Y IE TIERRA GRATA	20	RE13	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 9.694.300,00	44.065,00
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA LAURELES ALTO, TIENDA JAZMIN, HACIENDA LAURELES A SEDE EDUCATIVA EL TURPIAL	15	RE14	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	$ 3.698.065,00	38.927,00
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	SECTOR PALMARIARI, CRUCE CHAFURRAY, SEDE EL TURPIAL, PUERTO NUEVO A IE TIERRA GRATA	30	RE15	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 12.845.910,00	38.927,00
4	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA MAJESTUOSO ARIARI	VEREDA TIERRA GRATA, CRUCE CHAFURRAY A IE MAJESTUOSO ARIARI	20	RE16	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 8.563.940,00	38.927,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA MAJESTUOSO ARIARI	VEREDA LOMALINDA A IE MAJESTUOSO ARIARI	20	RE17	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	16	$ 8.018.962,00	38.927,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA MAJESTUOSO ARIARI	VEREDA BOROJO A IE MAJESTUOSO ARIARI	5	RE18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$ 2.713.205,00	49.331,00
TOTAL MUNICIPIO PUERTO LLERAS																	$ 125.163.056,00	

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
1	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	VEREDA VILLARESTREPO, INSP CAÑO BLANCO, INSP LA UNION DEL ARIARI, VEREDA PUERTO PALMA A SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO	45	RE1	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	$ 21.068.685,00	42.563,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	INSP LA COOPERATIVA PASO MALO, VEREDA LAS DELICIAS A SEDE ANTONIO NARIÑO	45	RE2	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	$ 21.068.685,00	42.563,00
2	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA LA SHELL, VEREDA MATECOROSO, SALIDA POR LA VEREDA LA LUNA A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	11	RE3	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	$ 3.771.328,00	31.168,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA PUERTO LIMON, VIA NACIONAL A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	19	RE4	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 6.514.112,00	31.168,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA EL KIOSKO, VIA NACIONAL, VEREDA EL TRIUNFO A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	28	RE5	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	$ 12.458.908,00	40.451,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA PUERTO SANTANDER, VEREDA ALJURE A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	55	RE6	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	$ 25.751.825,00	42.565,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10044

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
3	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA EL PROGRESO	VEREDA EL KIOSKO KM 56, CENTRO POBLADO PUERTO SANTANDER , VIA NACIONAL A SEDE EDUCATIVA IE EL PROGRESO	14	RE7	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 6.229.454,00	40.451,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA EL PROGRESO	VEREDA LA SHELL KM 72, PUERTO ALJURE, VEREDA LA LUNA A SEDE EDUCATIVA IE EL PROGRESO	26	RE8	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	15	$ 5.765.525,00	31.165,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA EL PROGRESO	VEREDA PUERTO LIMON KM 64, LAS BRISAS VEREDA EL TRIUNFO A SEDE EDUCATIVA IE EL PROGRESO	15	RE9	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 5.531.790,00	33.526,00
TOTAL MUNICIPIO FUENTE DE ORO																	$ 108.160.312,00	
1	LEJANIAS	CE EL CONVENIO	VEREDA LAS CAMELIAS A SEDE EDUCATIVA EL CONVENIO	40	RE1	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 15.786.760,00	35.879,00
	LEJANIAS	CE EL CONVENIO	VEREDA LA FLORESTA, VEREDA MIRAVALLES DEL GUEJAR, VEREDA BELLAVISTA A SEDE EDUCATIVA AGUA BONITA	12	RE2	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 6.098.004,00	46.197,00
2	LEJANIAS	CE BARCELONA	TERMINACIONES DE LA CARRETERA ESTRIBACIONES DE LA CORDILLERA A SEDE EDUCATIVA AGUA LINDA	15	RE3	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 8.699.130,00	52.722,00
	LEJANIAS	CE BARCELONA	SECTOR ESCUELA CERRADA LA ESPAÑOLA PUENTE DE LA RECONCILIACION A SEDE EDUCATIVA BARCELONA	30	RE4	29	29	29	29	29	30	30	30	30	30	30	$ 13.831.675,00	42.559,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
3	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	ESTRIBACIONES DE LA CORDILLERA, VEREDA AGUALINDA, VEREDA LA CRISTALINA, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	20	RE5	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 8.438.760,00	38.358,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	AULA VIVA, CASERIO ANGOSTURA DEL GUAPE, RAMAL SECTOR ALTO DE ANGOSTURAS, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	16	RE6	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 5.435.056,00	30.881,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	LIMITES DE PARQUES NACIONALES, VEREDA GUARUMAL, VEREDA CAFETALES, VEREDA LA CABAÑA, VEREDA ALTO LEJANIAS A A IE DE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	15	RE7	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 7.148.295,00	43.323,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	INSP DE CACAYAL , VEREDA LA 24, VEREDA EL CONVENIO, VEREDA TRES ESTRELLAS, VEREDA LAS CAMELIAS A IE DE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	59	RE8	59	59	59	59	59	59	57	57	57	57	57	$ 20.467.170,00	32.030,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	VEREDA LA FLORESTA, VEREDA MIRAVALLES DEL GUEJAR, VEREDA BELLAVISTA, VEREDA SAN IGNACIO A IE DE LEJANIAS	15	RE9	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 7.800.375,00	47.275,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	VEREDA ALTO DEL TIGRE, VEREDA SAN IGNACIO A IE DE LEJANIAS	15	RE10	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 5.153.445,00	31.233,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10045

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	JULIO									AGOSTO		VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						21	22	23	24	25	28	29	30	31	1	4		
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	VEREDA YUCAPE, VEREDA LA ALBANIA, RESGUARDO EMBERA CHAMI DOQUERA, VEREDA CAÑO ROJO, VEREDA BAJA CRISTALINA, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS	16	RE11	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 6.658.608,00	37.833,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	LIMITE MUNICIPIO DEL CASTILLO, VEREDA LA LUSITANIA , VEREDA BAJA CRISTALINA, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS	15	RE12	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 5.211.690,00	31.586,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	CRUCE ALTO VEREDA LA CABAÑA, VEREDA NARANJAL, VEREDA LA DELICIAS A IE LEJANIAS	24	RE13	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	$ 8.648.640,00	32.760,00
4	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA EL ROBLE A IE GABRIELA MISTRAL	27	RE14	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	$ 12.866.634,00	43.322,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA EL BRILLANTE, LA AURORA A IE GABRIELA MISTRAL	33	RE15	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	$ 15.758.919,00	43.413,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA LA 22, VEREDA LAS MARGARITAS A IE GABRIELA MISTRAL	30	RE16	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	$ 12.664.938,00	39.702,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA EL TOPACIO A IE GABRIAL MISTRAL	30	RE17	29	28	29	29	29	29	29	29	29	29	29	$ 10.369.344,00	32.608,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA BUENOS AIRES A IE GABRIELA MISTRAL	31	RE18	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	$ 13.538.382,00	39.702,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA LAS CAMELIAS, VEREDA TRES ESTRELLAS, VEREDA EL CONVENIO, VEREDA LA 24 A IE GABRIELA MISTRAL	77	RE19	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	$ 27.647.774,00	32.642,00
TOTAL MUNICIPIO LEJANIAS																	$ 212.223.599,00	

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

MUNIICPIO	PROYECCION
MAPIRPAN	$ 76.512.000,00
MACARENA	$ 292.032.231,00
PUERTO CONCORDIA	$ 203.342.953,00
PUERTO LLERAS	$ 125.163.056,00
FUENTE DE ORO	$ 108.160.312,00
LEJANIAS	$ 212.223.599,00
VALOR	**$ 1.017.434.151,00**

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10046

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
1	MAPIRIPAN	INST EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	SECTOR FLOR AMARILLO, SECTOR PUEBLO NUEVO A SEDE PRIMARIA Y SEDE SECUNDARIA JORGE E GAITAN	65	RE1	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	$ 31.330.000,00	48.200,00
	MAPIRIPAN	INST EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	SECTOR 4, SECTOR 3, SECTOR 2, SECTOR 1, SECTOR 10 , SECTOR 11 RESGUARDO INDIGENA NAEXAL LAJTA SEDE RURAL BAXUME II	100	RE2	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	$ 48.315.000,00	48.315,00
TOTAL MUNIICPIO MAPIRIPAN																$ 79.645.000,00	
1	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO EL RUBI	VEREDA EL TOPACIO A SEDE EDUCATIVA EL RUBI	20	RE1	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 9.012.210,00	53.013,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO EL RUBI	VEREDA LA DORADA A SEDE EDUCATIVA EL RUBI	12	RE2	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 6.727.320,00	56.061,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO EL RUBI	VEREDA ALTO JORDANIA A SEDE EDUCATIVA EL RUBI	15	RE3	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 6.376.800,00	53.140,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO EL RUBI	VEREDA EL EDREY A SEDE EDUCATIVA EL DIVINO NIÑO	18	RE4											$ 0,00	53.140,00
2	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO LA CATALINA	CRUCE DE CACHICAMO MIRAFLORES, CRUCE LA ESMERALDA A SEDE EDUCATIVA MIRAFLORES	15	RE5	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 4.614.600,00	38.455,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO LA CATALINA	VEREDA PEÑAS ROJAS, VEREDA LOS MEDIOS, REGREO VEREDA PEÑAS ROJAS A SEDE EDUCATIVA HENRY GARCIA B	15	RE6	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 5.390.000,00	38.500,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO	VEREDA SAN JOSE, VEREDA PEÑAS ROJAS A SEDE EDUCATIVA SAN JOSE	20	RE7	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 7.700.000,00	38.500,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
		LA CATALINA															
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO LA CATALINA	SECTOR LA BALASTRERA, VEREDA UNION, VEREDA CATALINA A SEDE EDUCATIVA LA ESMERALDA	24	RE8	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 7.224.150,00	42.495,00
3	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO TERCER MILENIO	VEREDA POTRAS QUEBRADON , VEREDA CRISTALES A VIA PRINCIPAL MACARENA- SAN VICENTE, VEREDA LA ILUSION A SEDE EDUCATIVA SEDE POTRAS QUEBRADO	30	RE9	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 15.791.400,00	52.638,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO TERCER MILENIO	VEREDA LAS NIEVES-EL GARROTAZO, VIA PRINCIPAL , CASA ROJA -PLAYA RICA A SEDE POTRAS QUEBRADON	23	RE10	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	$ 12.115.020,00	52.674,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO TERCER MILENIO	VEREDA PLAYA RICA, VEREDA LIMONAR (CORRAL HAPPY) CRUCE PLAYA RICA II SUBE HASTA SEDE BUENOS AIRES III A SEDE EDUCATIVA PLAYA RICA	23	RE11	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	$ 12.724.060,00	55.322,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO TERCER MILENIO	LA BATALLA II, GETSEMANI 1, CRUCE A SEDE EDUCATIVA GETSEMANI 2 Y RETORNA A LA SEDE LA BATALLA II	37	RE12	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	$ 23.181.200,00	66.232,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO TERCER MILENIO	VEREDA PLAYA RICA, VEREDA EL CHAMI A SEDE EDUCATIVA PLAYA RICA	12	RE13	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 4.437.600,00	36.980,00
4	MACARENA	INST EDUCATIVA NTA SRA DE LA MACARENA	FINCA LA QUEBRADITA, FINCA LA ESPERANZA, FINCA EL RAUDAL, FINCA LA VEGA, FINCA EL REMOLINO	10	RE14											$ 0,00	55.000,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10047

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
5	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE LOS LAURELES SALIENDO HASTA CAÑO LA SAL, SE DEVUELVE ENTRANDO POR EL DESVIO QUE HAY EN LA FINCA SEÑOR ARTURO Y RETORNA A LA SEDE, SEGUIDAMENTE SE DIRIGE POR LA VIA A LA CRISTALINA Y RETORNA A LA SEDE BOCAS DEL PERDIDO	18	RE15	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 10.788.480,00	59.936,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE ALTO LOZADA SALIENDO A LA SEDE LOS ANDES, RETORNA A LA SEDE, SE DESPLAZA POR LA VIA A LA VEREDA EL TURPIAL Y SE DESVIAPOR LA VIA DE LA VEREDA EL PROGRESO, REGRESA, CONTINUA HASTA LOS LIMITES CON LA VEREDA EL TURPIAL Y RETORNA A LA SEDE ALTO LOZADA	17	RE16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 8.866.180,00	52.154,00
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE EL CAIMAN, SALIENDO POR LA VIA DE LA VEREDA LA LAGUNA Y RETORNA, SEGUIDAMENTE POR LA VIA A LA VEREDA PORTALES DEL LLANO, FINALMENTE SALE POR LA VIA A LA VEREDA BRISAS DEL LOZADA Y RETORNA	17	RE17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 8.486.060,00	49.918,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	MACARENA	CENTRO EDUCATIVO BOCAS DEL PERDIDO	SEDE EL PROGRESO, SALIENDO POR LA VIA HACIA LA VEREDA EL TURPIAL Y RETORNA SEGUIDAMENTE POR LA VIA HACIA LA VEREDA EL VERGEL Y RETORNA LUEGO POR LA VIA HACIA LA VEREDA EL PALENQUE Y RETORNA A LA SEDE EL PROGRESO	15	RE18	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 8.293.050,00	55.287,00
6	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA PUERTO ZANCUDO, VEREDA CAÑO JUAN A SEDE EDUCATIVA LA BRASILIA	15	RE19	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 4.611.960,00	38.433,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA CAÑO HONDO, VEREDA CAÑO AZUL A SEDE CAÑO HONDO	15	RE20	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 5.760.900,00	38.406,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA LOS NARANJOS A SEDE EDUCATIVA PRINCIPAL NUEVO HORIZONTE	21	RE21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	$ 8.081.850,00	38.485,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VEREDA LOS PINOS, VEREDA LA FLORIDA, A SEDE PRINCIPAL NUEVO HORIZONTE	12	RE22	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 4.618.200,00	38.485,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	FINCA LA MARMOLINA , VEREDA PRIMAVERA DEL LOZADA A SEDE EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	15	RE23	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 5.812.440,00	48.437,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	VERDA CAÑO JAIME Y LAS HELICONIAS A IE NUEVO HORIZONTE	17	RE24	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 6.168.720,00	51.406,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

1004B

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	MACARENA	INST EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	PUENTE LA CRISTALINA, SECTOR NEVERA, VILLA DEL RIO A SEDE EDUCATIVA LA FLORIDA	13	RE25	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	$ 7.280.260,00	56.002,00
7	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	VEREDA SAN JOSE, PEAJE DE LA VDA LOS MEDIOS, VIA CATALINA, VIA CAÑO ROJO, VIA LA FUNDACION A SEDE EDUCATIVA LOS MEDIOS	12	RE26	12	12	12	12	12	12	12	0	12	12	$ 4.384.368,00	40.596,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	FINCA YAMID CAVIEDES, VEREDA ALTO ESPERANZA, SECTOR MOTAS A SEDE EDUCATIVA MARIA AUXILIDORA	12	RE27	12	12	12	12	12	12	12	0	12	12	$ 5.556.060,00	51.445,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	LINDERO DE LA VDA BAJO SAN ANTONIO, LINDERO VDA LA ORQUIDEA, ALTO SAN ANTONIO, SUBE A CASETA COMUNAL VEREDA GUADUALES A SEDE SAN ANTONIO ALTO	16	RE28	16	16	16	16	16	16	16	0	16	16	$ 5.845.824,00	40.596,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	SECTOR PEAJE, VEREDA CAMPO HERMOSO, VIA MACONDO, FINCA EL RINCON DEL BEGUERO A SEDE EDUCATIVA CAMPO HERMOSO	30	RE29	30	30	30	30	30	30	30	0	30	30	$ 12.421.350,00	46.005,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	VEREDA SANTA TERESA, VEREDA LA FUNDACION, VEREDA LA UNION A SEDE EDUCATIVA LA FUNDACIÓN	12	RE30	10	10	10	10	10	10	10	0	10	10	$ 5.119.380,00	56.882,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	SECTOR HUMATA, VEREDA AGUAZUL A SEDE EDUCATICA AGUAZUL	14	RE31	14	14	14	14	14	14	14	0	14	14	$ 4.660.488,00	36.988,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	MACARENA	INST EDUCATIVA SANTA TERESA	SECTOR MORROCOY, PUENTE NUMERO 2, VEREDA BUENOS AIRES CARRETERA PRINCIPAL LOMA DE DON HORACIO EN LIMITES CON LA VDA FUNDACION A SEDE EDUCATIVA SANTA TERESA	15	RE32	15	15	15	15	15	15	15	0	15	15	$ 5.370.165,00	39.779,00
8	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	VEREDA BRISAS DEL GRINGO VEREDA GRINGO MEDIO A SEDE EDUCATIVA SAN JUAN DE LOZADA	14	RE33	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	$ 4.718.870,00	36.299,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	CENTRAL CAÑO GRINGO, VEREDA BOCANAS, CAÑO GRINGO A SEDE EDUCATIVA SAN JUAN DE LOZADA	14	RE34	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 7.787.080,00	55.622,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	VEREDA GIRASOL A SEDE EDUCATIVA EL GIRASOL	15	RE35	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 8.373.300,00	55.822,00
	MACARENA	INST EDUCATIVA HECTOR IVAN HERNANDEZ	VEREDA PUERTO LOZADA A SEDE EDUCATIVA PUERTO LOZADA	19	RE36	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 8.740.950,00	46.005,00
TOTAL MUNIICPIO MACARENA																$ 267.040.295,00	

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10049

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
1	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA VALENTIN APARICIO	VEREDA LA CASCADA, VEREDA ALTO CAFRE A SEDE EDUCATIVA VALENTIN APARICIO	20	RE1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 6.800.000,00	34.000,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA VALENTIN APARICIO	VEREDA LOS ANDES, LINDEROS A SEDE EDUCATIVA LOS ANDES	12	RE2	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 4.272.000,00	35.600,00
2	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA PARAISO, ARENALES A SEDE BASICA PRIMARIA E IE NUEVA ESPERANZA	36	RE3	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	$ 19.198.800,00	53.330,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA BOCAS DEL ARIARI A CASCO URBANO SEDE BASICA PRIMARIA E IE NUEVA ESPERANZA	30	RE4	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 9.870.000,00	32.900,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA EL PORORIO VIA NACIONAL A CASCO URBANO A IE NUEVA ESPERANZA	40	RE5	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 22.130.000,00	55.325,00
3	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	PUERTO SAN JOSE DEL GUAVIARE A SEDE EDUCATIVA PLAYA NUEVA	18	RE6	18	18	0	18	18	18	18	18	18	18	$ 4.649.400,00	28.700,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	PUERTO SAN JOSE DEL GUAVIARE A SEDE EDUCATIVA GENERAL SANTANDER	20	RE7	19	19	0	19	19	19	19	19	19	19	$ 5.814.000,00	34.000,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	VEREDA PTO CACAO A SEDE EDUCATIVA PLAYA ALTA	20	RE8	14	14	0	14	14	14	14	14	14	14	$ 4.485.600,00	35.600,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	VEREDA LOS CAMBULOS A SEDE EDUCATIVA EL PROGRESO	18	RE9	18	18	0	18	18	18	18	18	18	18	$ 5.994.000,00	37.000,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO LA VEGA	VEREDA CHAPARRITO, CASA VERDE, LOS GUAYABOS A SEDE EDUCATIVA POZO AZUL	22	RE10	20	20	0	20	20	20	20	20	20	20	$ 9.404.640,00	52.248,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
4	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	CRUCE VEREDA EL PORORIO, VIA NACIONAL, CASA VERDE, PUENTE PALOMAS, GUARUPAYAS, TIENDA NUEVA A IE PUERTO IRIS / VISO-AGUAS CLARAS	72	RE11	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	$ 29.460.960,00	40.918,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	VEREDA SAN FERNANDO SECTOR EL TRINCHO, SECTOR TIENDA NUEVA - MAPIRIPAN, VIA NACIONAL, AGUAS CLARAS A IE PUERTO IRIS/VISO	29	RE12	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	$ 12.618.190,00	43.511,00
	PUERTO CONCORDIA	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	VEREDA CHAPARRITO - LOS GUAYABOS, CASA VERDE, VIA NACIONA ENTRE SAN JOSE - GRANADAL A IE PUERTO IRIS/ VISO - AGUAS CLARAS	28	RE13	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	$ 12.552.680,00	44.831,00
5	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	SECTOR TRES ESQUINAS, SALITRE, SEDE MARIA AUXILIADORA, CAÑO LA SAL A SEDE EDUCATIVA SAN FERNANDO SEDE PRINCIPAL	23	RE14	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	$ 9.613.080,00	41.796,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	VEREDA FLORIDA, CRISTALINA, LA ORQUIDEA A SEDE SAN FERNANDO PRINCIPAL	37	RE15	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	$ 13.895.720,00	37.556,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	VEREDA EL PALMAR, SAN RAFAEL, FINCA LOS BUFALOS A SEDE EDUCATIVA SAN FERNANDO PRINCIPAL	18	RE16	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 5.641.200,00	31.340,00
	PUERTO CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO MI LLANURA	VIA CAMACHO, FINCA DON MILLAN A SEDE PRINCIPAL MI LLANURA	15	RE17	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 5.085.000,00	33.900,00
TOTAL MUNICIPIO PUERTO CONCORDIA																$ 181.485.270,00	

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

1050

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
1	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA CHARCO TRECE	PUNTO CASA DE ZINC, CASERIO VEREDA LAS BRISAS DEL GUEJAR, CASERIO VILLA LA PAZ A INTERNADO, ANTIGUA CASETA , FINCA JUAN CHUZO A SEDE PRINCIPAL IE CHARCO TRECE	40	RE1	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 16.378.800,00	40.947,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA CHARCO TRECE	VEREDA ALTO CUNIMIA, DESVIO VEREDA EL DIAMANTE, SECTOR TABLEROS A SEDE PRINCIPAL IE CHARCO TRECE	15	RE2	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 6.150.450,00	41.003,00
2	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA LAGUNA GRANDE, GUANAPALO, VEREDA CANADA, VEREDA LA ESPERANZA A SEDE EDUCATIVA LA ESPERANZA	8	RE3	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.188.160,00	39.852,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA LAS DELICIAS, VEREDA LA UNION, FINCA LAS PALMAS, VEREDA LA TIGRERA A SEDE EDUCATIVA LA TIGRERA	28	RE4	26	26	26	25	25	25	25	25	25	25	$ 9.634.493,00	38.081,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	VEREDA CANADA, VEREDA LA ESPERANZA, GUANAPALO A SEDE EDUCATIVA BELLAVISTA	8	RE5	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	$ 3.313.047,00	38.081,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA MANANTIAL, VEREDA ISLANDIA , FINCA EL TRIUNFO A SEDE EDUCATIVA LA ISLANDIA	8	RE6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.195.040,00	39.938,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA EL BOTALON, VEREDA LAS DELICIAS A SEDE EDUCATIVA LA UNION	20	RE7	19	19	19	17	17	17	17	17	17	17	$ 6.542.448,00	37.173,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	VEREDA LA TIGRERA, CRUCE LA UNION, CRUCE LA CHIROZA A SEDE PRINCIPAL IE HECTOR JARAMILLO	8	RE8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	$ 3.275.760,00	40.947,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	VEREDA EL CAIBE, FINA EL RETIRO, LA GRINGA CASA ROJA, LA BENDICIÓN A SEDE EDUCATIVA EL CARIBE	16	RE9	12	12	12	13	13	13	13	13	13	13	$ 4.852.289,00	38.207,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA HECTOR JARAMILLO DUQUE	FINCA LA LAGUNA GRANDE, VEREDA LA ESPERANZA, CRUCE LA CHORIZERA A SEDE PRINCIPAL IE HECTOR JARAMILLO DUQUE	16	RE10	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 6.815.200,00	42.595,00
3	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA ESMERALDA DOS, CRUCE RIO ARIARI, SAN VICENTE BAJO, LAGUNA SAN VICENTE A IE TIERRA GRATA	20	RE11	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 7.640.700,00	50.938,00
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA EL CAIRO, SECTOR LA INVASION, CASETA COMUNAL, LA YE , CAÑO HONDO A SEDE EL EDUCATIVA EL CAIRO	12	RE12	0	0	12	0	12	0	12	12	12	12	$ 2.875.536,00	39.938,00
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA CHAFURRA SECTOR LA INVASION, BELLO HORIZONTE, SEDE EL TURPIAL Y IE TIERRA GRATA	20	RE13	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 8.813.000,00	44.065,00
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	VEREDA LAURELES ALTO, TIENDA JAZMIN, HACIENDA LAURELES A SEDE EDUCATIVA EL TURPIAL	15	RE14	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	$ 3.503.430,00	38.927,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10051

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	PUERTO LLERAS	CE TIERRA GRATA	SECTOR PALMARIARI, CRUCE CHAFURRAY, SEDE EL TURPIAL, PUERTO NUEVO A IE TIERRA GRATA	30	RE15	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 11.678.100,00	38.927,00
4	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA MAJESTUOSO ARIARI	VEREDA TIERRA GRATA, CRUCE CHAFURRAY A IE MAJESTUOSO ARIARI	20	RE16	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 7.785.400,00	38.927,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA MAJESTUOSO ARIARI	VEREDA LOMALINDA A IE MAJESTUOSO ARIARI	20	RE17	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 6.228.320,00	38.927,00
	PUERTO LLERAS	INST EDUCATIVA MAJESTUOSO ARIARI	VEREDA BOROJO A IE MAJESTUOSO ARIARI	5	RE18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$ 2.466.550,00	49.331,00
TOTAL MUNICIPIO PUERTO LLERAS																$ 114.336.723,00	
1	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	VEREDA VILLARESTREPO, INSP CAÑO BLANCO, INSP LA UNION DEL ARIARI, VEREDA PUERTO PALMA A SEDE PRINCIPAL ANTONIO NARIÑO	45	RE1	45	45	45	45	45	45	45	45	45		$ 17.238.015,00	42.563,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	INSP LA COOPERATIVA PASO MALO, VEREDA LAS DELICIAS A SEDE ANTONIO NARIÑO	45	RE2	45	45	45	45	45	45	45	45	45		$ 17.238.015,00	42.563,00
2	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA LA SHELL, VEREDA MATECOROSO, SALIDA POR LA VEREDA LA LUNA A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	11	RE3	11	11	11	11	11	11	11	11	11		$ 3.085.632,00	31.168,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA PUERTO LIMON, VIA NACIONAL A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	19	RE4	19	19	19	19	19	19	19	19	19		$ 5.329.728,00	31.168,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA EL KIOSKO, VIA NACIONAL, VEREDA EL TRIUNFO A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	28	RE5	28	28	28	28	28	28	28	28	28		$ 10.193.652,00	40.451,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL ARIARI	VEREDA PUERTO SANTANDER, VEREDA ALJURE A IE SAN ANTONIO DEL ARIARI	55	RE6	55	55	55	55	55	55	55	55	55		$ 21.069.675,00	42.565,00
3	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA EL PROGRESO	VEREDA EL KIOSKO KM 56, CENTRO POBLADO PUERTO SANTANDER , VIA NACIONAL A SEDE EDUCATIVA IE EL PROGRESO	14	RE7	14	14	14	14	14	14	14	14	14		$ 5.096.826,00	40.451,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA EL PROGRESO	VEREDA LA SHELL KM 72, PUERTO ALJURE, VEREDA LA LUNA A SEDE EDUCATIVA IE EL PROGRESO	26	RE8	15	15	15	15	15	15	15	15	15		$ 4.207.275,00	31.165,00
	FUENTE DE ORO	INST EDUCATIVA EL PROGRESO	VEREDA PUERTO LIMON KM 64, LAS BRISAS VEREDA EL TRIUNFO A SEDE EDUCATIVA IE EL PROGRESO	15	RE9	15	15	15	15	15	15	15	15	15		$ 4.526.010,00	33.526,00
TOTAL MUNICIPIO FUENTE DE ORO																$ 87.984.828,00	
1	LEJANIAS	CE EL CONVENIO	VEREDA LAS CAMELIAS A SEDE EDUCATIVA EL CONVENIO	40	RE1	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 14.351.600,00	35.879,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10052

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	LEJANIAS	CE EL CONVENIO	VEREDA LA FLORESTA, VEREDA MIRAVALLES DEL GUEJAR, VEREDA BELLAVISTA A SEDE EDUCATIVA AGUA BONITA	12	RE2	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	$ 5.081.670,00	46.197,00
2	LEJANIAS	CE BARCELONA	TERMINACIONES DE LA CARRETERA ESTRIBACIONES DE LA CORDILLERA A SEDE EDUCATIVA AGUA LINDA	15	RE3	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 7.908.300,00	52.722,00
	LEJANIAS	CE BARCELONA	SECTOR ESCUELA CERRADA LA ESPAÑOLA PUENTE DE LA RECONCILIACION A SEDE EDUCATIVA BARCELONA	30	RE4	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 12.767.700,00	42.559,00
3	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	ESTRIBACIONES DE LA CORDILLERA, VEREDA AGUALINDA, VEREDA LA CRISTALINA, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	20	RE5	18	18	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 7.518.168,00	38.358,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	AULA VIVA, CASERIO ANGOSTURA DEL GUAPE, RAMAL SECTOR ALTO DE ANGOSTURAS, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	16	RE6	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 4.940.960,00	30.881,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	LIMITES DE PARQUES NACIONALES, VEREDA GUARUMAL, VEREDA CAFETALES, VEREDA LA CABAÑA, VEREDA ALTO LEJANIAS A A IE DE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	15	RE7	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 6.498.450,00	43.323,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	INSP DE CACAYAL , VEREDA LA 24, VEREDA EL CONVENIO, VEREDA TRES ESTRELLAS, VEREDA LAS CAMELIAS A IE DE LEJANIAS SEDE PRINCIPAL	59	RE8	55	55	58	59	59	58	58	58	58	58	$ 18.449.280,00	32.030,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	VEREDA LA FLORESTA, VEREDA MIRAVALLES DEL GUEJAR, VEREDA BELLAVISTA, VEREDA SAN IGNACIO A IE DE LEJANIAS	15	RE9	15	15	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 6.713.050,00	47.275,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	VEREDA ALTO DEL TIGRE, VEREDA SAN IGNACIO A IE DE LEJANIAS	15	RE10	14	14	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 4.622.484,00	31.233,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	VEREDA YUCAPE, VEREDA LA ALBANIA, RESGUARDO EMBERA CHAMI DOQUERA, VEREDA CAÑO ROJO, VEREDA BAJA CRISTALINA, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS	16	RE11	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 6.053.280,00	37.833,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	LIMITE MUNICIPIO DEL CASTILLO, VEREDA LA LUSITANIA , VEREDA BAJA CRISTALINA, VEREDA LA ESPAÑOLA A IE LEJANIAS	15	RE12	15	15	15	15	15	14	14	14	14	14	$ 4.579.970,00	31.586,00
	LEJANIAS	IE DE LEJANIAS	CRUCE ALTO VEREDA LA CABAÑA, VEREDA NARANJAL, VEREDA LA DELICIAS A IE LEJANIAS	24	RE13	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	$ 7.796.880,00	32.760,00
4	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA EL ROBLE A IE GABRIELA MISTRAL	27	RE14	25	25	27	27	27	27	27	27	27	27	$ 11.523.652,00	43.322,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA EL BRILLANTE, LA AURORA A IE GABRIELA MISTRAL	33	RE15	33	33	33	32	32	32	32	32	32	32	$ 14.022.399,00	43.413,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA LA 22, VEREDA LAS MARGARITAS A IE GABRIELA MISTRAL	30	RE16	28	28	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 11.751.792,00	39.702,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA EL TOPACIO A IE GABRIAL MISTRAL	30	RE17	27	27	30	30	30	30	30	30	30	30	$ 9.586.752,00	32.608,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

10053

ITEM	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	RUTA	AGOSTO										VALOR EJECUTADO	VALOR NIÑO EN EL CONTRATO 1098 DE 2025
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA BUENOS AIRES A IE GABRIELA MISTRAL	31	RE18	30	30	31	31	31	31	31	31	31	31	$ 12.228.216,00	39.702,00
	LEJANIAS	IE GABRIELA MISTRAL	VEREDA LAS CAMELIAS, VEREDA TRES ESTRELLAS, VEREDA EL CONVENIO, VEREDA LA 24 A IE GABRIELA MISTRAL	77	RE19	73	73	77	76	76	76	76	76	76	76	$ 24.644.710,00	32.642,00
TOTAL MUNICIPIO LEJANIAS																$ 191.039.313,00	

MUNIICPIO	PROYECCION
MAPIRPAN	$ 79.645.000,00
MACARENA	$ 267.040.295,00
PUERTO CONCORDIA	$ 181.485.270,00
PUERTO LLERAS	$ 114.336.723,00
FUENTE DE ORO	$ 87.984.828,00
LEJANIAS	$ 191.039.313,00
VALOR	$ 921.531.429,00

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

MUNICIPIO DE LA URIBE																			
LA URIBE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CERTIFICADOS EN EL PERIODO	AGOSTO										VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
1	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA LA ARGELIA A SEDE EDUCATIVA EL DIVISO	16	RE1	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 52.692,00	$ 8.430.720
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA EL SALITRE A SEDE EDUCATIVA EL DIVISO	20	RE2	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 52.692,00	$ 9.484.560
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA SAN CARLOS A SEDE EDUCATIVA EL DIVISO	25	RE3	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 25.530,00	$ 4.850.700
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA EL MIRADOR, VIA PRINCIPAL EL DIVISO A SEDE EDUCATIVA EL DIVISO	20	RE4	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 30.971,00	$ 4.645.650
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VIA PRINCIPAL, LA ARGELIA A SEDE EDUCATIVA LA ARGELIA	7	RE5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	$ 30.971,00	$ 2.167.970
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA CANDILEJAS, VEREDA GAVIOTAS, VEREDA EL PARAISO A SEDE EDUCATIVA EL PARAISO	25	RE6	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 52.692,00	$ 10.011.480
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA LA UNION A SEDE EDUCATIVA EL DIVISO	10	RE7	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	$ 29.816,00	$ 2.683.440
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	VEREDA CANDILEJAS A SEDE EDUCATIVA CANDILEJAS	20	RE8	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 52.692,00	$ 10.538.400
2	INST EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	EL DIVISO SECTOR LA ANTENA A SEDE EDUCATIVA EL MIRADOR	6	RE9	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$ 26.355,00	$ 1.581.300
	INST EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	VEREDA EL BRASIL, VEREDA EL VERGEL A	16	RE10	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 26.355,00	$ 4.216.800

10054

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

		SEDE EDUCATIVA EL VERGEL															
3	INST EDUCATIVA LA JULIA	VEREDA ACTIVA Y CRUCE LA CHAMUZA A SEDE MANSITAS	24	RE11	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	$ 29.971,00	$ 7.193.040
	INST EDUCATIVA LA JULIA	VEREDA LA PAZ A SEDE EDUCATIVA LA BELLEZA	18	RE12	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	$ 52.692,00	$ 9.484.560
	INST EDUCATIVA LA JULIA	VEREDA LAS MANSITAS SECTOR PALOQUEMAO A SEDE EDUCATIVA LA PALESTINA	18	RE13	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 52.692,00	$ 8.430.720
MUNICIPIO DE URIBE			**207**	**12**	**203**												**$ 83.719.340**

MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN

PUERTO GAITAN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CERTIFICADOS EN EL PERIODO	AGOSTO										VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
						5	6	8	11	12	13	14	15	19	20		
1	CENTRO EDUCATIVO HORIZONTES	VEREDA RESGUARDO WACOYO, GUASIPATY, SANTA BARBARA , CORALIA A SEDE EDUCATIVA SANTA BARBARA	48	RE1	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	$ 58.821,00	$ 28.234.080
2	INST EDUCATIVA RUBIALES	VEREDA SANTA HELENA SECTOR CERRITOS A SEDE EDUCATIVA SANTA HELENA	44	RE2	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	$ 51.058,00	$ 22.465.520
	INST EDUCATIVA RUBIALES	VEREDA SANTA HELENA COMUNIDAD EL BAMBU A SEDE EDUCATIVA SANTA HELENA	19	RE3	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	$ 60.114,00	$ 11.421.660
	INST EDUCATIVA RUBIALES	VEREDA RUBIALES SECTOR BARRAGAN, INSP RUBIALES A IE RUBIALES	26	RE4	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	$ 54.255,00	$ 14.106.300
	INST EDUCATIVA RUBIALES	VEREDA RUBIALES SECTOR BUENOS AIRES	110	RE5	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 47.941,00	$ 19.176.400

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

		A SEDE EDUCATIVA RUBIALES																
	INST EDUCATIVA RUBIALES	VEREDA RUBIALES INSPECCION PORVENIR, VEREDA BUENOS AIRES A IE RUBIALES	80	RE6	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	$ 47.941,00	$ 71.911.500
3	INSTITUCION EDUCATIVA KUWEI	COMUNIDAD LA HERMOSA KM 27 A KM 15 SEDE PRINCIPAL KUWEI	50	RE7	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	$ 49.952,00	$ 24.976.000
	INSTITUCION EDUCATIVA KUWEI	COMUNIDAD FUNDO BONITO KM 24 A KM 15 SEDE PRINCIPAL KUWEI	50	RE8	50	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	$ 51.013,00	$ 30.607.800
	INSTITUCION EDUCATIVA KUWEI	VEREDA WASSIPATI SANTA BARBARA A KM 15 SEDE PRINCIPAL KUWEI	50	RE9	50	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	$ 52.465,00	$ 36.725.500
	INSTITUCION EDUCATIVA KUWEI	COMUNIDAD CHAPARRAL VIA INTERNA A KM 15 SEDE PRINCIPAL KUWEI	50	RE10	50	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	$ 49.069,00	$ 34.348.300
4	CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	RESGUARDO DOMO PLANAS COMUNIDAD VISTAHERMOSA, SAN RAFAEL A IE RAFAEL DE DOMOS PLANAS	32	RE11	32	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	$ 49.635,00	$ 20.846.700
	CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	RESGUARDO DOMO PLANAS COMUNIDAD LOS OLIVOS, SAN RAFAEL A IE RAFAEL DE DOMOS PLANAS	40	RE12	40	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	$ 50.429,00	$ 33.787.430
	CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	RESGUARDO DOMO PLANAS COMUNIDAD CACHAMITA, SAN RAFAEL A IE SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	53	RE13	53	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	$ 48.031,00	$ 36.023.250
	CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	RESGUARDO COMUNIDAD CHAPARRAL, SAN RAFAEL A IE SAN	53	RE14	53	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	$ 59.312,00	$ 45.670.240

10055

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

		RAFAEL DE DOMOS PLANAS															
	CENTRO EDUCATIVO SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	RESGUARDO DOMO PLANAS VEREDA PLANAS , SAN RAFAEL A IE SAN RAFAEL DE DOMO PLANAS	60	RE15	60	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	$ 49.659,00	$ 47.176.050
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN			**765**	**15**	**765**												**$ 477.476.730**

MUNICIPIO DE CABUYARO																	
CABUYARO	**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**	**DESCRIPCION DE LA RUTA**	**No. ESTUDIANTES CONTRATADOS**	**No. DE LA RUTA**	**No. ESTUDIANTES CERTIFICADOS EN EL PERIODO**	**AGOSTO**										**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
						5	**6**	**8**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**19**	**20**		
1	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR LOS GUAMOS A IE EL YARICO	60	RE1	60	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	$ 47.094,00	$ 28.727.340
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA CHABILONIA, TRES ESQUINAS, SECTOR GUARUPAY, FINCA LOS PINOS A IE ELYARICO	40	RE2	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 45.080,00	$ 18.032.000
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	CRUCE A GUARUPAY, FINCA PASTRANA, FINCA DEPOSITO, VILLA STEVEN A IE EL YARICO	25	RE3	25	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	$ 43.772,00	$ 19.259.680
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR SAN PEDRO, FINCA LA LUCHA, FINCA LA ESMERALDA, FINCA EL BORAL,FINCA TIERRA GRATA, SECTOR LA ESMERALDA, FINCA CAICARA A IE EL YARICO	15	RE4	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	$ 47.850,00	$ 7.177.500
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR TIERRA GRATA, SECTOR LA ESMERADA, FINCA CAICARA A IE EL YARICO	10	RE5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	$ 47.850,00	$ 4.785.000

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA LOS CHAPARROS, FINCA LOS ALGARROBOS, EL CAMPAMENTO, FINCA LA FLORIDA, FINCA LA CHIQUITA, FINCA FELIZ A SEDE EDUCATIVA EL VERGEL	15	RE6	15	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 45.080,00	$ 6.311.200
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA FILO DE HAMBRE, FINCA LA LIRA, FINCA LA ESMERALDA A SEDE EDUCATIVA PALOMAS	10	RE7	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	$ 43.232,00	$ 4.323.200
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA LOS ARRENDAJOS, FINCA LA MARIA, FINCA PALMARITO, FINCA SAN RAFAEL, FINCA LA VICTORIA, EL PUENTE A SEDE EDUCATIVA LOS MANGOS	35	RE8	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 57.347,00	$ 9.175.520
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA SAN JOSE, FINCA MI BELLA GUATEMALA, FINCA MARQUETALIA, BOCATOMA A SEDE EDUCATIVA LOS MANGOS	15	RE9	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	$ 47.817,00	$ 5.738.040
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA FILO DE HAMBRE, SECTOR PALOMAS, FINCA EL GATO , FINCA LA RESERVA, FINCA PERNAMBUCO, FINCA GUADALAJARA, FINCA LAS ANGUSTIAS, POSADA GANADERA LO ANGELES A SEDE EDUCATIVA LOS MANGOS	30	RE10	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	$ 65.459,00	$ 16.364.750
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR TRES ESQUINAS, GUARUPAY, CHIRIGUARE, YARICO A SEDE PRINCIPAL	20	RE16	20	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	$ 44.000,00	$ 6.160.000

10056

GOBERNACION DEL META

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1098 DE 2025

SEGUIMIENTO PERIODICO POR RUTA Y NIÑOS TRANSPORTE ESCOLAR

CALCULO DE RECORRIDO DE LA OPERACIÓN

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025

2	CENTRO EDUCATIVO SAN FELIPE	FUNDO LOS DIAZ A SEDE EDUCATIVA LA EMBAJADA	12	RE11	12	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 33.350,00	$ 5.669.500
3	INST EDUCATIVA DE CABUYARO	VEREDAS CARPINTERO, CHIRIGUARE, YARICO, GUAMOS	75	RE12	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	$ 42.897,00	$ 21.448.500
	INST EDUCATIVA DE CABUYARO	VEREDA VISO DE UPIA A IE CABUYARO	95	RE13	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	$ 42.575,00	$ 40.446.250
	INST EDUCATIVA DE CABUYARO	VEREDA LA EMBAJADA A IE CABUYARO	100	RE14	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	$ 44.038,00	$ 22.019.000
	INST EDUCATIVA DE CABUYARO	VEREDA GUAYABAL A IE CABUYARO	45	RE15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$ 40.902,00	$ 8.180.400
MUNICIPIO DE CABUYARO			**602**	**16**	**475**												**$ 223.817.880**

ITEM	MUNICIPIO	VALOR
1	URIBE	$ 83.719.340,00
2	PUERTO GAITAN	$ 477.476.730,00
3	CABUYARO	$ 223.817.880,00
TOTAL		**$ 785.013.950,00**

Villavicencio, 14 de agosto de 2025

Doctora
JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación
Departamento del Meta

Referencia: INFORME TÉCNICO FINANCIERO Y CONCEPTO DE VIABILIDAD

El objetivo del presente informe es dar a conocer a la Gobernación del Departamento del Meta el desarrollo y condiciones del contrato, las novedades técnicas, las novedades financieras, recomendaciones y sugerencias relacionadas con el contrato N°1098 de 2025 y realizar un análisis del informe de solicitud de prórroga entregado por el representante legal de la UT TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2 LOTE 2:

CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2	NIT/C.C.	901.942.213-2
REPRESENTANTE LEGAL:	EVER OSWALDO VELA ORJUELA	C.C.	3.277.161
OBJETO DEL CONTRATO:			
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPAN, URIBE, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, FUENTEDEORO, EL CASTILLO, CUBARRAL, EL DORADO, SAN MARTIN, LEJANIAS, PUERTO GAITAN, Y CABUYARO, COMO ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE PERMANENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META.			
VALOR INICIAL:	TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (13.778.100.477,00)		
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CINCUENTA Y SIETE DIAS (57) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.		
ACTA DE INICIO	5 DE MAYO DE 2025		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	11 DE AGOSTO DE 2025		
MODIFICATORIA No. 1	24 DE JULIO DE 2025		
PRORROGA No. 1	08 DE AGOSTO DEL 2025		
TÉRMINO DE EJECUCIÓN FINAL:	SESENTA Y CINCO DIAS (65) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.		
FECHA DE TERMINACION FINAL :	22 DE AGOSTO DEL 2025		

NOVEDADES TÉCNICAS Y CONTRACTUALES PRESENTADAS:

1. Que el día 02 de mayo del 2025, las partes citadas anteriormente celebraron el contrato de servicios N°1098 de 2025, cuyo objeto es: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPAN, URIBE, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, FUENTEDEORO, EL CASTILLO, CUBARRAL, EL DORADO, SAN MARTIN, LEJANIAS, PUERTO GAITAN, Y CABUYARO, COMO ESTRATEGIA PARA

csconstruirsoluciones@gmail.com
Calle 19 No. 40-58 Barrio Camoa
Villavicencio-Meta

10757

INCREMENTAR LOS NIVELES DE PERMANENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

2. Que el contrato de servicios N°1098 de 2025, cuenta con REGISTRO PRESUPUESTAL 4680 SSF Y 19025 SPGR DE 02 DE MAYO 2025.

3. Que el valor adjudicado para el mismo fue de **TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (13.778.100.477,00)**

4. Que, el contrato de servicios N°1098 de 2025, cuenta con acta de inicio de fecha cinco (5) de mayo de 2025.

5. Que, en dicho negocio jurídico, las partes establecieron como término de ejecución inicial de CINCUENTA Y SIETE DIAS (57) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.

6. Que, mediante resolución No. 008 de fecha 03 de enero de 2025, la Secretaría de Educación del Meta modificó el calendario académico general para el año lectivo 2025, en las instituciones y centros educativos oficiales de educación formal, ubicados en los municipios no certificados a cargo del Departamento del Meta, el cual inicia el periodo académico el día 10 de febrero del 2025 y finaliza el día 14 de diciembre del 2025.

7. Que según acta modificatoria N°1 del contrato 1098 del 2025, con fecha 24 de julio del 2025, por medio de la cual se crean nuevas rutas en los municipios de Uribe y Cabuyaro, se liberan cupos en el municipio de Cabuyaro y se aumentan cupos en los municipios de Puerto Gaitan y Cabuyaro, según necesidad actual del servicio de transporte escolar.

8. Que según acta de prorroga N°1 del contrato 1098 del 2025, con fecha 24 de julio del 2025, por medio de la cual se extiende seis (6) días calendario escolar (entre el 12 al 20 de agosto de 2025), con excepción el municipio de Fuente de Oro por un término de cinco (5) días calendario escolar (entre el 12 al 19 de agosto de 2025).

9. La interventoría de transporte escolar el día 14 de agosto del 2025, solicita al contratista UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2, los cálculos de recorrido del 05 de julio al 20 de agosto del 2025, con el fin de conocer la realidad financiera del contrato 1098 del 2025.

10. El día 14 de Julio del 2025, el contratista UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2, aporta la proyección de los cálculos de recorrido en los cuales se evidencia que del 05 de julio al 4 de agosto se ejecutó **DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.544.484.456)** y del 05 al 20 de agosto se ejecutará **DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.369.425.339).**

11. La Interventoría de Transporte Escolar recomienda a la entidad realizar la prorroga N°2 al contrato 1098 de 2025, dado que ya se cobró el primer informe del 05 de mayo al 04 de junio, por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.446.085.563)**, correspondiente al 32,27%,el segundo informe del 05 de junio al 04 de julio, el cual fue autorizado por la interventoría y se encuentra en trámites administrativos en la Gobernación del Meta para el respectivo pago por valor de **CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS**

csconstruirsoluciones@gmail.com
Calle 19 No. 40-58 Barrio Camoa
Villavicencio-Meta

CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($4.337.243.591) correspondiente al 31,48%, así mismo el contratista presenta una proyección financiera del 21 de julio al 04 de julio del 2025, por valor de **DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.544.484.456)** correspondiente al 18,47%;y del 05 al 20 de agosto se ejecutará **DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.369.425.339)** correspondiente al 17,20%, evidenciando que el contrato contaría con una proyección de ejecución de **TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (13.697.238,949),** correspondiente al 99.42% se demuestra que así queda un saldo por ejecutar de **OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.861.528)** correspondiente al 0,59%, por lo tanto sugerimos aumentar 2 días de ejecución en el municipio de Mapiripan, el municipio de San Juan de Arama en la Ruta 5, el municipio de Puerto Concordia en las Rutas 3,5,11,12 y 13, el municipio de El Castillo en la Ruta 4, el municipio de Cubarral en las rutas Rutas 4, 7 y 10, en el municipio de El Dorado en la ruta Ruta 7, el municipio de San Martin en la ruta Ruta 3, el municipio de Cabuyaro en las Rutas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 16, dado que se tomaron las rutas con mayor demanda estudiantil con el fin de lograr una mayor cobertura del servicio de transporte escolar.

12. Esta interventoría indica que efectivamente se realizó un primer pago del periodo correspondido del 05 de mayo al 04 junio, y que se autorizó un segundo informe comprendido del 05 de junio al 04 julio, que según revisión documental y de campo su ejecución financiera es de **CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($4.337.243.591**), que revisada la proyección financiera presentada por el contratista del periodo comprendido del 21 de julio del 2025 al 20 de agosto del 2025 por **CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.913.909.795),** quedando un saldo por ejecutar de **OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.861.528),** razón por la cual esta interventoría recomienda aceptar realizar la prórroga N°2 al contrato 1098 de 2025, en las rutas relacionadas a continuación,.

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	PERIODOS	VALORES	EJECUCION
VALOR DE CONTRATO	05/05/2025 AL 11/08/2025	$13.778.100.477,00	
PAGO 1	05/05/2025 AL 04/06/2025		$4.446.085.563,00
PAGO 2 (PROYECCION)	05/06/2025 AL 04/07/2025		$4.337.243.591,00
PAGO 3 (PROYECCION)	05/07/2025 AL 04//08/2025		$2.544.484.456,00
	05/08/2025 AL 20//08/2025		$2.369.425.339,00
SALDO POR EJECUTAR	05/05/2025 AL 20/08/2025		$80.861.528,00
VALOR TOTAL		**$13.778.100.477,00**	**$13.778.100.477,00**

csconstruirsoluciones@gmail.com
Calle 19 No. 40-58 Barrio Camoa
Villavicencio-Meta

.10053

Construir Soluciones

VALOR DE LA PRORROGA N°2

MUNICIPIOS: MAPIRIPAN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INST EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	SECTOR FLOR AMARILLO, SECTOR PUEBLO NUEVO A SEDE PRIMARIA Y SEDE SECUNDARIA JORGE E GAITAN	65	RE1	65	65	$ 48.200	$ 6.266 000
	INST EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	SECTOR 4, SECTOR 3, SECTOR 2, SECTOR 1, SECTOR 10 , SECTOR 11 RESGUARDO INDIGENA NAEXAL LAJT A SEDE RURAL BAXUME II	100	RE2	100	100	$ 48.315	$ 9.663.000
TOTAL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN								$ 15,929,000
SAN JUAN DE ARAMA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	IE MANACAL	VEREDA CORRALES, SEDE JUAN BOSCO, TROCHA 13, MONTEALTO , TROCHA 13 A KM 17 A SEDE PRINCIPAL MANACAL	32	RE5	28	28	$ 38.118	$ 2 134.608
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA								$ 2,134,608
PUERTO CONCORDIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA PARAISO, ARENALES A SEDE BASICA PRIMARIA E IE NUEVA ESPERANZA	36	RE3	36	27	$ 53.330	$ 3 359.790
	INST EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA	VEREDA EL PORORIO VIA NACIONAL A CASCO URBANO A IE NUEVA ESPERANZA	40	RE5	38	20	$ 55.325	$ 3.208 850
4	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	CRUCE VEREDA EL PORORIO, VIA NACIONAL, CASA VERDE, PUENTE PALOMAS, GUARUPAYAS, TIENDA NUEVA A IE PUERTO IRIS / VISO - AGUAS CLARAS	72	RE11	71	18	$ 40.918	$ 3.641.702
	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	VEREDA SAN FERNANDO SECTOR EL TRINCHO, SECTOR TIENDA NUEVA - MAPIRIPAN, VIA NACIONAL, AGUAS CLARAS A IE PUERTO IRIS/VISO	29	RE12	29	20	$ 43.51'	$ 2.132.039
	INST EDUCATIVA PUERTOS IRIS	VEREDA CHAPARRITO - LOS GUAYABOS, CASA VERDE, VIA NACIONAL ENTRE SAN JOSE -GRANADA A IE PUERTO IRIS/ VISO-AGUAS CLARAS	28	RE13	28	26	$ 44.831	$ 2 420.874
TOTAL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA								$ 14.763.255
EL CASTILLO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	INST EDUCATIVA OVIDIO DE CROLY	VEREDA SAN ANTONIO, EL CABLE A IE OVIDIO DE CROLY	50	RE4	50	50	$ 50.008	$ 5 000.800
MUNICIPIO DE EL CASTILLO								$ 5.000.800
CUBARRAL	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

csconstruirsoluciones@gmail.com
Calle 19 No. 40-58 Barrio Camoa
Villavicencio-Meta

	IE JOSE EUSTASIO RIVERA	VEREDA CENTRAL A IE JOSE EUSTASID RIVERA	37	RE4	37	37	$ 28.971	$ 2.143.854
2	CE DE CUBARRAL	VEREDA EL CENTRAL, MARAYAL A SEDE SAN MIGUEL	34	RE7	34	34	$ 26.981	$ 1.834.708
	CE DE CUBARRAL	CAJON DE HUMADEA, CASA TEJA, SAN MIGUEL A IE RURAL DE CUBARRAL	15	RE10	15	15	$ 25.137	$ 754.110
MUNICIPIO DE CUBARRAL								$ 4.732.672
EL DORADO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	INST EDUCATIVA EL DORADO	INSPECCIÓN DE PUEBLO SANCHEZ A IE EL DORADO Y SEDE PRIMARIA	90	RE7	90	90	$ 29.684	$ 5.343.120
MUNICIPIO DE EL DORADO								$ 5.343.120
SAN MARTIN	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	INST EDUCATIVA INTEGRADO DE SAN MARTIN	ASENTAMIENTO RURAL EL PARAISO A SEDES ENRIQUE GALVEZ, JUAN JOSE RENDON, ANTONIO NARIÑO Y ATANASIO GIRARDOT DE IE INTEGRADO DE SAN MARTIN	83	R3	83	83	$ 53.482	$ 8.878.012
MUNICIPIO DE SAN MARTIN								$ 8.878.012
CABUYARO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DESCRIPCION DE LA RUTA	No. ESTUDIANTES CONTRATADOS	No. DE LA RUTA	AGOSTO 21	AGOSTO 22	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR LOS GUAMOS A IE EL YARICO	63	RE1	60	60	$ 47.094	$ 5.651.280
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA CHABILONIA, TRES ESQUINAS, SECTOR GUARUPAY, FINCA LOS PINOS A IE ELYARICO	40	RE2	40	40	$ 45.060	$ 3.606.400
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	CRUCE A GUARUPAY, FINCA PASTRANA, FINCA DEPOSITO, VILLA STEVEN A IE EL YARICO	45	RE3	25	25	$ 43.772	$ 2.188.600
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR SAN PEDRO, FINCA LA LUCHA, FINCA LA ESMERALDA, FINCA EL BORAL,FINCA TIERRA GRATA, SECTOR LA ESMERALDA, FINCA CAICARA A IE EL YARICO	15	RE4	15	15	$ 47.850	$ 1.435.500
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR TIERRA GRATA, SECTOR LA ESMERALDA, FINCA CAICARA A IE EL YARICO	10	RE5	10	10	$ 47.850	$ 957.000
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA LOS CHAPARROS , FINCA LOS ALGARROBOS, EL CAMPAMENTO, FINCA LA FLORIDA, FINCA LA CHIQUITA, FINCA FELIZ A SEDE EDUCATIVA EL VERGEL	15	RE6	14	14	$ 45.080	$ 1.262.240
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA FILO DE HAMBRE, FINCA LA LIRA, FINCA LA ESMERALDA A SEDE EDUCATIVA PALOMAS	10	RE7	10	10	$ 43.232	$ 864.640
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA LOS ARRENDAJOS ,FINCA LA MARIA, FINCA PALMARITO, FINCA SAN RAFAEL, FINCA LA VICTORIA, EL PUENTE A SEDE EDUCATIVA LOS MANGOS	35	RE8	16	16	$ 57.347	$ 1.835.104
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA SAN JOSE, FINCA MI BELLA GUATEMALA, FINCA MARQUETALIA, BOCATOMA A SEDE EDUCATIVA LOSMANGOS	15	RE9	12	12	$ 47.817	$ 1.147.608
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	FINCA FILO DE HAMBRE, FINCA EL GATO, FINCA LA RESERVA, FINCA PERNAMBUCO, FINCA GUADALAJARA, FINCA LAS ANGUSTIAS, POSADA GANADERA LOS ANGLES A SEDE EDUCATIVA LOS MANGOS	30	RE10	25	25	$ 65.459	$ 3.272.950
	CENTRO EDUCATIVO EL YARICO	SECTOR TRES ESQUINAS, GUARUPAY, CHIRIGUARE, YARICO A SEDE PRINCIPAL	20	RE16	14	14	$ 44.000	$ 1.232.000
TOTAL MUNICIPIO DE CABUYARO								$ 23.463.322.0

csconstruirsoluciones@gmail.com
Calle 19 No. 40-58 Barrio Camoa
Villavicencio-Meta

1059

1.Contratación del Servicio Terrestre y Fluvial:

En la modalidad de servicio terrestre y fluvial, la terminación es el 20 de agosto de 2025, se prorroga dos días calendario escolar, en el municipio de Mapiripan, el municipio de San Juan de Arama en la Ruta 5, el municipio de Puerto Concordia en las Rutas 3,5,11,12 y 13, el municipio de El Castillo en la Ruta 4, el municipio de Cubarral en las rutas Rutas 4, 7 y 10, en el municipio de El Dorado en la ruta Ruta 7, el municipio de San Martin en la ruta Ruta 3, el municipio de Cabuyaro en las Rutas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 16, dado que se tomaron las rutas con mayor demanda estudiantil con el fin de lograr una mayor cobertura del servicio de transporte escolar.

Que, realizado el ejercicio de proyección con base en los recursos disponibles, el tiempo de la prórroga es el siguiente:

CONCEPTO	DIAS	VALOR
SALDO Y/O VALOR SIN EJECUTAR		$80.861.528,00
MODALIDADES DE PRESTACION		
1.Contratación del Servicio Terrestre y Fluvial (PRORROGA)	2	$80.502.917,00
SALDO DISPONIBLE DESPUES DE PRORROGA		**$358.611.00**

Que, la fecha de finalización del contrato N°1098 de 2025, es el día 20 de agosto de 2025, que teniendo en cuenta que existe recursos sin ejecutar del contrato en mención y se cuenta con recursos disponibles no ejecutado, y es necesario garantizar la prestación del servicio de transporte escolar durante el calendario escolar 2025 conforme lo establece la resolución No. 4671 de 2024 y su resolución modificatoria No. 008 de 3 de enero de 2025, determinando como fecha de inicio del calendario escolar de clases el 10 de febrero de 2025, esta interventoría recomienda prorrogar 2 días calendario escolar, en los siguientes municipios: el municipio de Mapiripan, el municipio de San Juan de Arama en la Ruta 5, el municipio de Puerto Concordia en las Rutas 3,5,11,12 y 13, el municipio de El Castillo en la Ruta 4, el municipio de Cubarral en las rutas Rutas 4, 7 y 10, en el municipio de El Dorado en la ruta Ruta 7, el municipio de San Martin en la ruta Ruta 3, el municipio de Cabuyaro en las Rutas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 16, dado que se tomaron las rutas con mayor demanda estudiantil con el fin de lograr una mayor cobertura del servicio de transporte escolar, en la modalidad de contratación del servicio terrestre y fluvial.

Es conveniente la continuidad del servicio de transporte escolar con la atención de rutas y estudiantes focalizados, dado que no se genera desequilibro económico para las partes y por el contrario garantiza la permanencia educativa, mitigando la deserción escolar en el Departamento del Meta.

Cordialmente,

JOSÉ GREGORIO SANCHEZ MEJÍA
R/L CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
INTERVENTORIA CONTRATO 1098 DEL 2025

csconstruirsoluciones@gmail.com
Calle 19 No. 40-58 Barrio Camoa
Villavicencio-Meta

UNION TEMPORAL
TRANSPORTE ESCOLAR META 2025
NIT: 901.942.213-2

Villavicencio, 16 de agosto de 2025

Doctora
JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación
Departamento del Meta

Asunto: Aceptación prorroga No.2 al contrato 1098 de 2025.

Cordial saludo.

Como representante legal de la **LA UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2,** con Nit 901.942.213-2; con objeto "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPAN, URIBE, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, FUENTEDEORO, EL CASTILLO, CUBARRAL, EL DORADO, SAN MARTIN, LEJANIAS, PUERTO GAITAN, Y CABUYARO, COMO ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE PERMANENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META", me permito de manera cordial informar que acepto el proceso de prorroga No.2 del contrato N°1098 de 2025, por un término total de por 2 días calendario escolar el municipio de Mapiripan, el municipio de San Juan de Arama en la Ruta 5, el municipio de Puerto Concordia en las Rutas 3,5,11,12 y 13, el municipio de El Castillo en la Ruta 4, el municipio de Cubarral en las rutas Rutas 4, 7 y 10, en el municipio de El Dorado en la ruta Ruta 7, el municipio de San Martin en la ruta Ruta 3, el municipio de Cabuyaro en las Rutas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 16, dado que se tomaron las rutas con mayor demanda estudiantil con el fin de lograr una mayor cobertura del servicio de transporte escolar.

Atentamente,

EVER OSWALDO VELA ORJUELA
Representante Legal
UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2

Construir Soluciones

10060

ACTAS DE FINALIZACIÓN

CALLE 19 Nro 40-58 CAMOA
csconstruirsoluciones@gmail.com
Villavicencio – Meta

10061

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.146-9	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1097 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL 2025 ESCOLAR LOTE 1

Contrato No. y Fecha:	1097 2 de mayo del 2025		
Registro Presupuestal No. y Fecha: (Relacione todos los Registros Presupuestales)	4681 CSF 2/05/2025 19125 SSF 2/05/2025.		
Contratista:	UNION TEMPORAL 2025 ESCOLAR LOTE 1	**c.c. o Nit. No.**	901942239-3
Representante Legal:	LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA	**c.c. No.**	1.121.846.119
Supervisor: interventoria	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS R/L JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA	**c.c. No.**	901.395.642-1 96.190.946
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CABUYARO, CASTILLA LA NUEVA, VISTA HERMOSA, CUMARAL, GRANADA, GUAMAL, MESETAS, PUERTO LOPEZ, PUERTO RICO, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA, Y OPERACIÓN DE VEHICULOS ESCOLARES MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE RUTAS ESCOLARES INCLUYE SUMINISTRO DE COMPONENTES COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE PERMANENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META.			
Valor Inicial del Contrato: (Letras y Números)	CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($14.744.311.629.00).		
Término Inicial de Ejecución:	CINCUENTA Y SIETE DIAS (57) calendario escolar		
Fecha de Inicio: Según Acta de Inicio	05/05//2025	**Fecha Finalización:** Según Acta de Inicio	11/08/25

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
MODIFICATORIA No. 1	N/A	24/07/2025	
PRORROGA No 1:	N/A	8/08/2025	8 DIAS calendario escolar
TERMINO DE EJECUCION FINAL	N/A	22/08/2025	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIO ESCOLAR	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	22/08/2025
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($14.744.311.629.00).		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

10062

DEPARTAMENTO DEL META NIT: 892.000.146-8	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

En la ciudad de Villavicencio, el señor **JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA,** Identificado con cédula de ciudadanía número 96.190.946 de Tame (Arauca) representante legal del CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS (Interventor), identificado(a) con el Nit. 901.395.642-1 **y LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.846.119, representante legal de UNION TEMPORAL 2025 ESCOLAR LOTE 1 identificado(a) con el Nit. 901942239-3, suscribimos la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 22 días, del mes agosto del año 2025.

LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA	**JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA**
RL/ UNION TEMPORAL 2025 ESCOLAR LOTE 1	RL/ CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
Contratista	Interventor

10063

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 700 148-6	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1098 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2

Contrato No. y Fecha:	1098, 2 de mayo del 2025		
Registro Presupuestal No. y Fecha: (Relacione todos los Registros Presupuestales)	4680 SSF 02/05/2025 19025 SPGR 02/05/2025.		
Contratista:	UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2	c.c. o Nit. No.	901.942.213 -2
Representante Legal:	EVER OSWALDO VELA ORJUELA	c.c. No.	3.277.161
Supervisor:- interventoría	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS R/L JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA	c.c. No.	901.395.642-1 96.190.946
Objeto: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)			
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPAN, URIBE, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, FUENTEDEORO, EL CASTILLO, CUBARRAL, EL DORADO, SAN MARTIN, LEJANIAS, PUERTO GAITAN, Y CABUYARO, COMO ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE PERMANENCIA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL META.			
Valor Inicial del Contrato: (Letras y Números)	TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (13.778.100.477,00)		
Término Inicial de Ejecución:	CINCUENTA Y SIETE DIAS (57) calendario escolar		
Fecha de Inicio: Según Acta de Inicio	05/05//2025	Fecha Finalización: Según Acta de Inicio	11/08/25

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
MODIFICATORIA No. 1	N/A	24/07/2025	
PRORROGA No 1:	N/A	8/08/2025	6 DIAS calendario escolar
PRORROGA No.2	N/A	20/08/25	2 DIAS
TERMINO DE EJECUCION FINAL	N/A	22/08/2025	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIO ESCOLAR	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	22/08/2025
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (13.778.100.477,00)		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

10064

	ACTA DE FINALIZACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-17
		VERSIÓN:	5

En la ciudad de Villavicencio, el señor **JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA,** Identificado con cédula de ciudadanía número 96.190.946 de Tame (Arauca) representante legal del CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS (Interventor), identificado(a) con el Nit. 901.395.642-1 y EVER OSWALDO VELA ORJUELA identificado con cédula de ciudadanía número 3.277.161, representante legal de UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2, identificado(a) con el Nit. 901.942.213-2, suscribimos la presente Acta de Finalización, previa verificación de todos los documentos y requisitos legales.

En constancia se firma, a los 22 días, del mes agosto del año 2025.

EVER OSWALDO VELA ORJUELA	JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
RL/ UNION TEMPORAL TRANSPORTE ESCOLAR META 2025 B2	RL/ CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
Contratista	Interventor

Construir Soluciones

10065

ANEXO 9

INFORME FINANCIERO

CALLE 19 Nro 40-58 CAMOA
csconstruirsoluciones@gmail.com
Villavicencio – Meta

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NIT 901395642
INFORME DE 2 AGOSTO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

10066

FACTOR MULTIPLICADOR

SALARIOS

PERIODO	SOPORTE	VALOR	FACTOR MULTIPLICADOR
AGOSTO-SEPTIEMBRE	NOMINA DE 2 AGOSTO A 1 S	$ 103.502.438,00	$ 103.502.438,00
TOTAL SALARIOS		**$ 103.502.438,00**	**$ 103.502.438,00**

103.502.738
- 79.734.512
23.767.926 — dotaciones

Durante este periodo se realizo cambio de personal de los profesionales y los tecnicos terminaron su contrato con fecha 22 de agosto de 2025 de los cuales en la prorroga quedaron 13 tecnicos aumentandoles 2 dias

PRIMA 8,33%+CESANTIAS 8,33%+INTERESES CESANTIAS 1%+VACACIONES 4,17%+PRESTACIONES EXTRALEGALES 3%

PERIODO	SOPORTE	VALOR	FACTOR MULTIPLICADOR
AGOSTO-SEPTIEMBRE	NOMINA DE 2 AGOSTO A 1 S	$ 24.948.034,70	$ 24.948.034,70
TOTAL PRESTACIONES		**$ 24.948.034,70**	**$ 24.948.034,70**

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 4%+PENSION+APORTES SALUD+ARL 2,436%

PERIODO	SOPORTE	VALOR	FACTOR MULTIPLICADOR
AGOSTO-SEPTIEMBRE	NOMINA DE 2 AGOSTO A 1 S	$ 21.720.445,52	$ 40.119.815,78
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		**$ 21.720.445,52**	**$ 40.119.815,78**

NOTA: la tasa de arl es mayor para unos trabajadores lo cual genera una diferencia que es asumida por la interventoria, los item de ICBF$3.014.261,14, SENA $2.009.507,43 y salud $12.559.421,42, el profesional (1) Manuel Martinez solicito devolucion al fondo de pensiones y no se le paga pension $816.180,27 no se ejecutaron por lo tanto se hace devolucion de $18.399.370,26

DOTACION 3%

FECHA	BENEFICIARIO	DOCUMENTO	VALOR	VALOR FACTOR MULTIPLICADOR
	SALDO ANTERIOR		$ 0,00	$ 3.014.261,14
TOTAL DOTACION			**$ 0,00**	**$ 3.014.261,14**

NOTA: Se realiza la devolucion de lo que no se ejecuto

POLIZA CALIDAD1%+POLIZA SERIEDAD DE LA PROPUESTA 0,50%

IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	VALOR FACTOR MULTIPLICADOR
				0	$ 1.507.130,57
TOTAL POLIZAS				**$ 0,00**	**$ 1.507.130,57**

NOTA: La poliza se paga iniciando el contrato, el saldo se devuelve

CAPACITACION AL PERSONAL 1,50%					
IDENTIFICACION	**BENEFICIARIO**	**DOCUMENTO**	**FECHA**	**VALOR**	**VALOR FACTOR MULTIPLICADOR**
1121917072	MARTINEZ MACHADO ROSAL	FEV 31	28-ago-25	$ 1.965.000,00	$ 1.507.130,57
TOTAL CAPACITACION				**$ 1.965.000,00**	**$ 1.507.130,57**

NOTA: Los gastos por este concepto son mayores al factor multiplicador, la diferencia es asumida por la interventoria

GASTOS DE REPRESENTACION 0,50					
IDENTIFICACION	**BENEFICIARIO**	**DOCUMENTO**	**FECHA**	**VALOR**	**VALOR FACTOR MULTIPLICADOR**
	SALDO ANTERIOR			$ 0,00	$ 502.376,86
TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION				**$ 0,00**	**$ 502.376,86**

NOTA: este valor es devuelto debido a que no se ejecuto

IMPREVISTOS 1%

IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	VALOR FACTOR MULTIPLICADOR
				$ 1.004.753,71
TOTAL IMPREVISTOS			**$ 0,00**	**$ 1.004.753,71**

NOTA: Este rubro no se ejecuta por lo tanto se devuelve en cada periodo

ASESORIA LEGAL PERMANENTE 1%			
HONORARIOS			
PERIODO	**SOPORTE**	**VALOR**	**VALOR FACTOR MULTIPLICADOR**
			$ 1.004.753,71
TOTAL ASESORIA LEGAL Y PERMANENTE		**$ 0,00**	**$ 1.004.753,71**

NOTA: Este item no se ejecuto durante este periodo

PREPARACION DE LA PROPUESTA				
IDENTIFICACION	**BENEFICIARIO**	**FECHA**	**VALOR**	**VALOR FACTOR MULTIPLICADOR**
	SALDO ANTERIOR		$ 2.962.748,20	$ 2.753.025,17
TOTAL PREPARACION DE LA PROPUESTA			**$ 2.962.748,20**	**$ 2.753.025,17**

NOTA: La preparacion de la propuesta se pago iniciando el contrato y lo que se pago en exceso sera descontado del factor multiplicador de los proximos periodos

	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTOR MULTIPLICADOR
TOTAL	**$ 155.098.666,42**	**$ 179.863.720,22**

RESUMEN DIFERENCIA VALOR EJECUTADO CON FACTOR MULTIPLICADOR				
	ASUMIDO POR LA INTERVENTO	DEVOLUCION	SALDO A FAVOR	
SALARIO	$ 0,00	0,00	$ 0,00	NO SE PRESENTA DIFERENCIA
PRESTACIONES	$ 0,00	0,00	$ 0,00	NO SE PRESENTA DIFERENCIA
S SOCIAL SALUD	$ 0,00	18.399.370,26	$ 0,00	SE DEVUELVE DE ESTE PERIODO, DEBIDO A QUE QUEDO PROYECTADO SALUD DEL 12,5% DEL FACTOR MULTIPLICADOR PERO ESTE PORCENTAJE ES ASUMIDO POR EL TRABAJADOR EL 4%, SE HACE DEVOLUCION DE ICBF Y SENA Y EL MAYOR VALOR PAGODO LO ASUME LA INTERVENTORIA Y LA DEVOLUCION DE LA PENSION DE UNO DE LOS PROFESIONALES
DOTACION	$ 0,00	3.014.261,14	$ 0,00	SE DEVUELVE LO QUE NO SE EJECUTO
POLIZAS	$ 0,00	1.507.130,57	$ 0,00	SE DEVUELVE LO QUE NO SE EJECUTO
CAPACITACION	$ 457.869,43	0,00	$ 0,00	DIFERENCIA ASUMIDA POR LA INTERVENTORIA
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 0,00	502.376,86	$ 0,00	SE DEVUELVE LO QUE NO SE EJECUTO
IMPREVISTOS	$ 0,00	1.004.753,71		DEVOLUCION DE ESTE PERIODO, LOS IMPREVISTOS SON PORCENTAJE DESTINADO A CUBRIR LOS GASTOS CON LOS QUE NO SE CONTABA Y QUE SE PRESENTAN DURANTE EL ALEA NORMAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DURANTE ESTE PERIODO NO SE PRESENTO POR LO TANTO SE DEVUELVE
ASESORIA LEGAL	$ 0,00	1.004.753,71	$ 0,00	DEVOLUCION POR QUE NO SE EJECUTO
PREPARACION PROPUESTA	$ 0,00	0,00	$ 209.723,03	EL GASTO EXCEDIO EL VALOR DEL FACTOR MULTIPLICADOR POR LO TANTO LA DIFERENCIA A FAVOR DE LA INTERVENTORIA SERA DESCONTADA EN LOS SIGUIENTES PERIODOS
		25.432.646,25		

10067

COSTO DE DESPLAZAMIENTO POR VISITA

IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	CONCEPTO
901693285	LOGISTICA Y TRANSPORTES N	14	29-Aug-25	$ 25.060.000,00	TRANSPORTE
	UTILIDAD			$ 31.403.756,00	
TOTAL				$ 56.463.756,00	

INFORME Y GASTOS ADMINISTRATIVOS					
IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	CONCEPTO
892000265	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y A	34123891	30-Aug-25	$ 132.180,00	EAAV
892002210	ELECTRIFICADORA DEL META	41294715	1-sep-25	$ 1.648.648,00	EMSA
822005162	ASOCIACION SOCIAL DE COL	FE 33	29-Aug-25	$ 5.000.000,00	ARRENDAMIENTO
830122566	COLOMBIA TELECOMUNICAC	BEC471670446	07-Aug-25	$ 134.730,58	MOVISTAR
800251569	INTER RAPIDISIMO S.A.	FE43010186	19-Aug-25	$ 76.200,00	INTERRAPIDISIMO
800251569	INTER RAPIDISIMO S.A.	FE49976446	19-Aug-25	$ 29.000,00	INTERRAPIDISIMO
800251569	INTER RAPIDISIMO S.A.	FE43121303	20-Aug-25	$ 11.000,00	INTERRAPIDISIMO
800251569	INTER RAPIDISIMO S.A.	FE43576104	25-Aug-25	$ 11.000,00	INTERRAPIDISIMO
800251569	INTER RAPIDISIMO S.A.	FE43576109	25-Aug-25	$ 11.000,00	INTERRAPIDISIMO
860512330	SERVIENTREGA S.A.	G289118100	25-Aug-25	$ 11.500,00	SERVIENTREGA
860512330	SERVIENTREGA S.A.	G289118099	25-Aug-25	$ 11.500,00	SERVIENTREGA
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE LT	PTOV-11176	05-Aug-25	$ 373.235,00	PAPELERIA
901477912	KYOSERVICIOS PLUS SAS	KY-78	27-Aug-25	$ 160.000,00	RECARGA TONER
1121829518	HERRERA CASTELLANOS YOMARA		29-Aug-25	$ 1.168.400,00	PAPELERIA
901243997	BRAYSANT DISTRIBUCIONES S	FEBR 11146	29-Aug-25	$ 574.085,71	PAPELERIA
860035827	BANCO COMERCIAL AVVILLA		30-Aug-25	$ 40.270,00	IVA
860035827	BANCO COMERCIAL AVVILLA		30-Aug-25	$ 849.001,47	4*1000
860035827	BANCO COMERCIAL AVVILLA		30-Aug-25	$ 232.850,00	COMISIONES
	UTILIDAD			$ 21.090.299,24	
TOTAL				**$ 31.564.900,00**	

IMPUESTOS Y DESCUENTOS DE LEY	
IVA GENERADO	
2 DE AGOSTO A 1 SEP 2025	51.595.430,54
TASAS Y ESTAMPILLAS	
2 DE AGOSTO A 1 SEP 2025	$ 29.095.167,60
TOTAL	**80.690.598,14**

NOTA: el item de impuesto es proyectado por lo tanto al final se realizaran los ajustes necesarios

DIANA CAROLINA BONILLA
CONTADORA PUBLICA

NOMINA PERIODO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 1 DE SEPTIEMBRE

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS

NIT. 901395642-1

1006B

CEDULA	NOMBRE	SALARIO	DIAS	SALARIO	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	FONDO SOLIDA	ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	INCAPACIDAD	TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR
40438775	CLARIVEL RODRIGUEZ GUERRERO	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
40.326.023	YEISMY VIVIANA DIAZ PRIETO	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
40.401.355	FLOR MARINA HERRERA DIAZ	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
40.219.593	MARIA ELOISA RANGEL CORDOBA	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
1121870257	JESSIKA NATHALY CÉSPEDES GUTIÉRREZ.	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
1.032.466.390	PAULA ANDREA BONILLA ROMERO	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
40328148	YURY CAROLINA CAMACHO NUÑEZ	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202		$ 0		$ 0		$ 10.202	$ 244.854
TOTAL				$ 1.785.394	$ 1.785.394	$ 71.416	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 71.416	$ 1.713.979

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMINA PERIODO 1 DE AGOSTO DE 2025 A 1 DE AGOSTO DE 2025

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS

NIT. 901395642-1

10069

CEDULA	NOMBRE	SALARIO	DIAS	SALARIO	TOTAL DEVENGADO	SALUD	FONDO SOLIDA	RETENCION EN LA FUENTE	TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR
96190946	JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA	$ 9.081.200	1	$ 302.707	$ 302.707	$ 12.108	$ 3.027	$ 30.271	$ 45.406	$ 257.301
40.188.105	DIANA CAROLINA BONILLA ROMERO	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
40.277.532	HASSBLADY LOPEZ ABAUNZA	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
19.490.456	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CABRERA	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
79.800.991	FREDY CAICEDO ARIZA	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
40.333.721	YENNY LOPEZ ABAUNZA	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
1.121.894.182	FABIAN ANDRES LOZANO VARGAS	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
86.038.883	DIDIER HERNANDO ACOSTA BERNAL	$ 7.651.690	1	$ 255.056	$ 255.056	$ 10.202	$ 2.551		$ 12.753	$ 242.304
86.049.274	HERNEY BERMUDEZ AYALA	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441	$ 0		$ 4.441	$ 106.590
1.010.120.471	DANIEL SANTIAGO GUZMAN LEYTON	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.123.861.232	JAIRO ALEJANDRO MOLANO HERRERA	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.123.531.792	MAGOLA ROMERO MARTINEZ	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.121.946.277	DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.122.677.607	LENNYN ARGEMIRO PORTILLA LEON	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.121.855.428	MIREYA SANCHEZ PACHON	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.121.825.130	DARWIN GUATAQUIRA BARRAGAN	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
17.390.059	EROL ISMAEL LEYTON MOGOLLON	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.123.533.864	YULI MILENA MEJIA NIÑO	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031				$ 0	$ 111.031
80.125.924	ALVARO PARRA JIMENEZ	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.121.887.399	HUGO FABIAN GUERRERO RIOS	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.121.863.500	JULY MARIA LIZETH GARZON BELTRAN	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.003.521.485	JOSE ALEXIS VEGA OLIVARES	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.006.825.139	FABIAN STIVEN CASTRO REINA	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
52.433.068	OLGA LUCERO BELTRAN CUERVO	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
7.787.529	FABIAN ANDRES CLAVIJO OLAYA	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
1.006.861.041	JERSSON STIVEN LOPEZ BERRIO	$ 3.330.930	1	$ 111.031	$ 111.031	$ 4.441			$ 4.441	$ 106.590
TOTAL				$ 4.086.659	$ 4.086.659	$ 159.025	$ 20.881	$ 30.271	$ 210.177	$ 3.876.482

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMINA PERIODO 2 DE AGOSTO DE 2025 A 30 DE AGOSTO

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS

NIT. 901395642-1

10070

CEDULA	NOMBRE	SALARIO	DIAS	SALARIO	INCAPACIDAD		TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	FONDO SOLIDA	ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	INCAPACIDAD	TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR
96190946	JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA	$ 9.081.200	20	$ 6.054.133			$ 6.054.133	$ 242.165		$ 60.541		$ 605.413		$ 908.120	$ 5.146.013
40188105	DIANA CAROLINA BONILLA ROMERO	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011		$ 426.000		$ 681.056	$ 4.420.070
40438775	CLARIVEL RODRIGUEZ GUERRERO	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
40277532	HASSBLADY LOPEZ ABAUNZA	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011		$ 426.000		$ 681.056	$ 4.420.070
40.326.023	YEISMY VIVIANA DIAZ PRIETO	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
19490456	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CABRERA	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011	$ 800.000	$ 426.000		$ 1.481.056	$ 3.620.070
40.401.355	*FLOR MARINA HERRERA DIAZ*	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
79800991	FREDY CAICEDO ARIZA	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011		$ 426.000		$ 681.056	$ 4.420.070
40.219.593	MARIA ELOISA RANGEL CORDOBA	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
40333721	YENNY LOPEZ ABAUNZA	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011		$ 426.000		$ 681.056	$ 4.420.070
1121870257	JESSIKA NATHALY CÉSPEDES GUTIÉRREZ.	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
1121894182	FABIAN ANDRES LOZANO VARGAS	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011		$ 426.000		$ 681.056	$ 4.420.070
1.032.466.390	PAULA ANDREA BONILLA ROMERO	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
86038883	DIDIER HERNANDO ACOSTA BERNAL	$ 7.651.690	20	$ 5.101.127			$ 5.101.127	$ 204.045		$ 51.011	$ 1.500.000	$ 426.000		$ 2.181.056	$ 2.920.070
40328148	YURY CAROLINA CAMACHO NUÑEZ	$ 7.651.690	9	$ 2.295.507			$ 2.295.507	$ 91.820		$ 0		$ 0		$ 91.820	$ 2.203.687
86049274	HERNEY BERMUDEZ AYALA	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266		$ 0				$ 93.266	$ 2.238.385
1010120471	DANIEL SANTIAGO GUZMAN LEYTON	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266						$ 93.266	$ 2.238.385
1123861232	JAIRO ALEJANDRO MOLANO HERRERA	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266						$ 93.266	$ 2.238.385
1123531792	MAGOLA ROMERO MARTINEZ	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266						$ 93.266	$ 2.238.385
1121946277	DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266						$ 93.266	$ 2.238.385
1122677607	LENNYN ARGEMIRO PORTILLA LEON	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 1.058.308			$ 1.151.574	$ 1.180.077
1121855428	MIREYA SANCHEZ PACHON	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 500.000			$ 593.266	$ 1.738.385
1121825130	DARWIN GUATAQUIRA BARRAGAN	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 884.975			$ 978.241	$ 1.353.410
17390059	EROL ISMAEL LEYTON MOGOLLON	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 621.641			$ 714.907	$ 1.616.744
1123533864	YULI MILENA MEJIA NIÑO	$ 3.330.930	4	$ 444.124	25	$ 2.775.775	$ 3.219.899	$ 133.237			$ 300.000		$ 2.775.775	$ 3.209.012	$ 10.887
1123531531	REINALDO RUEDA QUIROGA	$ 3.330.930	17	$ 1.887.527			$ 1.887.527	$ 133.237			$ 394.290			$ 527.527	$ 1.360.000
80125924	ALVARO PARRA JIMENEZ	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 1.098.308			$ 1.191.574	$ 1.140.077
1121887399	HUGO FABIAN GUERRERO RIOS	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266						$ 93.266	$ 2.238.385
1121863500	JULY MARIA LIZETH GARZON BELTRAN	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 500.000			$ 593.266	$ 1.738.385
1003521485	JOSE ALEXIS VEGA OLIVARES	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 600.000			$ 693.266	$ 1.638.385
1006825139	FABIAN STIVEN CASTRO REINA	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 400.000			$ 493.266	$ 1.838.385
52433068	OLGA LUCERO BELTRAN CUERVO	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 1.494.000			$ 1.587.266	$ 744.385
7787529	FABIAN ANDRES CLAVIJO OLAYA	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266			$ 1.744.000			$ 1.837.266	$ 494.385
1006861041	JERSSON STIVEN LOPEZ BERRIO	$ 3.330.930	21	$ 2.331.651			$ 2.331.651	$ 93.266						$ 93.266	$ 2.238.385
TOTAL				$ 99.800.287	25	$ 2.775.775	$ 102.576.062	$ 4.165.220	$ 0	$ 417.620	$ 11.895.522	$ 3.587.413	$ 2.775.775	$ 22.841.550	$ 79.734.512

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA

REPRESENTANTE LEGAL

10071

Villavicencio, 1 de Septiembre de 2025

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NIT 901.395.642-1

DEBE A:

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
C.C. 96.190.946

POR CONCEPTO DE: Honorarios como COORDINADOR / PROFESIONAL ESPECIALIZADO por el día 1 de Septiembre de 2025.

LA SUMA DE: $302.706
SON: Trescientos dos mil setecientos seis pesos moneda corriente.

Cordialmente,

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
C.C. 96.190.946

aportes en línea

Planilla Resumen

10072

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 96190946		SANCHEZ MEJIA JOSE GREGORIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle19 numero 40 58 camoa	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	92220583	9492220583	I	2025/10/10	2025/09/23	BANCO AV VILLAS	0	$2,401,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	96190946	SANCHEZ JOSE																		25-14	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS005	30	$8,000,000	$1,000,000		0	$0	$0	14-11	30	$8,000,000	$41,800	0	$0	$0	No	$2,401,800
Total	**Afiliados(1)**																						$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0		$2,401,800

2025/10/27 02:13 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 96190946		SANCHEZ MEJIA JOSE GREGORIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle19 numero 40 58 camoa	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	92220583	9492220583	I	2025/10/10	2025/09/23	BANCO AV VILLAS	0	$2,401,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,360,000	$0	$0	$1,360,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,360,000	$0	$0	$1,360,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,800	$0	$0	$41,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$41,800	$0	$0	$41,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000,000	$0	$0	$1,000,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,000,000	$0	$0	$1,000,000
TOTAL				1	$2,401,800	$0	$0	$2,401,800

2025/10/27 02:13 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

10073

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1752006052	9491467874	E	2025/09/09	2025/09/04	BANCO AV VILLAS	0	$32,996,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INTERVENTORIA (28 Afiliados)																						$117,501,793	$19,352,200			$125,153,483	$5,007,800			$134,543,514	$5,383,200			$125,153,483		$3,252,900		$0	$0		$32,996,100
Centro de Trabajo: OPERATIVO OFICINA (8 Afiliados)																						**$54,991,340**	**$9,349,400**			**$62,643,030**	**$2,506,000**			**$72,213,492**	**$2,889,100**			**$62,643,030**		**$654,200**		**$0**	**$0**		**$15,398,700**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (8 Afiliados)																						$54,991,340	$9,349,400			$62,643,030	$2,506,000			$72,213,492	$2,889,100			$62,643,030		$654,200		$0	$0		$15,398,700
1	CC	86038883	ACOSTA DIDIER																X	25-14	30	$7,651,690	$1,300,900	EPS005	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$2,039,800
2	CC	40188105	BONILLA DIANA																X	25-14	30	$7,651,690	$1,300,900	EPS005	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$2,039,800
3	CC	79800991	CAICEDO FREDY																X	230301	30	$7,651,690	$1,300,900	EPS037	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$2,039,800
4	CC	40277532	LOPEZ HASSBLADY																X	25-14	30	$7,651,690	$1,300,900	EPS005	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$2,039,800
5	CC	40333721	LOPEZ YENNY																X	25-14	30	$7,651,690	$1,300,900	EPS017	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$2,039,800
6	CC	1121894182	LOZANO FABIAN																X	25-14	30	$7,651,690	$1,300,900	EPS005	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$2,039,800
7	CC	19490456	MARTINEZ MANUEL																X		0	$0	$0	EPS005	30	$7,651,690	$306,100	CCF34	30	$8,820,698	$352,900	14-23	30	$7,651,690	1.044%	$79,900	30	$0	$0	Si	$738,900
8	CC	96190946	SANCHEZ JOSE																X	25-14	30	$9,081,200	$1,544,000	EPS005	30	$9,081,200	$363,300	CCF34	30	$10,468,606	$418,800	14-23	30	$9,081,200	1.044%	$94,900	30	$0	$0	Si	$2,421,000

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

10074

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1752006052	9491467874	E	2025/09/09	2025/09/04	BANCO AV VILLAS	0	$32,996,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$19,352,200	$0	$0	$19,352,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$533,000	$0	$0	$533,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$8,048,500	$0	$0	$8,048,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$9,598,100	$0	$0	$9,598,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,172,600	$0	$0	$1,172,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$3,252,900	$0	$0	$3,252,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	28	$3,252,900	$0	$0	$3,252,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$5,383,200	$0	$0	$5,383,200
COFREM	CCF34	892,000,146	3	28	$5,383,200	$0	$0	$5,383,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				28	$5,007,800	$0	$0	$5,007,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$266,600	$0	$0	$266,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$439,400	$0	$0	$439,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$999,400	$0	$0	$999,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$111,100	$0	$0	$111,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$533,200	$0	$0	$533,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$2,658,100	$0	$0	$2,658,100
TOTAL				28	$32,996,100	$0	$0	$32,996,100

aportes en línea

Planilla Resumen

10075

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1752006052	9491467873	E	2025/09/09	2025/09/04	BANCO AV VILLAS	0	$4,025,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROFESIONALES INTERV (7 Afiliados)																								$16,068,549	$2,571,100			$16,068,549	$643,300			$16,068,549	$643,300			$16,068,549		$168,000		$0	$0		$4,025,700
Centro de Trabajo: ADMIN OFICINA (7 Afiliados)																								**$16,068,549**	**$2,571,100**			**$16,068,549**	**$643,300**			**$16,068,549**	**$643,300**			**$16,068,549**		**$168,000**		**$0**	**$0**		**$4,025,700**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (7 Afiliados)																								$16,068,549	$2,571,100			$16,068,549	$643,300			$16,068,549	$643,300			$16,068,549		$168,000		$0	$0		$4,025,700
1	CC	1032466390	BONILLA PAULA	X																		23030 1	9	$2,295,507	$367,300	EPS005	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
2	CC	40328148	CAMACHO YURY	X																		23020 1	9	$2,295,507	$367,300	EPS005	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
3	CC	1121870257	CESPEDES JESSIKA	X																		23030 1	9	$2,295,507	$367,300	EPS002	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
4	CC	40326023	DIAZ YEISMY	X																		23030 1	9	$2,295,507	$367,300	EPS005	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
5	CC	40401355	HERRERA FLOR	X																		23020 1	9	$2,295,507	$367,300	EPS002	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
6	CC	40219593	RANGEL MARIA	X																		23020 1	9	$2,295,507	$367,300	MIN002	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
7	CC	40438775	RODRIGUEZ CLARIVEL	X																		25-14	9	$2,295,507	$367,300	EPS005	9	$2,295,507	$91,900	CCF34	9	$2,295,507	$91,900	14-23	9	$2,295,507	1.044%	$24,000	9	$0	$0	SI	$575,100
Total			**Afiliados(7)**																					$16,068,549	$2,571,100			$16,068,549	$643,300			$16,068,549	$643,300			$16,068,549		$168,000		$0	$0		$4,025,700

2025/10/27 05:41 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1752006052	9491467873	E	2025/09/09	2025/09/04	BANCO AV VILLAS	0	$4,025,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,571,100	$0	$0	$2,571,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$367,300	$0	$0	$367,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,101,900	$0	$0	$1,101,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,101,900	$0	$0	$1,101,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$168,000	$0	$0	$168,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$168,000	$0	$0	$168,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$643,300	$0	$0	$643,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	7	$643,300	$0	$0	$643,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$643,300	$0	$0	$643,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$91,900	$0	$0	$91,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$183,800	$0	$0	$183,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$367,600	$0	$0	$367,600
TOTAL				7	$4,025,700	$0	$0	$4,025,700

aportes en línea

Pl: lla Resumen

10076

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1843131774	9493152353	E	2025/10/09	2025/10/10	BANCO AV VILLAS	1	$32,450,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INTERVENTORIA (26 Afiliados)							$116,419,340	$19,182,800			$124,129,340	$4,966,800			$124,129,340	$4,966,800			$124,129,340		$3,313,900		$0	$0		$32,430,300
Centro de Trabajo: OPERATIVO OFICINA (8 Afiliados)							$55,394,660	$9,417,800			$63,104,660	$2,524,200			$63,104,660	$2,524,200			$63,104,660		$658,900		$0	$0		$15,125,100
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (8 Afiliados)							$55,394,660	$9,417,800			$63,104,660	$2,524,200			$63,104,660	$2,524,200			$63,104,660		$658,900		$0	$0		$15,125,100
1	CC	86038883	ACOSTA DIDIER		25-14	30	$7,710,000	$1,310,800	EPS005	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$2,008,100
2	CC	40188105	BONILLA DIANA		25-14	30	$7,710,000	$1,310,800	EPS005	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$2,008,100
3	CC	79800991	CAICEDO FREDY		230301	30	$7,710,000	$1,310,800	EPS037	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$2,008,100
4	CC	40277532	LOPEZ HASSBLADY		25-14	30	$7,710,000	$1,310,800	EPS005	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$2,008,100
5	CC	40333721	LOPEZ YENNY		25-14	30	$7,710,000	$1,310,800	EPS017	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$2,008,100
6	CC	1121894182	LOZANO FABIAN		25-14	30	$7,710,000	$1,310,800	EPS005	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$2,008,100
7	CC	19490456	MARTINEZ MANUEL			0	$0	$0	EPS005	30	$7,710,000	$308,400	CCF34	30	$7,710,000	$308,400	14-23	30	$7,710,000	1.044%	$80,500	30	$0	$0	Si	$697,300
8	CC	96190946	SANCHEZ JOSE		25-14	30	$9,134,660	$1,553,000	EPS005	30	$9,134,660	$365,400	CCF34	30	$9,134,660	$365,400	14-23	30	$9,134,660	1.044%	$95,400	30	$0	$0	Si	$2,379,200
Centro de Trabajo: OPERATIVO RUTA (18 Afiliados)							$61,024,680	$9,765,000			$61,024,680	$2,442,600			$61,024,680	$2,442,600			$61,024,680		$2,655,000		$0	$0		$17,305,200
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (18 Afiliados)							$61,024,680	$9,765,000			$61,024,680	$2,442,600			$61,024,680	$2,442,600			$61,024,680		$2,655,000		$0	$0		$17,305,200
9	CC	1121946277	ACOSTA DIDIER		230301	30	$3,390,260	$542,500	CCFC55	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
10	CC	52433068	BELTRAN OLGA		231001	30	$3,390,260	$542,500	EPS037	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
11	CC	86049274	BERMUDEZ HERNEY		230201	30	$3,390,260	$542,500	EPS037	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
12	CC	1006825139	CASTRO FABIAN		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS005	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
13	CC	1120871011	CESPEDES LEIDY		230201	30	$3,390,260	$542,500	EPS037	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
14	CC	7787529	CLAVIJO FABIAN		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS005	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
15	CC	1121863500	GARZON JULY		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS017	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
16	CC	1121825130	GUATAQUIRA DARWIN		230301	30	$3,390,260	$542,500	CCFC55	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
17	CC	1121887399	GUERRERO HUGO		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS005	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
18	CC	17390059	LEYTON EROL		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS002	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
19	CC	1006861041	LOPEZ JERSSON		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS005	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
20	CC	1123861232	MOLANO JAIRO		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS002	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
21	CC	80125924	PARRA ALVARO		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS002	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
22	CC	1122677607	PORTILLA LENNIN		230201	30	$3,390,260	$542,500	EPS037	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
23	CC	1123531792	ROMERO MAGOLA		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS037	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
24	CC	1123531531	RUEDA REINALDO		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS041	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
25	CC	1121855428	SANCHEZ MIRETA		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS002	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
26	CC	1003521485	VEGA JOSE		230301	30	$3,390,260	$542,500	EPS005	30	$3,390,260	$135,700	CCF34	30	$3,390,260	$135,700	14-23	30	$3,390,260	4.350%	$147,500	30	$0	$0	Si	$961,400
Total	**Afiliados(26)**						$116,419,340	$19,182,800			$124,129,340	$4,966,800			$124,129,340	$4,966,800			$124,129,340		$3,313,900		$0	$0		$32,430,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1843131774	9493152353	E	2025/10/09	2025/10/10	BANCO AV VILLAS	1	$32,450,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$19,182,800	$12,100	$0	$19,194,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$542,500	$400	$0	$542,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$8,107,000	$5,100	$0	$8,112,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	15	$8,905,800	$5,600	$0	$8,911,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,627,500	$1,000	$0	$1,628,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$3,313,900	$2,100	$0	$3,316,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	26	$3,313,900	$2,100	$0	$3,316,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$4,966,800	$3,100	$0	$4,969,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	26	$4,966,800	$3,100	$0	$4,969,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				26	$4,966,800	$3,300	$0	$4,970,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$271,400	$200	$0	$271,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$444,100	$300	$0	$444,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$986,900	$700	$0	$987,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$135,700	$100	$0	$135,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$542,800	$400	$0	$543,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	$2,585,900	$1,600	$0	$2,587,500
TOTAL				26	$32,430,300	$20,600	$0	$32,450,900

2025/10/27 05:42 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

10077

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1802397637	9492402607	E	2025/10/09	2025/09/25	BANCO AV VILLAS	0	$11,260,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROFESIONALES INTERV (7 Afiliados)																							$42,849,464	$7,286,300			$42,849,464	$1,714,300			$45,304,378	$1,812,300			$42,849,464		$448,000		$0	$0		$11,260,900
Centro de Trabajo: ADMIN OFICINA (7 Afiliados)																							**$42,849,464**	**$7,286,300**			**$42,849,464**	**$1,714,300**			**$45,304,378**	**$1,812,300**			**$42,849,464**		**$448,000**		**$0**	**$0**		**$11,260,900**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (7 Afiliados)																							$42,849,464	$7,286,300			$42,849,464	$1,714,300			$45,304,378	$1,812,300			$42,849,464		$448,000		$0	$0		$11,260,900
1	CC	1032466390	BONILLA PAULA		X															X	23030 1	24	$6,121,352	$1,040,900	EPS005	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
2	CC	40328148	CAMACHO YURY		X															X	23020 1	24	$6,121,352	$1,040,900	EPS005	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
3	CC	1121870257	CESPEDES JESSIKA		X															X	23030 1	24	$6,121,352	$1,040,900	EPS002	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
4	CC	40326023	DIAZ YEISMY		X															X	23030 1	24	$6,121,352	$1,040,900	EPS005	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
5	CC	40401355	HERRERA FLOR		X															X	23020 1	24	$6,121,352	$1,040,900	EPS002	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
6	CC	40219593	RANGEL MARIA		X															X	23020 1	24	$6,121,352	$1,040,900	MIN002	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
7	CC	40438775	RODRIGUEZ CLARIVEL		X															X	25-14	24	$6,121,352	$1,040,900	EPS005	24	$6,121,352	$244,900	CCF34	24	$6,472,054	$258,900	14-23	24	$6,121,352	1.044%	$64,000	24	$0	$0	Si	$1,608,700
Total			**Afiliados(7)**																				$42,849,464	$7,286,300			$42,849,464	$1,714,300			$45,304,378	$1,812,300			$42,849,464		$448,000		$0	$0		$11,260,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901395642	1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1802397637	9492402607	E	2025/10/09	2025/09/25	BANCO AV VILLAS	0	$11,260,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$7,286,300	$0	$0	$7,286,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,040,900	$0	$0	$1,040,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$3,122,700	$0	$0	$3,122,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$3,122,700	$0	$0	$3,122,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$448,000	$0	$0	$448,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$448,000	$0	$0	$448,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,812,300	$0	$0	$1,812,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	7	$1,812,300	$0	$0	$1,812,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,714,300	$0	$0	$1,714,300
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$244,900	$0	$0	$244,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$489,800	$0	$0	$489,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$979,600	$0	$0	$979,600
TOTAL				7	$11,260,900	$0	$0	$11,260,900

1097B

Villavicencio, 30 de Agosto de 2025

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NIT 901.395.642-1

DEBE A:

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
C.C. 96.190.946

POR CONCEPTO DE: Honorarios como COORDINADOR / PROFESIONAL ESPECIALIZADO por el periodo del 22 de Agosto de 2025 al 30 de Agosto de 2025.

LA SUMA DE: $2.724.360
SON: Dos millones setecientos veinticuatro mil trescientos sesenta pesos moneda corriente.

Cordialmente,

JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJIA
C.C. 96.190.946

aportes en línea

Planilla Resumen

10079

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 96190946		SANCHEZ MEJIA JOSE GREGORIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle19 numero 40 58 camoa	VILLAVICENCIO-META	6711013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	91048405	9491048405	I	2025/09/10	2025/09/01	BANCO AV VILLAS	0	$2,521,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	96190946	SANCHEZ JOSE																		25-14	30	$8,400,000	$1,428,000	EPS005	30	$8,400,000	$1,050,000		0	$0	$0	14-11	30	$8,400,000	$43,900	0	$0	$0	No	$2,521,900
Total	Afiliados(1)																						$8,400,000	$1,428,000			$8,400,000	$1,050,000			$0	$0			$8,400,000	$43,900		$0	$0		$2,521,900

2025/10/27 02:11 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 96190946		SANCHEZ MEJIA JOSE GREGORIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle19 numero 40 58 camoa	VILLAVICENCIO-META	6711013	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	91048405	9491048405	I	2025/09/10	2025/09/01	BANCO AV VILLAS	0	$2,521,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,428,000	$0	$0	$1,428,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,428,000	$0	$0	$1,428,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,900	$0	$0	$43,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$43,900	$0	$0	$43,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,050,000	$0	$0	$1,050,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,050,000	$0	$0	$1,050,000
TOTAL				1	$2,521,900	$0	$0	$2,521,900

:25/10/27 02:11 PM

10080

Agrega aquí tu logo corporativo

ROSALIA MARTINEZ MACHADO
NIT 1.121.917.072-7
ASESORIAS INTEGRALES
CL 43 53 37 BRR DOCE DE OCTUBRE
Tel: (608) 3123029909
Villavicencio - Colombia
contabilidad.rosaliamartinez@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 31

Señores	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS		
NIT	901.395.642-1	**Teléfono**	(608) 3115893296 - Ext. 000
Dirección	CL 19 40 58 BRR CAMOA	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/08/2025, 15:20
Expedición	28/08/2025, 15:25
Vencimiento	28/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Honorarios por capacitación en prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales durante el mes de Agosto del año en curso	1.00	1,965,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Un millón novecientos sesenta y cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	1,965,000.00
Total a Pagar	**1,965,000.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Otro - Cuenta de ahorros $ 1,965,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094810409 aprobado en 20250625 prefijo FEV desde el número 1 al 400 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa 5x1000
CUFE: eef0abf0e946c57759d2f7eee555b72655cb4c5956cee42a4236dbbb630617043691ebb1b954e5e6de829277cd8c7ee5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

10031



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

La ley 1562 de 2012 (Sistema General de Riesgos Laborales) en su artículo 3 nos define un accidente de trabajo como todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

10082

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.



¿QUÉ ES UNA ENFERMEDAD LABORAL?

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional será reconocida como enfermedad laboral, conforme a lo establecido en las normas legales vigentes.



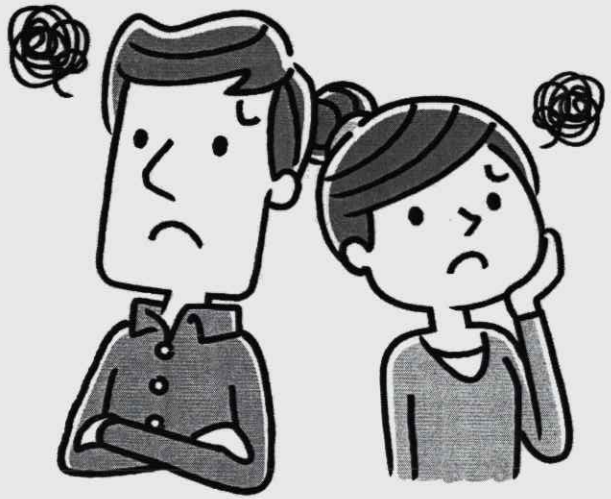
10083

ENFERMEDADES LABORALES MAS DIAGNOSTICADAS

"Cerca de 32 mil casos se diagnosticaron y calificaron en Colombia en 2022, lo que creemos que es un subregistro porque no se denuncian y no se atienden en el país. Además, la informalidad que es del 60% implica que los empleados están desprotegidos en seguridad social, pensiones y riesgos laborales. Con los altos niveles de precariedad del trabajo hay problemática de salud mental que afecta a los trabajadores y es por ello que queremos combatir las enfermedades y los accidentes" señaló el viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Edwin Palma Egea.

Túnel del carpo, epicondilitis, trastornos mentales (ansiedad y depresión) y hernia discal, son las enfermedades laborales más frecuentes.

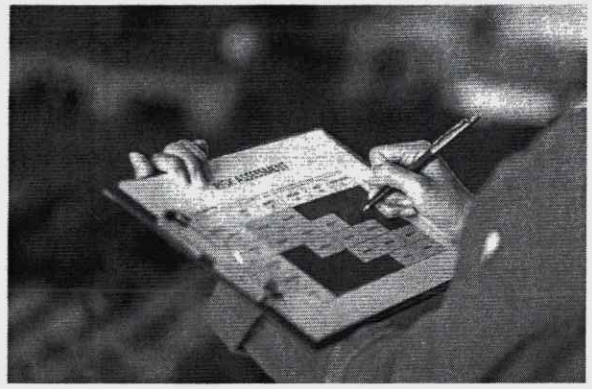




RECOMENDACIONES PARA PREVENIR LAS DISTINTAS ENFERMEDADES LABORALES

Utiliza el equipo de protección personal (EPP) adecuado para el trabajo que realizas. Este equipo puede incluir gafas de seguridad, cascos, guantes, calzado de seguridad, entre otros

Realiza una evaluación de riesgos para identificar y analizar los riesgos presentes en el lugar de trabajo y tomar medidas para reducirlos



RECOMENDACIONES PARA PREVENIR LAS DISTINTAS ENFERMEDADES LABORALES

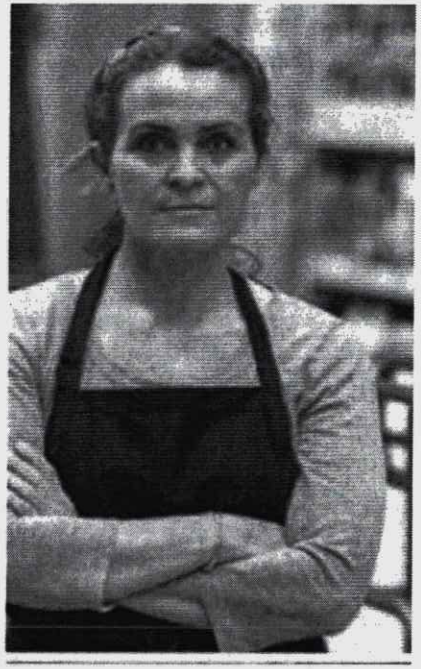
Adopta medidas necesarias para cada peligro identificado, en función del grado de riesgo que presenten y la gravedad del daño que puedan causar

Es responsabilidad de los trabajadores velar por su propia seguridad, teniendo en cuenta la formación y las instrucciones recibidas por parte de la empresa o el empresario.



10085

ESTÁNDARES GENERALES DE SEGURIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO

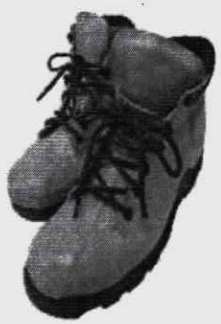


- Solicite instrucciones a su jefe inmediato cuando no esté totalmente seguro de cómo hacer una labor encomendada

- Efectúe unicamente aquellos trabajos para los que esté capacitado y autorizado.

ESTÁNDARES GENERALES DE SEGURIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO

- Use los elementos de protección personal propios para la labor que realiza
- Recuerde siempre el principio básico de orden y aseo: "un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar"



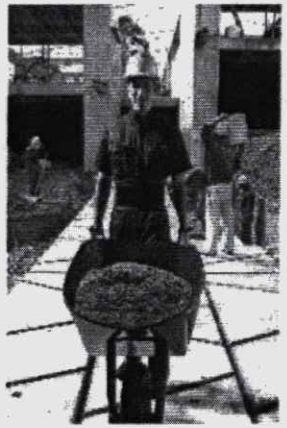



10086

ESTÁNDARES GENERALES DE SEGURIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO

Para levantar objetos con las manos,
siempre debe hacerlo así:

- Doble las rodillas.
- Mantenga la espalda recta.
- Realice la mayor fuerza con las piernas.



Esta forma de levantar le evita lesiones en la columna

ESTÁNDARES GENERALES DE SEGURIDAD PARA PREVENIR ACCIDENTES DE TRABAJO

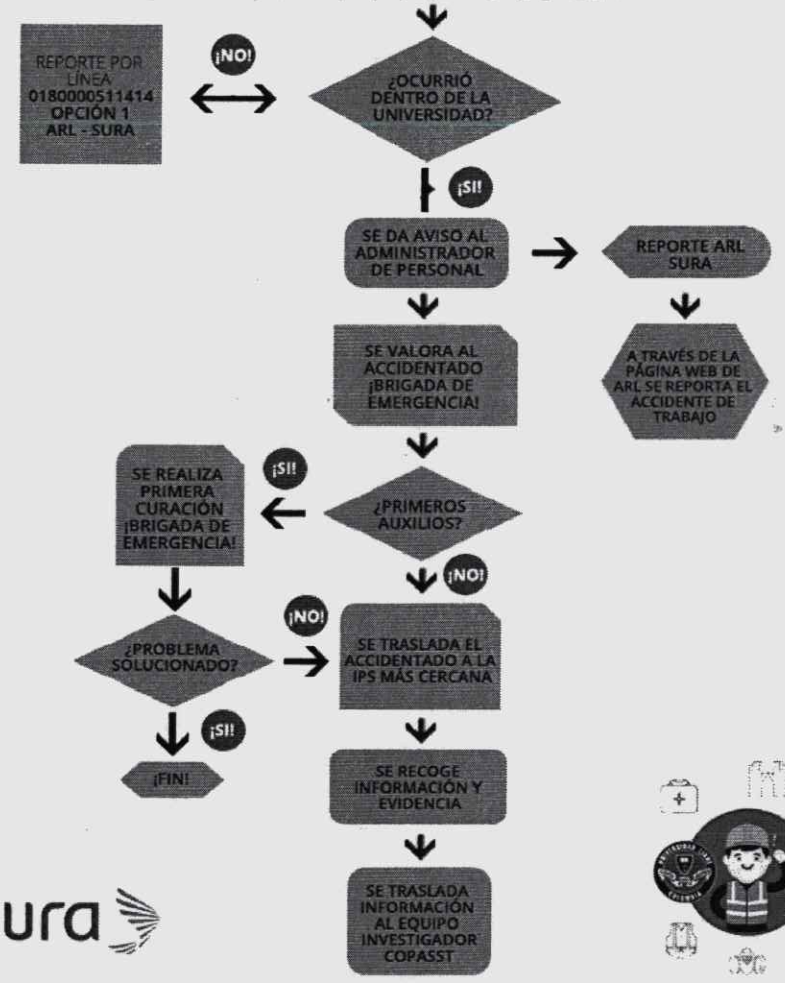


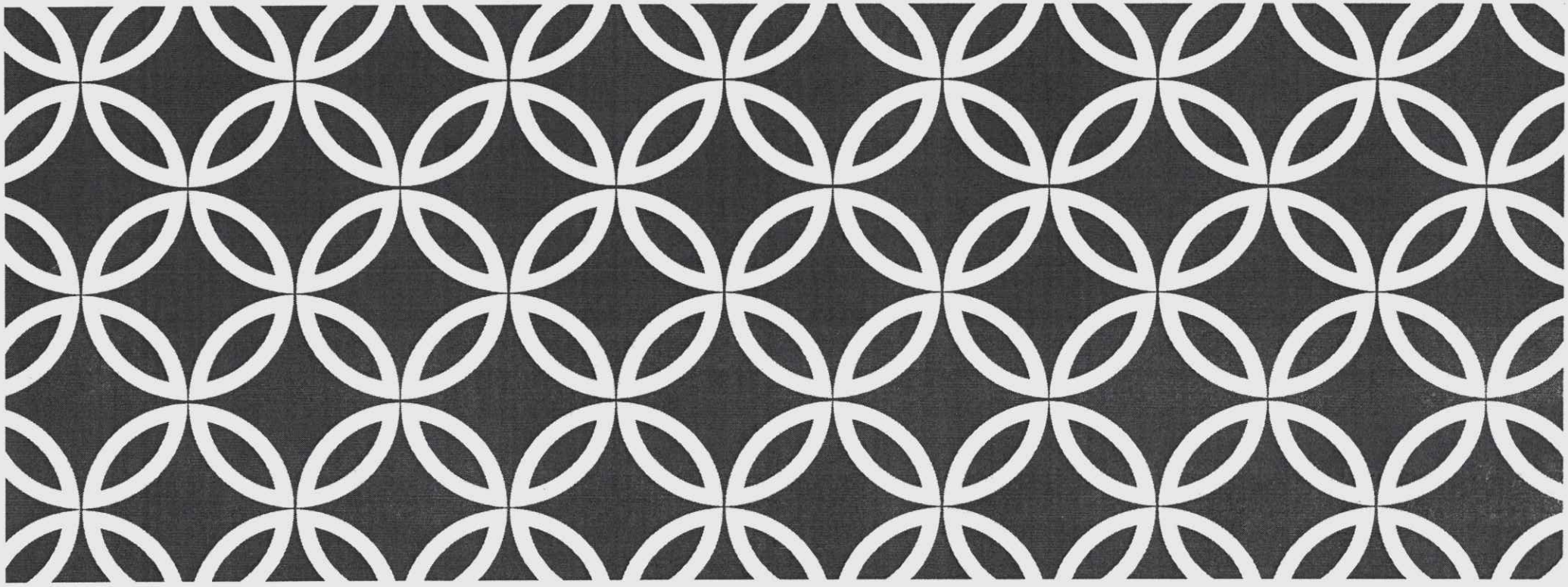
- Cuando el objeto por su tamaño o peso no permite levantarlo con seguridad, use ayudas mecánicas o como mínimo la ayuda de sus compañeros. Tenga en cuenta que la ayuda de la carretilla se debe empujar y no halar.

- Aplique también la técnica de doblar las rodillas y mantener la espalda recta al levantar las carretillas.

10087

¿CÓMO REPORTAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO?





MUCHAS GRACIAS

10088

LOGISTICA Y TRANSPORTES MUNDIAL SAS

NIT: 901,693,285 - 3
Responsable de Iva - Regimen Simple de Tributacion
CR 1 17 6 - RESTREPO -META - Colombia
Teléfono: 320,892,2347
Correo: LOGISTICAYTRANSPORTESMUNDIAL@GMAIL.COM
REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA
Resolución Facturación Dian 18764084579067
desde MU 1 hasta MU 200 Vigencia:03-Dic-2024 Hasta:03-Dic-2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No

MU 14

Fecha Emisión: 2025-08-29

Fecha Validación DIAN: 2025-08-29

CC O NIT:: 901,395,642 - 1
Cliente: CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS

Dirección: CL 19 40 58 BRR CAMOA
Ciudad: VILLAVICENCIO -META
Pais: Colombia
Email: facturacioncontabilidad9@gmail.com
Asesor: LOGISTICA Y TRANSPORTES MUNDIAL SAS

Forma de Pago:Credito
Medio de Pago:Transferencia
Plazo Para Pagar:20 dias
Fecha Vencimiento:2025-09-18
Teléfono: 311,589,3296
O.Compra: 0
Fecha Orden:2025-08-29

#	Descripción	U.Medida	Cantidad	Inf.Prod	Unitario	Dcto	Unit.Iva	Unit.Impoc	Total Producto
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA INTERVENTORIA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META. DURANTE EL PERIODO: 2DE AGOSTO DE 2025 A 22 DE AGOSTO DE 2025	UNIDAD	1.00		25,060,000.00	0.00			25,060,000.00

Impuestos

Tipo	Base	%	Valor
IVA	25,060,000.00	0	0.00

Retenciones

Base	%	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1.00
Subtotal:	25,060,000.00
Descuentos:	0.00
Impuestos:	0.00
ReteFte:	0.00
ReteIca:	0.00
ReteAvisos y Tableros:	0.00
Anticipos:	0.00
Total Factura:	25,060,000.00

NOTAS:

SON: : VEINTICINCO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE*********

CUFE: ff45688427d4b75880aac1a6cfb6bd4fd22e5a071939ebb5e90d72211e94a452e4d7022f56f914f3ad455bb0cedfc017

Genera: Fecha: 20250829 09:53

eaav Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV - E.S.P.

NIT. 892.000.265 - 1

CÓDIGO USUARIO	061361
FACTURA No.	34123891
PERÍODO FACTURADO:	31-07-2025 - 30-08-2025

CÉDULA CATASTRAL	FACTURAS VENCIDAS	FECHA DE IMPRESIÓN
50001010400000699002400000000	0	2025-09-09T11:20:23 2025-09-09T06:44:11

DATOS DEL SUSCRIPTOR

BUITRAGO TORRES LUIS ANGEL
222222222222
C 19 40 56 58 MZ C CS 24
CAMOA ZG - 1197

CLASE DE USO	ESTRATO	ESTADO	FECHA DE SUSPENSIÓN
RESIDENCIAL	5		26-09-2025

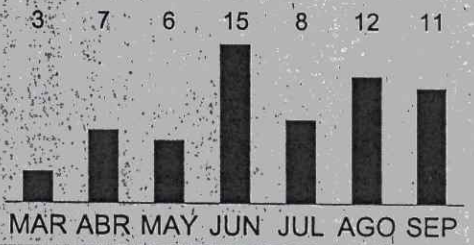
DATOS TÉCNICOS

CICLO	RUTA	DIÁMETRO	No. DE MEDIDOR	PRECINTO No.
16	1606 160613200000 ORDEN 68	1/2	2014360268	009028

INFORMACIÓN DE CONSUMO

PROMEDIO MES: 9

NOVEDAD LECTURA: NORMAL



LECTURA ACTUAL	LECTURA ANTERIOR	CONSUMO (m³)	ALCAN
998	987	11	11

LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA

DESCRIPCIÓN		CANT.	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	MENOS SUBSIDIO	MAS APORTE	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO (1)							
Cargo Fijo		1	7.861,06	7.861,06	0	6.760,51	14.621,57
Consumo Basico	0 - 16	11	2.507,01	27.577,11	0	23.716,31	51.293,42
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.507,01	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.507,01	0	0	0	0
TOTAL ACUEDUCTO					0	30.476,83	65.915,00
ALCANTARILLADO (2)							
Cargo Fijo		1	6.626,33	6.626,33	0	5.698,64	12.324,97
Consumo Basico	0 - 16	11	2.636,59	29.002,49	0	24.942,14	53.944,63
Consumo Complementario	17 - 32	0	2.636,59	0	0	0	0
Consumo Suntuario	>= 33	0	2.636,59	0	0	0	0
TOTAL ALCANTARILLADO				35.628,82	0	30.640,79	66.269,61
TOTAL MES				71.066,99	0	61.117,61	132.184,60
Total Items 4							

OTROS COBROS

CONCEPTO	VALOR
Ajuste a la Decena	-4,60
SUBTOTAL OTROS COBROS (3)	-4,60

CARTERA INVESTIGACIÓN	0
PROCESO COACTIVO	0
	0

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Cargo fijo AC	14.621,57	Cargo fijo AL	12.324,97
Consumo Básico AC	4.663,04	Consumo Básico AL	4.904,06
Consumo Complementario AC	0	Consumo Complementario AL	0
Consumo Suntuario AC	0	Consumo Suntuario AL	0

AUGUSTO ALEJANDRO APONTE PINZÓN
GERENTE GENERAL

Esta factura incluye los siguientes valores por tasa destinados a las autoridades ambientales: (Ley 99 de 1993):

SERVICIOS	Tarifa por m³
Acueducto (Tasa por uso)	$ 4,84
Alcantarillado (Tasa retributiva)	$ 158,55

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero consecutivo FEV SETT1727441

pague a tiempo

PAGUE HASTA
24-SEP-2025

TOTAL A PAGAR
132.180

Somos Autorretenedores Res DIAN 057/2002
RES9992024

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL ART. 130 DE LA LEY 142/94

SEÑOR USUARIO: Si usted no ha cancelado la factura, a partir de esta fecha SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO y generará cobro conforme al art. 96 de la Ley 142 de 1994. Así mismo, según el art.154 de la Ley 142 de 1994 contra los actos de suspensión del servicio proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán interponerse conjuntamente en el mismo escrito ante EAAV dentro de los cinco días siguientes a la fecha de conocimiento de la decisión.

CUFE 521687da44912fba2a29f033548bf238878f3562a8a387588aba8bd42059f75d60d87321e2e1964a7253f4a0328587ca

Realiza tus trámites sin salir de casa
- PQR's
- Información general
- Reporte de daños y solicitudes de asistencia técnica

Llámanos 608 681 8080

FORMA DE PAGO CONTADO
MEDIO DE PAGO EFECTIVO

Puntos de pago

· Banco de Occidente · Bancolombia · Banco de Bogotá · Cajeros ATH
· Banco BBVA · Consuerte · Itaú · COTREM
· Puntos Redeban · EFECTY · Banco de Popular · Banco Agrario

www.eaav.gov.co

PAGOS EN LÍNEA pse

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-el

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

10090

emsa
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.
Nit. 892002210-6

Calle 37A 45-53 Barzal Alto
Vía La Azotea Villavicencio
Línea 115 (solo operador Movistar)
Línea gratuita nacional:
018000918615
Desde cualquier operador:
316 027 8035
WhatsApp: 318 555 7464

Documento equivalente electrónico - Servicios públicos domiciliarios
www.electrificadoradelmeta.com

CÓDIGO DEL CLIENTE
CITE ESTE NÚMERO PARA CONSULTA O PAGO
203518695

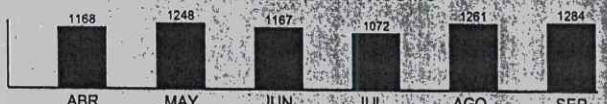
FECHA Y HORA DE GENERACIÓN | 2025-09-10 14:49 | FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN | 2025-09-10 14:50 | CUDE | b3428849e4a2f7048ceeab81143e8ef5d78b3d8539a36cb50832e3fe0555ecf0c59670e97d7c1eaa90aa7dbe11ff66f0

Suscriptor: **HASSBLADY LOPEZ ABAUNZA**
Dirección: CL 19 40 56 BRR CAMOA
Ciudad: Villavicencio

Bioagrícola del Llano S.A.
Empresa de servicios públicos BIC
Responsable de IVA
Calle 34A 34 - 29 Torre 1 Barrio Barzal
Villavicencio, Meta
Autorretenedores ICA en Villavicencio
Resolución 1653-67.07/768 del
26 de junio de 2024
NIT 822.000.268-9
NUIR 1-5000-1000-2

CÓDIGO USUARIO BIO: 160613200000
DOCUMENTO No: 041294715

DETALLE DE CONSUMO



93

(5) A-S
Lectura Anterior 86031.
Tipo de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 87315
Anomalía 0

Consumo Promedio Ult. 6 Meses: 1212.
Documento No.: DES4240642
Facturas Atrasadas :0

Ultimo Pago: $1516320 22-08-25
Periodo Facturado: 09-08-2025/08-09-2025
Ruta: 19-1911301390

LÍNEAS DE ATENCIÓN (608) 6784267 | 323 2540656 — Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua — **LÍNEA DIRECTA 110**

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
HOL	170220739	1

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN	2025-09-10 14:49				
ESTRATO		ZONA	Urbano	CICLO	4
CLASE	Comercial	CÓDIGO CIIU	Otros servicios	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Cód. Circuito	VI0214	(HC) Horas Compensadas	0
COD. Transformador	VIT1188	(VC) Veces a compensar	0
Grupo de calidad	13	(CEC) Consumo estimado a compensar	1072
(DIU) Duración en horas de interrupciones	13.28	(%t) Porcentaje de descuento del cargo	20
(FIU) Número total de interrupciones	42	(Dt) Cargo de Distribución	199.66
(DIUG) Meta por duración	26.92	(FIUG) Meta por Frecuencia	25

V/r a Compensar $ 0

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA ($ / kWh)

CONCEPTO			CONCEPTO		
Compra energía al generador	G $	308.6	Pérdidas reconocidas	PR $	57.84
Transporte en el sistema de transmisión nacional	T $	56.93	Otros costos asociados al mercado de energía	O $	49.65
Transporte en el sistema de distribución local	D $	269.71	Costo de comercialización	C $	156.11
Total Cuv Calculado(Creg 119-07) (monomio) Nivel (1) CU=G+T+D+Cv+PR+R					898.84
					898.84

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN		CUOTA ACTUAL	
SALDO FINANCIACIÓN		CUOTAS PENDIENTES	
		No. DE CUOTAS	

VALOR FINANCIACIÓN

SALDO A FAVOR	$0	SALDO EN RECLAMACIÓN	$0

DETALLE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE

Liquidación del consumo de energía:
78.61 (Valor kWh con CONT) x 1284 (Consumo en kWh) — $1,384,935

VALOR NETO: $1,154,110
Porcentaje de CONTRIBUCION (20%) — $230,825
Valor porcentaje de CONTRIBUCION
SUBTOTAL VALOR CONSUMO — $1,384,935

OTROS CONCEPTOS:
Impuesto AP — $173,117

SUBTOTAL VALOR OTROS — $173,117
DESCUENTOS:
Ajuste A la Decena — $-2

SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS — $-2
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGIA — $1,558,050

EDWIN DAVID GUZMAN BOHORQUEZ
FIRMA GERENTE

Interés Moratorio Residencial	0,49%
Interés Moratorio No Residencial	1,58%

DATOS GENERALES

Mes de facturación:	AGOSTO	Est/Cat:	1	Subsidio (%):	0
Uso:	PEQUENO PRODUCTOR	Fr. recolección:	3	Contribución (%):	60
Und. residencial:	0	Fr. barrido:	2	Tasa de interés:	1.50
Und. no residencial:	1	Volumen M3:	0	Fact. vencidas:	0

HISTÓRICOS FACTURAS / TON

MES 1	MES 2	MES 3
$87,778	$87,052	$84,892
MES 4	**MES 5**	**MES 6**
$85,255	$86,745	$80,309

Toneladas	Actual	Anterior
TRBL	0.002581	0.002581
TRLU	0.001471	0.001471
TRRA	0.000168	0.000168
TRA	0.027444	0.026620
TRNA	0.114762	0.114762
TAFA	0	0
TAFNA	0	0

COSTOS SERVICIO

Costo Fijo Total: 25,745
Costo Variable no aprov: 190358.99
Aprovechamiento: 4719
Valor base aprovechamiento: 171946.7

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

Cargo fijo:	$25,745
Cargo Variable:	$27,369
Subsidio/Contribucion	$33,988
Des Incum Ind Calidad	$-37
Devoluciones(-):	$0
Ajuste aprovechamiento:	$3,533

OTROS SERVICIOS

Productos: $0 — IVA: $0
Servicios: $0 — IVA: $0
TOTAL OTROS SERV: $0

TOTAL ASEO: $90,598

FINANCIACIONES

Base IVA	IVA financiación	Cuotas pend.	Saldo deuda	Valor cuota mes
$0	$0	0	$0	$0

Valores en reclamación $0

TOTAL Bioagrícola $90,598

Andrea Lesmes Herrera
Gerente Bioagrícola del Llano

*Puedes validar la descripción de los conceptos de la liquidación al respaldo de esta factura.

*El ítem de descuento corresponde a devoluciones y descuentos puerta a puerta para los que apliquen.

SC 1498-1 OS 117-1

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO $ 0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
19-SEP-2025	20-SEP-2025	$1,648,648

Impuesto AP Acuerdo 515/Dic-21

GRAN CONTRIBUYENTE RES No. 012635 de DIC.14-2018 DIAN - AGENTE AUTORRETENEDOR RES No. 0547 Enero-25-2002
VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Electrificadora del Meta SA, Nit 892.002.210-6, SWDE-EMSA

La presente factura presta mérito ejecutivo (Art.130 Ley 142 de 1994) y para todos los efectos se asimila a una letra de cambio

10091

ASOCIACION SOCIAL DE COLOMBIA
NIT 822.005.162-1
CALLE 19 N 40-58 BRR CAMOA
Tel: (038) 6711013
Villavicencio - Colombia
carolito88@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. FE 33

Señores	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS		
NIT	901.395.642-1	**Teléfono**	(608) 3115893296
Dirección	CALLE 19 N 40-58 BRR CAMOA	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/08/2025, 11:18
Expedición	29/08/2025, 11:18
Vencimiento	29/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	ARRENDAMIENTO MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE COMPUTO	1.00	5,750,000.00	19 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 5,750,000.00

Total Bruto	5,000,000.00
IVA 19%	950,000.00
Retefuente 4%	200,000.00
Total a Pagar	**5,750,000.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097789122 aprobado en 20250829 prefijo FE desde el número 33 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8551 Formación para el trabajo Tarifa
CUFE: b7654eab86b169057446267cf2c3c475cc8ce1c9dd174531764ba5fa070db80bc62f0027d4a195fb10abff79393e3bca

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

10092

TV Internet Voz Móvil

Cliente	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS	**Fecha emisión**	07 de Agosto de 2025
Dirección	clcalle19#40-58-villavicenciovillavicencio-meta-co	**Hora emisión**	09:17:44-05:00
Cod. Postal	500004 - Cod. Municipio: 50001	**Vencimiento**	14 de Agosto de 2025
Nit ó CC	901395642- - Persona Jurídica - (1)	**Periodo Inicial**	06 de Agosto de 2025
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	BEC471670446	**Periodo Final**	05 de Septiembre de 2025
Ref. Pagos	6045124430	**TOTAL A PAGAR**	**$ 157.555,58**

UUID (CUFE): 8e41705f23b59c04f12d8b5d84bbf56dc1f59225510f4b8d3309c26f78baad95a99cd1021274f9a043b9d37213780440

Productos y Servicios

Línea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Linea
1	Cargos Adicionales en la Factura Costo por pago de factura en punto presencial Plan Banda Ancha 900Mbps Naked_Negocios_16028 del 06/Ago/2025 al 05/Sep/2025 Oferta suplementaria Autogestion Cloud_4_227	1	$ 120.131,58	0,00%	$ 120.131,58
2	Total Cargos Excluidos de Iva	1	$ 14.599,00	0,00%	$ 14.599,00
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO				**Sub - Total $**	**134.730,58**
				IVA (19.00%) $	**22.825,00**
				T. Descuento $	**- 0.00**
				Total Pagar $	**157.555,58**

Detalle de Impuestos

N° Line	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros Impuestos
1	Cargos Adicionales en la Factura Costo por pago de factura en punto presencial Plan Banda Ancha 900Mbps Naked_Negocios_16028 del 06/Ago/2025 al 05/Sep/2025 Oferta suplementaria Autogestion Cloud_4_227	$ 22.825,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	Total Cargos Excluidos de Iva	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Información Facturador

Tipo ID: 31	Nit: 830122566	Dígito validador Nit: 1	Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	
Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55 Bogotá, D.C. - Bogotá			Cod. Postal: 111111	Cod. Act. Económica: 6120
Cod. Municipio: 11001	Cod. Depto: 11	País: CO - Colombia	Lenguaje: es	Tipo Organización: Persona Jurídica - (1)
Tipo Obligación: O-13;O-15;O-23		Identificador Tributario: IVA		Matricula Mercantil: 216464



Información Adicional Factura	
Código Forma de Pago: 2	Metodo Pago: ()
Tipo Operación: 10	Tipo Moneda: COP
Cantidad Productos: 2	Anticipo Total: 0

Información Resolución	
Número Resolución: 18764090648904	Prefijo Factura: BEC
Fecha Resolución Desde: 2025-03-18	Fecha Resolución Hasta: 2027-03-18
Rango Numeración Desde: 450000001	Rango Numeración Hasta: 500000000

Información DIAN

Tipo ID: 31	Nit: 800197268	Dígito validador Nit: 4	Nombre: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
listAgencyID: 6	schemeAgencyID: 195	schemeAgencyName: CO, DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)	
listAgencyName: United Nations Economic Commission for Europe	listSchemeURI: urn:oasis:names:specification:ubl:codelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1		
Nombre Esquema: CUFE-SHA384	Perfil Ejecución: 1	Esquema Ejecución: 1	
ID Software: 74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999	UBL Version: UBL 2.1	ProfileID: DIAN 2.1: Factura Electrónica de Venta	

Observaciones

Periodo Facturado: 06/Ago/2025 al 05/Sep/2025 - Fecha limite de pago: 2025-08-14 - Cargos Adicionales en la Factura $ 565 - Costo por pago de factura en punto presencial $ 565 - Plan Banda Ancha 900Mbps Naked_Negocios_16028 del 06/Ago/2025 al 05/Sep/2025 $ 142,391 - Oferta suplementaria $ 19,599 - Autogestion Cloud_4_22771 $ 14,599 - Proteccion 3 Dispositivos Cloud_OD_15304 $ 0 - Diferido Equipo Baseport $ 5,000 - Cuenta No.: 6045124430 - Folio No. BEC471670446

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC – NIT 830.122.566-1 - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1° del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6190 (9,66x1000), 6110 y 6120 (10,62 x 1000), Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá D.C. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, Envigado, Copacabana, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, La Estrella, Itagüí. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Tubará, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia. Bolivar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales. Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá. Caldas: Manizales, La Dorada. Casanare: Monterrey, Tauramena, Támara, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, San Martín, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montería, Montelíbano, Sahagún. Cundinamarca: Soacha, Chía, Facatativá, Sibaté, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá. Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Gigante, Garzón, La Plata. La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar. Magdalena: Santa Marta, Ariguaní, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación. Meta: Restrepo, San Carlos de Guaroa. Nariño: Pasto. Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios. Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón. Quindío: Armenia, Calarcá, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas. Santander: Bucaramanga, Lebrija, El Carmen de Chucurí, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara. Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú. Tolima: Cajamarca, Honda, San Sebastián de Mariquita, Lérida, Guamo, Fresno. Valle del Cauca: Guadalajara de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Guacarí, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal, Cerrito, Palmira, La Unión. Vichada: Puerto Carreño, La Primavera.

Los servicios de seguros son prestados por: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. - NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. El servicio de Seguro de terminales es prestado por: BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. - NIT: 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 0200 de 2024), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. El servicio de asistencia es prestado por: CONNECT ASSISTANCE S.A.S. - NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA - Actividad económica 6511 y 8220. El servicio de financiación de terminales es prestado por: Movistar MOVISTAR CONSUMER FINANCE COLOMBIA S.A.S. - NIT: 901.445.795-5, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA - Actividad económica 6499. El servicio de Netflix es prestado por: NETFLIX INTERNATIONAL B.V. - NIT: 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

Estrato Socioeconómico: 9

Dirección de domicilioMETA VILLAVICENCIO

.....

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0171/2017
AENOR SEGURIDAD INFORMACIÓN ISO/IEC 27001 SI-0075/2019
AENOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001 SST-0172/2018
AENOR GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001 GA-2017/0088

16093

INTER RAPIDISIMO S.A
NIT 800251569-7
Cll 18 # 65 a - 03 / Tel: 7456000 / CodPostal: 111611
BOGOTA, D.C. Bogota Colombia
facturacionelectronica@interrapidisimo.com
Persona Jurídica - Responsable de Iva
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 5310
RESPONSABILIDADES FISCALES O-13;O-15

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FE43010186

Fecha de emisión: 2025-08-19 11:01:27 | **Fecha vencimiento: 2025-08-19** | **Fecha de validación: 2025-08-19 13:14:37**

CLIENTE: 901395642-CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
DIRECCION: CL 19 40 58 BRR CAMOA - 500004
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO - Meta
DOCUMENTO: NIT N° 901395642-1 / Persona Jurídica
CORREO: FACTURACIONCONTABILIDAD9@GMAIL.COM
TIPO DE RESPONSABILIDAD: R-99-PN
TELEFONO: 3187016218
FORMA PAGO: Contado **PLAZO:** 0 DIAS

ORDEN COMPRA:
MEDIO PAGO: efectivo

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VLR UNIT	IVA	%IVA	ICO	%ICO	DCTO	TOTAL
1	17	RAPI CARGA 700166550331	1	94	38,100.00	0.00	0	0.00	0	0	38,100.00
2	17	RAPI CARGA 700166550473	1	94	38,100.00	0.00	0	0.00	0	0	38,100.00

B.IVA EXENTO:	76,200.00	**B.DESCUENTO:**	0.00	**B.IVA 19:**	0.00	**RFUENTE:**	0.00	**SUBTOTAL:**	$ 76,200.00
B.IVA EXCLUIDO:	0.00	**DESCUENTO:**	0.00	**IVA 19:**	0.00	**RETEICA:**	0.00	**TOTAL DESCUENTO:**	- $ 0.00
						RETEIVA:	0.00	**TOTAL IMPUESTOS:**	$ 0.00
						ICO:	0.00	**TOTAL RETENCIONES:**	- $ 0.00
						ITEMS:	2	**TOTAL:**	$ 76,200.00

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

VALOR LETRAS:
SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS

Somos Grandes Contribuyentes Resolucion 000200 de 27-12-2024, Autorretenedores de Renta Resolucion 007004 de 09-17-2012.

CUFE: 26d7c4d885afaed6922413cafb3a75a9bf9ad8ba71c15aa366ecbe104f37c91a9f6af85b28190a0a92a5e1ef9eb58be8

FIRMA_DIGITAL:REnx1kZN4pTqPLoWzRBVDClws7F6QV+7YP2scaBa9aCnqwavSWq5AKSwxTJhjeMaasc7oOzwGumIfJ51/aTuKgDfmt7m14UkZH6EBTwRtLCGZVyr/hklt6jVOC+SmeIcic15PqTS7uQLwDFkW8MCpp/rgO8DP/uIVb0zKNU7xaon6THtqlcI77sPNzZ63K9njbb5KVjV+2G4Lr0HsqDkeRB62qrUivccEv2iQbcTXZ4cG/5ZnpFgOGF9y02+L5JZKAN4JZFzAdnloZ7d7X8uL/7Bhmxk7agHZrm8jL6ByfrzU3+TPcjN8xW8LlAd5wVuOvRZXp65W1uv2ReOS+xagw==

Page 1/1

Fecha y hora impresion: Tue , 2025-08-19 18:14:39

Proveedor Tecnológico ECOM SAS NIT 805.018.674-3 Software Eforce

Resolucion Dian 18764069255739 del 2024-04-19 al 2026-04-19 con prefijo FE. consecutivo 1 hasta 500000000 vigencia 24 meses

10094

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bc5d0b16286f86efc01f57d0a0fa312ebba2b1695c918a519ce3b739546f86f236074cb0334223def62523e0d58766d6

Número de Factura: FE-42976446
Fecha de Emisión: 19/08/2025
Fecha de Vencimiento:
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INTER RAPIDISIMO S.A
Nombre Comercial: INTER RAPIDISIMO S.A
Nit del Emisor: 800251569
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-13;O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 5310

País: Colombia
Departamento: Bogota
Municipio / Ciudad: BOGOTA, D.C.
Dirección: Cl 18 # 65 a - 03
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@interrapidisimo.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA CONSTRUIR SOLUCIONES
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901395642
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: VILLAVICENCIO
Dirección: CL 19 40 58 BR CAMOA
Teléfono / Móvil:
Correo: facturacionelectronica@interrapidisimo.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	3	MENSAJERÍA 760019356379	94	1,00	$ 29.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0.00			$ 29.000,00

Notas Finales

SIN OBSERVACIONES

10095

INTER RAPIDISIMO S.A
NIT 800251569-7
Cll 18 # 65 a - 03 / Tel: 7456000 / CodPostal: 111611
BOGOTA, D.C. Bogota Colombia
facturacionelectronica@interrapidisimo.com
Persona Jurídica - Responsable de Iva
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 5310
RESPONSABILIDADES FISCALES O-13;O-15

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FE43121303 | **Fecha de emisión: 2025-08-20 08:49:53** | **Fecha vencimiento: 2025-08-20** | **Fecha de validación: 2025-08-20 08:50:19**

CLIENTE: 901395642-CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
DIRECCION: CL 19 40 58 BRR CAMOA - 500004
DOCUMENTO: NIT N° 901395642-1 / Persona Jurídica
TIPO DE RESPONSABILIDAD: R-99-PN
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO - Meta
CORREO: FACTURACIONCONTABILIDAD9@GMAIL.COM
TELEFONO: 3212113967
FORMA PAGO: Contado **PLAZO:** 0 DIAS

ORDEN COMPRA: **MEDIO PAGO:** efectivo

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VLR UNIT	IVA	%IVA	ICO	%ICO	DCTO	TOTAL
1	3	MENSAJERÍA 700166534512	1	94	11,000.00	0.00	0	0.00	0	0	11,000.00

B.IVA EXENTO:	11,000.00	**B.DESCUENTO:**	0.00	**B.IVA 19:**	0.00	**RFUENTE:**	0.00
B.IVA EXCLUIDO:	0.00	**DESCUENTO:**	0.00	**IVA 19:**	0.00	**RETEICA:**	0.00
						RETEIVA:	0.00
						ICO:	0.00
						ITEMS:	1

SUBTOTAL:	**$ 11,000.00**
TOTAL DESCUENTO:	**- $ 0.00**
TOTAL IMPUESTOS:	**$ 0.00**
TOTAL RETENCIONES:	**- $ 0.00**
TOTAL:	**$ 11,000.00**

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

VALOR LETRAS:
ONCE MIL PESOS

Somos Grandes Contribuyentes Resolucion 000200 de 27-12-2024, Autorretenedores de Renta Resolucion 007004 de 09-17-2012.

CUFE: 12bfdea0101d2dd0a8af965bb6b2079e405dea62a614b26e7c96526b0f2edcf4df85f34d63e9d80b2dd1632e5813fa96

FIRMA_DIGITAL:WGdEk85s4lQThALBKdjli29kYlxSUD/bK/4VXLaTmLZfdSIjSXkHblLI5LeU8BTgk+d16TMSVIs9hwxlHzv7mwr/ecruVVM2l/j6G4ONa6tBfDVeFaydmdd7qZG058b9DaAK17HSxxDF+lGPxbasTemqqW6z34Z+6WyRvjMW9VJ2x8a8udDqkLmxu7wP8OB3PH0yR8nhCDbmS75ghwbNzqLJWPLqUPwugPB2H8wKhn2tlKwxKIsjXAWGRc5csQtL4xH1qLlx2b5X5WwUAE8XB0pnLaXSagg0wfjkaZTeM5b3TvJ/lylEHgo7mH/VsJiUKo2XbuWbUcxxdeljpkNq+g==

Page 1/1

Fecha y hora impresion: Wed , 2025-08-20 13:50:20

Proveedor Tecnológico ECOM SAS NIT 805.018.674-3 Software Eforce

Resolucion Dian 18764009255739 del 2024-04-19 al 2026-04-19 con prefijo FE, consecutivo 1 hasta 500000000 vigencia 24 meses

10096

INTER RAPIDISIMO S.A
NIT 800251569-7
Cll 18 # 65 a - 03 / Tel: 7456000 / CodPostal: 111611
BOGOTA, D.C. Bogota Colombia
facturacionelectronica@interrapidisimo.com
Persona Jurídica - Responsable de Iva
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 5310
RESPONSABILIDADES FISCALES O-13;O-15

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FE43576104 | **Fecha de emisión: 2025-08-25 12:15:35** | **Fecha vencimiento: 2025-08-25** | **Fecha de validación: 2025-08-25 12:30:23**

CLIENTE: 901395642-CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
DIRECCION: CL 19 40 58 BRR CAMOA - 500004
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO - Meta
DOCUMENTO: NIT N° 901395642-1 / Persona Jurídica
CORREO: FACTURACIONCONTABILIDAD9@GMAIL.COM
TIPO DE RESPONSABILIDAD: R-99-PN
TELEFONO: 3208875656
FORMA PAGO: Contado **PLAZO:** 0 DIAS

ORDEN COMPRA:
MEDIO PAGO: efectivo

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VLR UNIT	IVA	%IVA	ICO	%ICO	DCTO	TOTAL
1	3	MENSAJERÍA 700166923686	1	94	11,000.00	0.00	0	0.00	0	0	11,000.00

B.IVA EXENTO:	11,000.00	**B.DESCUENTO:**	0.00	**B.IVA 19:**	0.00	**RFUENTE:**	0.00	**SUBTOTAL:**	$ 11,000.00
B.IVA EXCLUIDO:	0.00	**DESCUENTO:**	0.00	**IVA 19:**	0.00	**RETEICA:**	0.00	**TOTAL DESCUENTO:**	- $ 0.00
						RETEIVA:	0.00	**TOTAL IMPUESTOS:**	$ 0.00
						ICO:	0.00	**TOTAL RETENCIONES:**	- $ 0.00
						ITEMS:	1	**TOTAL:**	$ 11,000.00

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

VALOR LETRAS:
ONCE MIL PESOS

Somos Grandes Contribuyentes Resolucion 000200 de 27-12-2024, Autorretenedores de Renta Resolucion 007004 de 09-17-2012.

CUFE: b0faaf41ea9b978486b3106c3db36cc3f4b238ddb1f8b84611763f877fee7ad6af61c983982d6635968bd158be85b521

FIRMA_DIGITAL:VBWlyBdV4+GEyiqARlcU9OLi2ujw1yhVF5BT42W3JbqTv2b/5ycUtB7phedfbEzpxxoRP6im750jpF0XfpcQDKpNCeKNJVQFD81CzyOwXm8rcJPCfRiriC2CV4gIK/WzmVIpkoP0pGZY7VNXjTk9lOHIQ64zXf7IK40tS/RN/u2chUMp8rPLb3eaV3/8A8UP4DbxVWyB60rUtTHDCqnqoBKgUTbu9ExfM2CvGQJ4NPZcyaL2PSmJiWJGV9bFs2xBCQDA86MNHKjWzC0pzQPP+zO1XomjuGr8B+10vE8RQNhS9qA+D1msKE118WygTn8unO5/vQ2Allhmq4CRgdGow==

Fecha y hora impresion: Mon , 2025-08-25 17:30:25

Proveedor Tecnológico ECOM SAS NIT 805.018.674-3 Software Eforce
Resolucion Dian 18764069255739 del 2024-04-19 al 2026-04-19 con prefijo FE, consecutivo 1 hasta 500000000 vigencia 24 meses

40097

INTER RAPIDISIMO S.A
NIT 800251569-7
Cll 18 # 65 a - 03 / Tel: 7456000 / CodPostal: 111611
BOGOTA, D.C. Bogota Colombia
facturacionelectronica@interrapidisimo.com
Persona Jurídica - Responsable de Iva
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 5310
RESPONSABILIDADES FISCALES O-13;O-15

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No FE43576109

Fecha de emisión: 2025-08-25 12:15:36 | **Fecha vencimiento: 2025-08-25** | **Fecha de validación: 2025-08-25 12:30:37**

CLIENTE: 901395642-CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
DIRECCION: CL 19 40 58 BRR CAMOA - 500004
DOCUMENTO: NIT N° 901395642-1 / Persona Jurídica
TIPO DE RESPONSABILIDAD: R-99-PN
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO - Meta
CORREO: FACTURACIONCONTABILIDAD9@GMAIL.COM
TELEFONO: 3187016218
FORMA PAGO: Contado **PLAZO:** 0 DIAS

ORDEN COMPRA: **MEDIO PAGO:** efectivo

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VLR UNIT	IVA	%IVA	ICO	%ICO	DCTO	TOTAL
1	3	MENSAJERÍA 700166956403	1	94	11,000.00	0.00	0	0.00	0	0	11,000.00

B.IVA EXENTO:	11,000.00	**B.DESCUENTO:**	0.00	**B.IVA 19:**	0.00	**RFUENTE:**	0.00
B.IVA EXCLUIDO:	0.00	**DESCUENTO:**	0.00	**IVA 19:**	0.00	**RETEICA:**	0.00
						RETEIVA:	0.00
						ICO:	0.00
						ITEMS:	1

SUBTOTAL:	**$ 11,000.00**
TOTAL DESCUENTO:	**- $ 0.00**
TOTAL IMPUESTOS:	**$ 0.00**
TOTAL RETENCIONES:	**- $ 0.00**
TOTAL:	**$ 11,000.00**

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

VALOR LETRAS:
ONCE MIL PESOS

Somos Grandes Contribuyentes Resolucion 000200 de 27-12-2024, Autorretenedores de Renta Resolucion 007004 de 09-17-2012.

CUFE: 81f226cd9721c350938a3907c2d86175626f7ee33c3ce1cf13527d22ab9433d3b2ce5c5663d45bd85b47f8b4751ca9d7

FIRMA_DIGITAL:cTf+P7S5y17keLAAEUGNYqrfBdvC5zPvcxcO4RXLniEPn1mbVrMDlwP89RudmvWRGN9LRulZ9BRqZHmvNxDW/64UUvcJlwWHuspIaztG5T1FYYzowLfUsl8A5YdinGMwtHlHHeRJhiNw3f/YGoYx2OPNonjOPKxOAdLIj33kwd7DUe1jL6ebCsF1uexDs0yNBlcNiMv7bD11+7D+o/4y0Z4FMIjBDPDAYtIR07enAoobqbp/gy7nfDxU9li41shQ2YwOpWzh2fvwDoAouJpqWuPFNL6rHXpEbnuGFzoPOpgHEGUiq267Ksi3q7cJZp5H+qZxcXYa3wL0SinvGZRdPA==

Page 1/1

Fecha y hora impresion: Mon , 2025-08-25 17:30:39

Proveedor Tecnológico ECOM SAS NIT 805.018.674-3 Software Etorce

Resolucion Dian 18764069255739 del 2024-04-19 al 2026-04-19 con prefijo FE. consecutivo 1 hasta 50000000 vigencia 24 meses

10098

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3
Principal: Bogotá D.C., Colombia
Av Calle 6 No 34 A - 11.
Somos Grandes Contribuyentes.
Resolución DIAN 12220 Diciembre 26/2022
Somos Grandes Contribuyentes en Bogotá DC (Resolución SHD DDI-023769 Nov 29/2021)
Autorretenedores Resol. DIAN:09698 de Nov 24/2003.
Responsables y Retenedores de IVA.
Autorización
Numeración de Facturación
18764083469995 del 11/15/2024 al 11/15/2026 Prefijo G289 del No. 110001 al No. 121000.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.:

G289118100

FECHA: 2025/08/25 **HORA:** 15:33:45

INFORMACIÓN DEL SERVICIO

CLIENTE: CONSTRUIR SOLUCIONES C

NIT: 901395642

DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 40-58 BARRIO CAMOA

TELÉFONO: 3208875656
EMAIL: FACTURACIONCONTABILIDAD9@GMAIL.COM

ORIGEN: VILLAVICENCIO/META

SERVICIO (1): GUÍA: 9184907752
FECHA PROG.ENTREGA: 28-08-2025

RÉGIMEN: MENSAJERIA EXPRESA
DESTINATARIO: ARGEMIRO PORTILLA LEON

NIT/I.D.: 1122677607

DESTINO: PUERTO CONCORDIA/META

DIRECCIÓN: PUERTO CONCORDIA PORVENIR - CALLE 12A # 06 -14

TELÉFONO: 3028433047 **CODPOSTAL:** 503041

PRODUCTO: MERCANCIA PREMIER

CONTENIDO: DOCUMENTOS

OBSERVACIONES:

T.E: NORMAL **M.T:** TERRESTRE **PZ:** 1

DIMENSIONES	PESO VOLUMÉTRICO	PESO FÍSICO
30/20/5	1 (KG)	1(KG)

LIQUIDACIÓN SERVICIO TRANSPORTE

SERV	VR. DECLA	VR.SOB.FLT	VR.FLT	VR.TOTAL
(1)	$50.000	$1.000	$10.500	$11.500

TOTAL DEL SERVICIO

SERVICIO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGO
(1)	$11.500	CONTADO-CON

VALOR TOTAL SERVICIO: $ 11.500
VALOR A RECAUDAR EN DESTINO: $ 0

DG+4+JEJF/JACF+1V1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA CUFE:

6175aa1a6d904169f7a692925c00be399f3720f63221e3317dd64d261bd9a64524e1d6130f38cfe3e93d338df107519f

PROVEEDOR DE FACTURA ELECTRÓNICA:
Servientrega S.A **NIT:** 860.512.330-3

Sis-fe-860512330 **COD CDS:** 090001

USUARIO: CARDELY

PRUEBA DE ADMISIÓN: FÍSICO/E-MAIL

PRUEBA DE ENTREGA: FÍSICO

*El peso facturado corresponde al mayor entre el peso físico y peso volumétrico.

*Esta factura electrónica de venta hace las veces de prueba de admisión.

El Usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo, declara conocer nuestro aviso de privacidad y aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio Web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o la linea de atención al usuario: (1) 7700200. Ministerio de transporte: Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct 8/2020.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

10099

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3
Principal: Bogotá D.C., Colombia
Av Calle 6 No 34 A - 11,
Somos Grandes Contribuyentes.
Resolución DIAN 12220 Diciembre 26/2022
Somos Grandes Contribuyentes en Bogotá DC (Resolución SHD DDI-023769 Nov 29/2021)
Autorretenedores Resol. DIAN:09698 de Nov 24/2003.
Responsables y Retenedores de IVA.
Autorización
Numeración de Facturación
18764083469995 del 11/15/2024 al 11/15/2026 Prefijo G289 del No. 110001 al No. 121000.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.:

G289118099

FECHA: 2025/08/25 **HORA:** 15:32:45

INFORMACIÓN DEL SERVICIO

CLIENTE: CONSTRUIR SOLUCIONES C

NIT: 901395642

DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 40-58 BARRIO CAMOA

TELÉFONO: 3208075656
EMAIL: FACTURACIONCONTABILIDAD@GMAIL.COM

ORIGEN: VILLAVICENCIO/META

SERVICIO (1): GUÍA: 9184907751
FECHA PROG.ENTREGA: 27-08-2025

RÉGIMEN: MENSAJERIA EXPRESA
DESTINATARIO: YULI MILENA MEJIA NIDO

NIT/I.D.: 1123533864

DESTINO: FUENTE DE ORO/META

DIRECCIÓN: FUENTE DE ORO PPAL II - CALLE PRINCIPAL

TELÉFONO: 3213203650 **CODPOSTAL:** 504021

PRODUCTO: MERCANCIA PREMIER

CONTENIDO: DOCUMENTOS

OBSERVACIONES:

T.E: NORMAL **M.T:** TERRESTRE **PZ:** 1

DIMENSIONES	PESO VOLUMÉTRICO	PESO FÍSICO
30/20/5	1 (KG)	1(KG)

LIQUIDACIÓN SERVICIO TRANSPORTE

SERV	VR. DECLA	VR.SOB.FLT	VR.FLT	VR.TOTAL
(1)	$50.000	$1.000	$10.500	$11.500

TOTAL DEL SERVICIO

SERVICIO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGO
(1)	$11.500	CONTADO-CON

VALOR TOTAL SERVICIO: $ 11.500
VALOR A RECAUDAR EN DESTINO: $ 0

DS+1MERF2QCF1V1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA CUFE:

da865a8290f08b84cfd87deb8c3c2659fcba5621c1ece601ea01c68c020d8d412624cb883cfe0074e9bbdbd29bf59367

PROVEEDOR DE FACTURA ELECTRÓNICA:
Servientrega S.A **NIT:** 860.512.330-3

Sis-fe-860512330 **COD CDS:** 090001

USUARIO: CARDELY

PRUEBA DE ADMISIÓN: FÍSICO/E-MAIL

PRUEBA DE ENTREGA: FÍSICO

*El peso facturado corresponde al mayor entre el peso físico y peso volumétrico.

*Esta factura electrónica de venta hace las veces de prueba de admisión.

El Usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo, declara conocer nuestro aviso de privacidad y aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio Web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o la línea de atención al usuario: (1) 7700200. Ministerio de transporte: Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct 8/2020.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

10100

DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS

NIT: 800.202.522-2
Responsable de IVA
CRA 31 41 64 CENTRO
672 22 08 - 310 476 5018
topalxe.facturas@gmail.com
Villavicencio - Meta
Código CIIU: 4761
Tarifa ICA: 3X1000
No somos autoretenedores

Topalxe® es para todos
HIPERPAPELERIA

Nombre:	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS		
Razon Social:	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS		
Direccion:	CL 16 # 40-58 BARRIO CAMOA	**Ciudad:**	VILLAVICENCIO
Nit:	901395642-1	**Telefono:**	321 2113967
Vendedor:	ANYI LOPEZ PEDRERO	**Celular:**	3115893296

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
PTOV -11176

Fecha Factura: 05/08/2025
Fecha Vencimiento: 05/08/2025
Forma de Pago: Contado
Pedido No : 0

Item	Código	Descripción	Present.	Cant.	Vlr Uni.	Dcto.	Vlr Neto	Valor Iva	% Iva	Valor Total
1	105602	TAJALAPIZ METALICO MORE CTEA-1002-M	UNIDAD	30.00	252.10	0.00	7,563.02	1,436.97	19	9,000.00
2	551318	CUADERNO COSIDO IMAGENES FEMEN 100-2	UNIDAD	60.00	2,250.00	0.00	135,000.00	0.00	0	135,000.00
	551537	CUADERNO COSIDO IMAGENES MASC 100-2	UNIDAD	60.00	2,250.00	0.00	135,000.00	0.00	0	135,000.00
4	BORRADORB5	BORRADOR B5 GOMA DORICOLOR	UNIDAD	30.00	336.13	0.00	10,084.03	1,915.96	19	12,000.00
5	ET1005.	BOLIGRAFO ULTRA GEL GOLD 0.7MM NEGRO ETERNA ET1005	UNIDAD	30.00	588.23	0.00	17,647.05	3,352.94	19	21,000.00
6	ET105	LAPIZ CORRECTOR ETERNA 8ML ET 105	UNIDAD	30.00	672.26	0.00	20,168.06	3,831.93	19	24,000.00
7	ET333.	LAPIZ 2HB TRIANGULAR ETERNA ET333	UNIDAD	30.00	500.00	0.00	15,000.00	0.00	0	15,000.00
8	ET592.	BOLIGRAFO ULTRA GEL 0.7MM ROJO ETERNA	UNIDAD	30.00	588.23	0.00	17,647.05	3,352.94	19	21,000.00
9	PT22283	REGLA ETERNA TRANSPARENTE 30CM PT22283	UNIDAD	30.00	504.20	0.00	15,126.05	2,873.94	19	18,000.00

Son: TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

Obs: KITS ESCOLAR ECONOMICO

Fecha de Recibido: _____
Nombre: _____
Firma: _____

Firma Emisor de la Factura

TARIFAS DE IVA

TARIFA	BASE	IVA
0.00%	285,000	0
19.00%	88,235	16,764

Subtotal:	373,235
Descuentos:	0
Iva:	16,765
Impoconsumo:	0
Icn	0
Rte-Fuente:	0
Rte-Iva:	0
Rte-Ica:	0
Total:	390,000

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA PRESENTE FACTURA TIENE EFECTOS DE TITULO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE (DECRETO 1349 DE 2016, ART 772 A 779 CODIGO DE COMERCIO).

LA PRESENTE FACTURA ELECTRONICA SE ENTENDERA IRREVOCABLE Y TACITAMENTE ACEPTADA, SI EL ADQUIRIENTE/PAGADOR NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA FACTURA ELECTRONICA.

EN ESTE SENTIDO, EL OBLIGADO A FACTURAR, DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE PARA EFECTOS DE ENDOSO DE LA FACTURA O COBRO, SE APLICARON LOS PRESUPUESTOS DE LA ACEPTACION TACITA. (DECRETO 1349 DE 22 DE AGOSTO DE 2016, ART 2.2.2.53.5).

SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR PARA RECIBIR LA MERANCIA Y CONFESAR LA DEUDA OBLIGA AL COMPRADOR EN TODOS SUS EFECTOS.

Resolucion DIAN Factura Electronica:	Fecha de Generacion:	Medio de Pago:	
No. 18764088465482 / 2025-02-06 vence 2027-02-06 de: PTOV 10001 - 20000 vigencia en meses 0	15:34:08 05/08/2025 Fecha de Validacion : 15:34:08 05/08/2025	EFECTIVO : 390,000	Consignar en las cuentas bancarias: Banco de Occidente cuenta corriente 71-003-90-25 Bancolombia cuenta corriente 057-14-25-77-52 Banco de Bogotá cuenta corriente 63-61-07-104 Banco BBVA cuenta corriente 957-028-152

CUFE: 3b7a02be0f896c456b73c4f24ba4bb383ec253b1efc4e324c7d9eaf85812c9a30a48d3011d787a842e9341ea15e4b208

10101

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

KyoServicios PLUS

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
54c85128afe1d1942f851abb30c1aae62ee5f8c6156157d960ee223f5fee7e63bef90590471d9ad09672472845173922

Número de Factura: KY-78
Fecha de Emisión: 27/08/2025
Fecha de Vencimiento: 27/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido: 0000
Fecha de orden de pedido: 27/08/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: KYOSERVICIOS PLUS SAS
Nombre Comercial: KYOSERVICIOS PLUS SAS
Nit del Emisor: 901477912
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 3312
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CL 30 A 14 04 BRR LOS ROSALES
Teléfono / Móvil: 3164835309
Correo: kyoserviciosplus@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901395642
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: calle 19 40 58 barrio camoa
Teléfono / Móvil: 3115893296
Correo: facturacioncontabilidad9@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	44103103	Tóner para impresoras o fax	94	2,00	$ 80.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 30.400,00	19.00			$ 160.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
27/08/2025 18:13:07
Documento validado por la DIAN:
27/08/2025 18:13:08
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	160000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	160000
IVA	30400
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	30400
Total neto factura (=)	190400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 190400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	160.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	160.000,00
IVA	30.400,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	30.400,00
Total neto factura (=)	190.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 190.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094835724 Rango desde: 70 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-06-25

10102

Villavicencio, 29 de Agosto de 2025

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS
NIT 901.395.642-1

DEBE A:

YOMARA HERRERA CASTELLANOS
C.C. 1.121.829.518

POR CONCEPTO DE: SUMINISTROS EN PAPELERIA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	SEÑALADORES ADHESIVOS	20	$ 7.500	$ 150.000
2	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO X 100 UNID	1	$ 23.500	$ 23.500
3	BLOCK DE NOTAS	30	$ 18.900	$ 567.000
4	GANCHO PARA COSEDORA CAJA	3	$ 9.800	$ 29.400
5	CAJA BORRADORES DE NATA	1	$ 23.400	$ 23.400
6	CAJA MARCADORES PERMANENTES X 10 UNID	3	$ 27.300	$ 81.900
7	CAJA DE RESALTADORES X 12 UNID	2	$ 35.400	$ 70.800
8	ZACAPUNTAS CON DEPOSITO	20	$ 8.700	$ 174.000
9	CAJA DE ESFEROS NEGRO	2	$ 24.200	$ 48.400
TOTAL				**$ 1.168.400**

LA SUMA DE: $1.168.400

SON: UN MILLON CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

DECLARO QUE:

- NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

Yomara Herrera C.

YOMARA HERRERA CASTELLANOS
C.C. 1.121.829.518

1103

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14838856817

(415)7707212489984(8020) 000001483885681 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 2 9 5 1 8	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 2 9 5 1 8	2 0 0 5 0 3 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	CASTELLANOS	YOMARA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 C 23 30 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico: yomis082008@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 0 4 4 0 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 8 0 2 0 1	4 7 6 1	2 0 2 2 0 2 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 07 - 21 / 09 : 19 : 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: HERRERA CASTELLANOS YOMARA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

10-104

BRAYSANT DISTRIBUCIONES S.A.S
NIT 901.243.997-9
Carrera 27 #36-25
Tel: 3148614678
Villavicencio - Colombia
Jodipri@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEBR 11146

Señores	CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS		
NIT	901.395.642-1	**Teléfono**	(608) 3115893296
Dirección	CALLE 19 #40-58 BARRIO CAMOA	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/08/2025, 15:06
Expedición	29/08/2025, 15:06
Vencimiento	29/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	ESFERO KLIPP X12	2.00	4,621.85	19 %	9,243.70	11,000.00
2	CLIP X100 (KLIPP)	10.00	840.34	19 %	8,403.36	10,000.00
3	SOBRE MANILA UNIBALL 25 X 35cm OFICIO X 100UND	6.00	10,504.20	19 %	63,025.21	75,000.00
4	RESALTADOR PELIKAN X 10 U. COLORES SURTIDOS	1.00	11,344.54	19 %	11,344.54	13,500.00
5	LAPIZ ARTISAN NEGRO X 12UND	1.00	4,800.00	0 %	4,800.00	4,800.00
6	BORRADOR NATA PZ 20 (GRANDE)	1.00	11,344.54	19 %	11,344.54	13,500.00
7	TAJALAPIZ METALICO X24	1.00	6,050.42	19 %	6,050.42	7,200.00
8	SEPARADOR ADH PEQUEÑO (BANDERITA) / CON REGLA	10.00	1,680.67	19 %	16,806.72	20,000.00
9	CINTA TRANSP. 48*300 mt.	2.00	10,504.20	19 %	21,008.40	25,000.00
10	CARPETA DESACIF. GRUESA LEGAJ. REF #502396	10.00	5,546.22	19 %	55,462.18	66,000.00
11	CARPETA 4 ALETAS	20.00	2,941.18	19 %	58,823.53	70,000.00
12	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO X 20 U.	1.00	2,310.92	19 %	2,310.92	2,750.00
13	SOBRE MANILA OFICIO X 100 NORMA	1.00	18,067.23	19 %	18,067.23	21,500.00
14	CD - DVD CON FELPA	10.00	1,008.40	19 %	10,084.03	12,000.00
15	TABLERO ACRILICO 1.20 X 80CM	1.00	100,840.34	19 %	100,840.34	120,000.00
16	RESMA CARTA REPROGRAF X10	1.00	134,453.78	19 %	134,453.78	160,000.00
17	TABLERO ACRILICO 40 X 60 CM	1.00	42,016.81	19 %	42,016.81	50,000.00

Total items: 17

Total Bruto	574,085.71
IVA 19%	108,164.29
Total a Pagar	**682,250.00**

Valor en Letras:
Seiscientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignacion o Transferencias $ 682,250.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095090545 aprobado en 20250702 prefijo FEBR desde el número 10576 al 20000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador Tarifa
CUFE: 9b4b0a5239fe2ad274861a348a963b97df04f9420c4352a387f26de4a9f336ee22e718308e9cce2cd09bbc9124df7c87

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco AV Villas

EXTRACTO

CORRIENTE

CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS

PERÍODO	2025/08/01	**A**	2025/08/31
PÁGINA	1		
CUENTA No.	602-07141-7		
PAQUETE TRANSACCIONAL	NO APLICA		
OFICINA	EL BARZAL		

TOTALES DEL PERÍODO

MOVIMIENTO RESUMEN

Saldo inicial:	$327,978,584.32
+ Movimiento crédito:	$300,000,000.00
- Movimiento débito:	$213,099,373.47
Saldo final período:	$414,879,210.85

SALDO PROMEDIO Y CUPOS

Saldo promedio período:	$279,659,604.00
Cupo de sobregiro:	$0.00
Cupo de Canje:	$0.00
Cupo de Remesas:	$0.00

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	DESCRIPCIÓN TRANSACCIÓN	VALOR	SALDO DIARIO
2025/07/30	COMPRA ESTABLECIMIENTO NAL REDEBAN MULTICOLOR	$342,660.00	$327,635,924.32
2025/08/01	COMISION CUOTA MANEJO TARJETAVILLAS 20250801	$20,900.00	$327,615,024.32
2025/08/01	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$1,454.24	$327,613,570.08
2025/08/02	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000901243997	$890,981.00	$326,722,589.08
2025/08/02	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001122134240	$1,400,000.00	$325,322,589.08
2025/08/02	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001121917072	$1,953,210.00	$323,369,379.08
2025/08/02	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001121829518	$1,090,000.00	$322,279,379.08
2025/08/04	COMISION SERVICIO ACH 20250804	$1,000.00	$322,278,379.08
2025/08/04	COMISION SERVICIO ACH 20250804	$1,000.00	$322,277,379.08
2025/08/04	COMISION SERVICIO ACH 20250804	$1,000.00	$322,276,379.08
2025/08/04	COMISION SERVICIO ACH 20250804	$1,000.00	$322,275,379.08
2025/08/04	RETIRO CAJERO B Avv EL BARZAL	$2,000,000.00	$320,275,379.08
2025/08/04	NOTA DEBITO I.V.A.	$760.00	$320,274,619.08
2025/08/04	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$29,355.80	$320,245,263.28
2025/08/05	RETIRO CAJERO B Bog MUNICIPIO EL P	$2,000,000.00	$318,245,263.28
2025/08/05	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA VILLAVICENCIO CHQ 2208244	$518,144.00	$317,727,119.28
2025/08/05	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA VILLAVICENCIO CHQ 8883259	$2,025,205.00	$315,701,914.28
2025/08/05	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$8,000.00	$315,693,914.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001006825139	$765,898.00	$314,928,016.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000086038883	$5,621,107.00	$309,306,909.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000079800991	$6,721,107.00	$302,585,802.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000007787529	$200,898.00	$302,384,904.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000052433068	$283,898.00	$302,101,006.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001122677607	$865,898.00	$301,235,108.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001123861232	$1,000,898.00	$300,234,210.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001121946277	$1,065,898.00	$299,168,312.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000040376693	$1,035,694.00	$298,132,618.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001123531792	$1,065,898.00	$297,066,720.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000040188105	$6,503,938.00	$290,562,782.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000019490456	$6,321,107.00	$284,241,675.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000040333721	$6,503,938.00	$277,737,737.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001003521485	$1,065,898.00	$276,671,839.28

Fogafín seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

"Revisor Fiscal KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 81 00, Calle 90 No 19 C 74, A.A. No.0122 de Bogotá D.C. Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero del Banco AV Villas José Federico Ustáriz González como principal o Juan Manuel Calderón Cuello como suplente, para atención Personalizada: En Bogota en la Carrera 11A No. 96-51 Oficina 203 en un horario de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Atención telefonica: 601-6108161 / 317-4382342 en los mismos horarios. A través de medios electrónicos: Radica tu queja directamente en la Defensoría del Consumidor Financiero, en un horario 24 /7 a través de los siguientes medios: Correo Electrónico: defensoravvillas@ustarizabogados.com Pagina Web: https://ustarizabogados.com/. También puede presentar sus quejas con destino al Defensor en cualquier oficina del Banco o en la línea Audiovillas."

Para Persona Natural, de acuerdo con la Ley 2300 de 2023, puedes seleccionar tus canales de contacto a través de www.avvillas.com.co, sección Acerca del sitio/protección de datos personales.

"Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestros Revisores Fiscales KPMG Ltda. Apartado Aéreo 9122 de Bogotá D.C."

000 00000

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	MOVIMIENTO DIARIO	VALOR	SALDO
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001010120471	$1,065,898.00	$275,605,941.28
2025/08/06	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001121887399	$1,065,898.00	$274,540,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,539,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,538,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,537,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,536,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,535,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,534,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,533,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,532,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,531,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,530,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,529,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,528,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,527,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,526,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,525,043.28
2025/08/06	COMISION SERVICIO ACH 20250806	$1,000.00	$274,524,043.28
2025/08/06	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA VILLAVICENCIO CHQ 2208258	$2,025,205.00	$272,498,838.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$665,898.00	$271,832,940.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$1,065,898.00	$270,767,042.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$6,503,938.00	$264,263,104.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$1,065,898.00	$263,197,206.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$7,121,107.00	$256,076,099.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$7,719,020.00	$248,357,079.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$765,898.00	$247,591,181.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$1,065,898.00	$246,525,283.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$1,065,898.00	$245,459,385.28
2025/08/06	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$1,065,898.00	$244,393,487.28
2025/08/06	RETIRO CAJERO B Pop TECNOLOGICO LL	$2,000,000.00	$242,393,487.28
2025/08/06	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA VILLAVICENCIO CHQ 9982243	$518,144.00	$241,875,343.28
2025/08/06	DEB TRANSF INTERNET 001123533864 INTERNET	$1,121,197.00	$240,754,146.28
2025/08/06	NOTA DEBITO I.V.A.	$3,040.00	$240,751,106.28
2025/08/06	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$305,459.82	$240,445,646.46
2025/08/08	COMISION SERVICIO ACH 20250808	$1,000.00	$240,444,646.46
2025/08/08	NOTA DEBITO I.V.A.	$190.00	$240,444,456.46
2025/08/08	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$4,489.55	$240,439,966.91
2025/08/09	COMPRA PSE INTERNET	$21,311,700.00	$219,128,266.91
2025/08/11	COMPRA PSE INTERNET	$83,600.00	$219,044,666.91
2025/08/11	RETIRO CAJERO B Avv EL BARZAL	$2,000,000.00	$217,044,666.91
2025/08/11	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$93,581.20	$216,951,085.71
2025/08/12	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001029982248	$849,300.00	$216,101,785.71
2025/08/12	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 001029982248	$1,400,000.00	$214,701,785.71
2025/08/12	COMPRA PSE INTERNET	$297,130.00	$214,404,655.71
2025/08/12	COMISION SERVICIO ACH 20250812	$1,000.00	$214,403,655.71
2025/08/12	COMISION SERVICIO ACH 20250812	$1,000.00	$214,402,655.71
2025/08/12	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA EL BARZAL CHQ 2208263	$1,340,000.00	$213,062,655.71
2025/08/12	RETIRO CAJERO B Avv EL BARZAL	$2,000,000.00	$211,062,655.71
2025/08/12	NOTA DEBITO I.V.A.	$380.00	$211,062,275.71
2025/08/12	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$23,555.24	$211,038,720.47
2025/08/13	PAGO ELECT.DIAN REF: 0004910961339624 RETENCION ATITULO DE INTERNET	$10,287,000.00	$200,751,720.47
2025/08/13	COMPRA PSE INTERNET	$23,200.00	$200,728,520.47
2025/08/13	COMPRA PSE INTERNET	$1,000,000.00	$199,728,520.47

MOVIMIENTO DIARIO

FECHA	MOVIMIENTO DIARIO	VALOR	SALDO
2025/08/13	COMPRA ESTABLECIMIENTO NAL REDEBAN MULTICOLOR	$311,400.00	$199,417,120.47
2025/08/13	RETIRO CAJERO B Bog MUNICIPIO EL P	$2,000,000.00	$197,417,120.47
2025/08/13	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$53,240.80	$197,363,879.67
2025/08/14	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$1,245.60	$197,362,634.07
2025/08/15	COMPRA ESTABLECIMIENTO NAL REDEBAN MULTICOLOR	$191,000.00	$197,171,634.07
2025/08/15	RETIRO CAJERO B Avv EL BARZAL	$2,000,000.00	$195,171,634.07
2025/08/15	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$8,000.00	$195,163,634.07
2025/08/16	COMPRA ESTABLECIMIENTO NAL REDEBAN MULTICOLOR	$299,800.00	$194,863,834.07
2025/08/19	COMPRA ESTABLECIMIENTO NAL REDEBAN MULTICOLOR	$1,353,715.00	$193,510,119.07
2025/08/19	COMPRA ESTABLECIMIENTO NAL REDEBAN MULTICOLOR	$339,800.00	$193,170,319.07
2025/08/19	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$1,963.20	$193,168,355.87
2025/08/20	COMPRA PSE INTERNET	$66,223.00	$193,102,132.87
2025/08/20	COMPRA PSE INTERNET	$29,226.00	$193,072,906.87
2025/08/20	DEB PAGO NOMINA NOVD.AUTOM.SISTEMAS	$3,600,000.00	$189,472,906.87
2025/08/20	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$20,196.65	$189,452,710.22
2025/08/21	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA EL BARZAL CHQ 8883264	$7,000,000.00	$182,452,710.22
2025/08/21	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$29,359.20	$182,423,351.02
2025/08/22	COMPRA PSE INTERNET	$3,195,374.00	$179,227,977.02
2025/08/22	RETIRO CAJERO B Avv EL BARZAL	$2,000,000.00	$177,227,977.02
2025/08/22	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$20,781.50	$177,207,195.52
2025/08/25	CRE TRANSF ACH 009019137321 BANCO DE BOGOTA	$300,000,000.00	$477,207,195.52
2025/08/26	RETIRO CAJERO B Bog MUNICIPIO EL P	$2,000,000.00	$475,207,195.52
2025/08/26	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$8,000.00	$475,199,195.52
2025/08/28	COMISION SERVICIO ACH 20250828	$1,000.00	$475,198,195.52
2025/08/28	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000901477912	$183,520.00	$475,014,675.52
2025/08/28	COMPRA PSE INTERNET	$4,704,814.00	$470,309,861.52
2025/08/28	RETIRO CAJERO B Bog MUNICIPIO EL P	$2,000,000.00	$468,309,861.52
2025/08/28	NOTA DEBITO I.V.A.	$190.00	$468,309,671.52
2025/08/28	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$27,558.10	$468,282,113.42
2025/08/29	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000901081056	$185,000.00	$468,097,113.42
2025/08/29	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000079307107	$334,250.00	$467,762,863.42
2025/08/29	DEBITO TRANF ACH AVALNET INTERNET 000080234901	$2,247,232.00	$465,515,631.42
2025/08/29	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA EL BARZAL CHQ 1165265	$8,200,000.00	$457,315,631.42
2025/08/29	PAGO CHEQUE VENTANILLA OFICINA EL BARZAL CHQ 35266	$40,000,000.00	$417,315,631.42
2025/08/29	RETIRO CAJERO B Avv EL BARZAL	$2,000,000.00	$415,315,631.42
2025/08/31	COMISION SERVICIO ACH 20250829	$1,000.00	$415,314,631.42
2025/08/31	COMISION SERVICIO ACH 20250829	$1,000.00	$415,313,631.42
2025/08/31	COMISION SERVICIO ACH 20250829	$1,000.00	$415,312,631.42
2025/08/31	NOTA DEBITO I.V.A.	$35,710.00	$415,276,921.42
2025/08/31	COMISION ADMINISTRACION BBS 20250831	$184,950.00	$415,091,971.42
2025/08/31	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4X1000	$212,760.57	$414,879,210.85

comis
$ 232.850

4X1000
$ 849.001,47

IVA
$ 40.270

total
$ 1.122.181,47

10107

Construir Soluciones

ANEXO 10

CERTIFICADOS DE VISITAS

CALLE 19 Nro 40-58 CAMOA
csconstruirsoluciones@gmail.com
Villavicencio – Meta

1013

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Hector oswaldo Mendez del establecimiento educativo campestre san jose identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.420.414, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacias, a los 06 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10109

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Hector oswaldo Mendez del establecimiento educativo campestre San Jose identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.420.474, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 7.727.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10110

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Hecto oswaldo Mendez del establecimiento educativo campestre san jose identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.420.414, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

·1011

CIÓN EDUCATIVA DINAMARCA
LIDAD AGROPECUARIA
001048 NIT 800256502-7
019 (Educación Media) Res. 5621/2016 (Ed. Adultos)
Técnico Especialidad en Producción Agropecuaria

El SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META

CERTIFICA

Que el funcionario DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO Identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.121.946.277 de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 08 DE AGOSTO a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de ACACIAS a los 08 días del mes de AGOSTO del año 2025.

JAIRO CHAVEZ ROJAS
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA
ESPECIALIDAD AGROPECUARIA
DANE 250006001048 NIT 800256502-7
Res. 4561/2019 (Educación Media) Res. 5621/2016 (Ed. Adultos)
Bachillerato Técnico Especialidad en Producción Agropecuaria

10112

EI SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META

CERTIFICA

Que el funcionario DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO Identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.121.946.277 de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS,** desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA,** se presentó el día de hoy 14 DE agosto a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de ACACIAS a los 14 días del mes de agosto del año 2025.

JAIRO CHAVEZ ROJAS
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA
ESPECIALIDAD AGROPECUARIA
DANE 250006001048 NIT 800256502-7
Res. 4561/2019 (Educación Media) Res. 5621/2016 (Ed. Adultos)
Bachillerato Técnico Especialidad en Producción Agropecuaria

10113

EI SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS META

CERTIFICA

Que el funcionario DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO Identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.121.946.277 de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 DE agosto a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de ACACIAS a los 21_días del mes de agosto del año 2025.

JAIRO CHAVEZ ROJAS
Rector

10114

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Emma Floralba Gutierrez del establecimiento educativo Gabriela Mistral identificado (a) con cedula de ciudadanía 40.401.475, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 04-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 04 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10115

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Emma Floralba Gutierrez del establecimiento educativo Gabriela Mistral identificado (a) con cedula de ciudadanía 40 401.475, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosto Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 12-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacias, a los 12 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10116

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Emma Floralba Gutierrez del establecimiento educativo Gabriela Mistral identificado (a) con cedula de ciudadanía 40401475, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 - 08 - 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 21 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10117

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Lilia Teresa Romero del establecimiento educativo Luis Carlos Galan identificado (a) con cedula de ciudadanía 40429871, **CERTIFICA** que el funcionario Dida Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

12118

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Lilia Teresa Romero del establecimiento educativo Luis Carlos Galán identificado (a) con cedula de ciudadanía 40429871, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 12 - 08 - 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 12 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1019

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Lilia Teresa Romero del establecimiento educativo Luis Carlos Galán identificado (a) con cedula de ciudadanía 40429871, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10120

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Freiro Ariel Rey Morales del establecimiento educativo Pablo Emilio Rivcios identificado (a) con cedula de ciudadanía 19.470.032, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 04-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 04 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10121

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Ficiro Ariel Rey Morales del establecimiento educativo Pablo Emilio Riveros identificado (a) con cedula de ciudadanía 19.470.032, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 11-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 11 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10122

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Freiro Ariel Rey Morales del establecimiento educativo Pablo Emilio Riveros identificado (a) con cedula de ciudadanía 19.470.032, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 22-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Aracias, a los 22 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10123

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Ferney Gil Barbos del establecimiento educativo Maria Montessori identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.330.795, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10124

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Fanny G.I Barbosa del establecimiento educativo María Montessori identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.330.795, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 11-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Aracataca, a los 11 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10125

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Fancy Gil barbosa del establecimiento educativo María Montessori identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.330.795, **CERTIFICA** que el funcionario Dadei Eduardo Acosta castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1,121.946,277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 22-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 22 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1026

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

David Paloma del establecimiento educativo San Isidro de Chichimene identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.316.627, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 06 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10127

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

David Paloma del establecimiento educativo San Isidro de Chichimene identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.316.622, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacias, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10123

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

David Paloma del establecimiento educativo San Isidro de Chichimene identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.316.622, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.272, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10129

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Juan Paul Montoya del establecimiento educativo Santa Teresita identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.416.543, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 05 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10130

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Juan Paul Montoya del establecimiento educativo Santa Teresita identificado (a) con cedula de ciudadanía 17416 543, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta Castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 12-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 12 días del mes de Agosto del año 2025.

F. Firma

10131

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Juan Paul Montoya del establecimiento educativo Santa Teresita identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.416.543, **CERTIFICA** que el funcionario Didier Eduardo Acosta castro Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN ROZO
ACACÍAS – META
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No 4563 DE OCTUBRE 22 DE 2019
DIRECCIÓN: BARRIO POPULAR KM 1 VÍA DINAMARCA
DANE: 150006001001 ----- NIT 800115401-7
rectoria@iejuanrozo.edu.co

10132

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN ROZO

CERTIFICA:

Que el funcionario **DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLCUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05 de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías (Meta), el 05de Agosto del año 2025.

JORGE RINCÓN SUAREZ
Rector

"Soy parte de lo mejor, soy Rocista de corazón"



EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN ROZO

CERTIFICA:

Que el funcionario **DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLCUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 12 de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías (Meta), el 12 de Agosto del año 2025.

JORGE RINCÓN SUAREZ
Rector

"Soy parte de lo mejor, soy Rocista de corazón"

10154

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN ROZO

CERTIFICA:

Que el funcionario **DIDIER EDUARDO ACOSTA CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.121.946.277, de la empresa **CONSTRUIR SOLCUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19 de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Acacías (Meta), el 19 de Agosto del año 2025.

JORGE RINCÓN SUAREZ
Rector

"Soy parte de lo mejor, soy Rocista de corazón"

	INSTITUCION EDUCATIVA "FRANCISCO WALTER"	**SGDIEFWB – FI – 001**
	BARRANCA DE UPIA - META	**VERSIÓN: 001**
	Plantel con registro DANE 250226000174, NIT822.002.445-5 código ante el ICFES 092288 y reconocido oficial mediante resolución Nº 4364 de 28 de septiembre de 2017 en los niveles: Preescolar, grado transición; básica, ciclo primaria. 1º a 5º; básica, ciclo secundaria, grados 6º a 9º, educación media, modalidad académica y técnica, grados 10º a 11º, jornada mañana continua y jornada única, metodología escuela nueva-tradicional, educación formal de adultos en los ciclos III, IV y VI, con metodología presencial, jornada nocturna. Expedida por la Secretaria de Educación del Meta	**Fecha: 22 /01 / 2018**
		Páginas: 1 de 1

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO WALTER

C E R T I F I C A :

Que, el funcionario **HERNEY BERMÚDEZ AYALA,** Identificado con cédula de ciudadanía Nº 86049274, expedida en Villavicencio de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS. S.A.S** – NIT 901395642–1, desarrolla Actividades propias a la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy 8 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Barranca de Upía- Meta, a los 8 días del mes de agosto del año 2025

Mg. CARLOS HUGO PEREZ SANDOVAL
CC. Nº 86041063 de Villavicencio
Rector IE. Francisco Walter
E-mail hugozxy25@yahoo.es

10136

	INSTITUCION EDUCATIVA "FRANCISCO WALTER"	**SGDIEFWB – FI – 001**
	BARRANCA DE UPIA - META	**VERSIÓN: 001**
	Plantel con registro DANE 250226000174, NIT822.002.445-5 código ante el ICFES 092288 y reconocido oficial mediante resolución Nº 4364 de 28 de septiembre de 2017 en los niveles: Preescolar, grado transición; básica, ciclo primaria. 1º a 5º; básica, ciclo secundaria, grados 6º a 9º, educación media, modalidad académica y técnica, grados 10º a 11º, jornada mañana continua y jornada única, metodología escuela nueva-tradicional, educación formal de adultos en los ciclos III, IV y VI, con metodología presencial, jornada nocturna. Expedida por la Secretaria de Educación del Meta	**Fecha: 22 /01 / 2018**
		Páginas: 1 de 1

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO WALTER

C E R T I F I C A :

Que, el funcionario **HERNEY BERMÚDEZ AYALA,** Identificado con cédula de ciudadanía Nº 86049274, expedida en Villavicencio de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS. S.A.S** – NIT 901395642–1, desarrolla Actividades propias a la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy 14 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Barranca de Upía- Meta, a los 14 días del mes de agosto del año 2025

Mg. CARLOS HUGO PEREZ SANDOVAL
CC. Nº 86041063 de Villavicencio
Rector IE. Francisco Walter
E-mail hugozxy25@yahoo.es

10137

	INSTITUCION EDUCATIVA "FRANCISCO WALTER"	**SGDIEFWB – FI – 001**
	BARRANCA DE UPIA - META	**VERSIÓN: 001**
	Plantel con registro DANE 250226000174, NIT822.002.445-5 código ante el ICFES 092288 y reconocido oficial mediante resolución Nº 4364 de 28 de septiembre de 2017 en los niveles: Preescolar, grado transición; básica, ciclo primaria. 1º a 5º; básica, ciclo secundaria, grados 6º a 9º, educación media, modalidad académica y técnica, grados 10º a 11º, jornada mañana continua y jornada única, metodología escuela nueva-tradicional, educación formal de adultos en los ciclos III, IV y VI, con metodología presencial, jornada nocturna. Expedida por la Secretaria de Educación del Meta	**Fecha: 22 /01 / 2018**
		Páginas: 1 de 1

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO WALTER

C E R T I F I C A :

Que, el funcionario **HERNEY BERMÚDEZ AYALA,** Identificado con cédula de ciudadanía Nº 86049274, expedida en Villavicencio de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS. S.A.S** – NIT 901395642–1, desarrolla Actividades propias a la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy 22 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Barranca de Upía- Meta, a los 22 días del mes de agosto del año 2025

Mg. CARLOS HUGO PEREZ SANDOVAL
CC. Nº 86041063 de Villavicencio
Rector IE. Francisco Walter
E-mail hugozxy25@yahoo.es

10138

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Wendy Elizabeth Torres Melo del establecimiento educativo I.E cabuyaro identificado (a) con cedula de ciudadanía 40444878, **CERTIFICA** que el funcionario Fabian Alven cortes Reina Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006825739, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA,** se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de cabuyaro, a los 6 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10139

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Nardy Elizabeth Torres Melo del establecimiento educativo I.E Cabuyaro identificado (a) con cedula de ciudadanía 40444878, **CERTIFICA** que el funcionario Fabian Stiven castro Reina Identificado con cedula de ciudadanía N° 1086875139, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA,** se presentó el día de hoy 13-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabuyaro, a los 13 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10140

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Nardy Elizabeth Torres Melo del establecimiento educativo I.E Cabuyaro identificado (a) con cedula de ciudadanía 40444878, **CERTIFICA** que el funcionario Johan Aliven Castro Reina Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006825739, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA,** se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabuyaro, a los 19 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10144

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Luis Fernanda Padilla del establecimiento educativo Yanaco identificado (a) con cedula de ciudadanía 77281365, **CERTIFICA** que el funcionario Johan Jhiven Cortes Reina Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006825739, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabrera, a los 6 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1142

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Luis Fernando Padilla del establecimiento educativo Yando identificado (a) con cedula de ciudadanía 17271565, **CERTIFICA** que el funcionario Fabian Alveiro castro Reina Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006825739, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabuyaro, a los 13 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10143

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Luis Fernando Padilla del establecimiento educativo Yarico identificado (a) con cedula de ciudadanía 17781565, **CERTIFICA** que el funcionario Fabian Alvaro Castro Rama Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006825739, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabrano, a los 19 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Eliecer Valencia Cuartas del establecimiento educativo San Felipe identificado (a) con cedula de ciudadanía 76191050, **CERTIFICA** que el funcionario Johan Steven castro Pena Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006825139, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 6-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabrera, a los 6 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10145

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Eliecer Valencia Cuadros del establecimiento educativo Dan Felipe identificado (a) con cedula de ciudadanía 16191050, **CERTIFICA** que el funcionario Fabian Stiven Castro Arena Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006725139, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cabuyaro, a los 13 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

101 de 10

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Eliecer Valencia Cantes del establecimiento educativo San Felipe identificado (a) con cedula de ciudadanía 16191050, **CERTIFICA** que el funcionario Johan Stiven Castro Reina Identificado con cedula de ciudadanía N° 1006225139, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA,** se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cajamarca, a los 19 días del mes de agosto del año 2025.

Firma

10147

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Armando Arévalo Varela del establecimiento educativo CE Castilla la nueva identificado (a) con cedula de ciudadanía 3283796, **CERTIFICA** que el funcionario Joly María Garzón Beltrán Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121863500, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06/08/2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla la nueva, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10143

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Armando Arévalo Varela del establecimiento educativo C.E Castilla la nueva identificado (a) con cedula de ciudadanía 3283796, **CERTIFICA** que el funcionario July María Garzón Beltrán Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121863500, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 15/08/2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla la nueva, a los 15 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1014

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Armando Arévalo Varela del establecimiento educativo C E. Castilla la Nueva identificado (a) con cedula de ciudadanía 3283796, **CERTIFICA** que el funcionario July María Garzón Beltran Identificado con cedula de ciudadanía N° 1122863500, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20/08/2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla la Nueva, a los 20 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HENRY DANIELS

CERTIFICA

Que la funcionaria **JULY MARÍA GARZÓN BELTRÁN**, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.863.500 expedida en Villavicencio, Meta, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS,** desarrolló actividades propias del **SERVICIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA"** y se presentó el día Lunes 04 de Agosto del presente año a la Institución Educativa.

Se expide a solicitud del interesado en Castilla la Nueva- Meta, el día 04 del mes de Agosto 2025.

Lic. DAVID URREGO BUITRAGO
Rector

1051

	MECI CALIDAD	CÓDIGO: FTO VERSIÓN: 1
	INSTITUCION EDUCATIVA HENRY DANIELS MUNICIPIO CASTILLA LA NUEVA RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS No. 4596 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DIRECCION CRA. 8 VIA CHICHIMENE KM 1 CASTILLA LA NUEVA Cel. 3102172650 DANE150150000191 ---- NIT. 892099285-4 ieducativacastilla@gmail.com henrydaniels.edu.co	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO DE 2014
	CERTIFICADOS	PÁGINA 18

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HENRY DANIELS

CERTIFICA

Que la funcionaria **JULY MARÍA GARZÓN BELTRÁN**, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.863.500 expedida en Villavicencio, Meta, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS,** desarrolló actividades propias del **SERVICIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA"** y se presentó el día Lunes 11 de Agosto del presente año a la Institución Educativa.

Se expide a solicitud del interesado en Castilla la Nueva- Meta, el día 11 del mes de Agosto 2025.

Lic. DAVID URREGO BUITRAGO
Rector

ELABORADO POR: OSCAR JULIAN FORERO JIMENEZ	DEPENDENCIA: SECRETARIO ACADÉMICO	APROBADO POR: DAVID URREGO BUITRAGO

10152

	MECI CALIDAD	CÓDIGO: FTO
		VERSIÓN: 1
	INSTITUCION EDUCATIVA HENRY DANIELS MUNICIPIO CASTILLA LA NUEVA RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS No. 4596 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DIRECCION CRA. 8 VIA CHICHIMENE KM 1 CASTILLA LA NUEVA Cel. 3102172650 DANE150150000191 ---- NIT. 892099285-4 ieducativacastilla@gmail.com henrydaniels.edu.co	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO DE 2014
	CERTIFICADOS	PÁGINA 19

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HENRY DANIELS

CERTIFICA

Que la funcionaria **JULY MARÍA GARZÓN BELTRÁN**, identificada con cédula de ciudadanía 1.121.863.500 expedida en Villavicencio, Meta, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS,** desarrolló actividades propias del **SERVICIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA"** y se presentó el día Martes 19 de Agosto del presente año a la Institución Educativa.

Se expide a solicitud del interesado en Castilla la Nueva- Meta, el día 19 del mes de Agosto 2025.

Lic. DAVID URREGO BUITRAGO
Rector

ELABORADO POR: OSCAR JULIAN FORERO JIMENEZ	DEPENDENCIA: SECRETARIO ACADÉMICO	APROBADO POR: DAVID URREGO BUITRAGO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO
CASTILLA LA NUEVA - META
Resolución de *Creación No. 542 del 28 de enero de 2013*
Resolución de Reconocimiento No. 5703 del 23 de noviembre de 2017
Resolución de Implementación de Jornada Única N°. 733 de febrero 23 de 2018
DANE No. 250150000129
NIT. No. 901117017-7
iedusanlorenzo@gmail.com

10153

El SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA *"SAN LORENZO"* DE CASTILLA LA NUEVA – META

CERTIFICA QUE

La funcionaria ***JULY MARIA GARZON BELTRAN***, identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.121.863.500, de la Empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS,** desarrollando actividades propias del SERVICIO DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy 04 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Castilla La Nueva a cuatro (04) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticinco ***(2025)***.

ALPIDIO ROMERO MESA
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO
CASTILLA LA NUEVA - META
Resolución de *Creación No. 542 del 28 de enero de 2013*
Resolución de Reconocimiento No. 5703 del 23 de noviembre de 2017
Resolución de Implementación de Jornada Única N°. 733 de febrero 23 de 2018
DANE No. 250150000129
NIT. No. 901117017-7
iedusanlorenzo@gmail.com

10154

El SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA *"SAN LORENZO"* DE CASTILLA LA NUEVA – META

CERTIFICA QUE

La funcionaria ***JULY MARIA GARZON BELTRAN***, identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.121.863.500, de la Empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS,** desarrollando actividades propias del SERVICIO DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy 14 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Castilla La Nueva a catorce (14) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticinco ***(2025)***.

ALPIDIO ROMERO MESA
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO
CASTILLA LA NUEVA - META
Resolución de *Creación No. 542 del 28 de enero de 2013*
Resolución de Reconocimiento No. 5703 del 23 de noviembre de 2017
Resolución de Implementación de Jornada Única N°. 733 de febrero 23 de 2018
DANE No. 250150000129
NIT. No. 901117017-7
iedusanlorenzo@gmail.com

10155

El SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA *"SAN LORENZO"* DE CASTILLA LA NUEVA – META

CERTIFICA QUE

La funcionaria ***JULY MARIA GARZON BELTRAN***, identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.121.863.500, de la Empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS,** desarrollando actividades propias del SERVICIO DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy 21 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Castilla La Nueva a veintiún (21) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticinco ***(2025)***.

ALPIDIO ROMERO MESA
Rector

10156

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Pedro Enrique Gonzalez Olaya del establecimiento educativo Centro Educativo Cubarral identificado (a) con cedula de ciudadanía 7842904, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guevara Ruiz Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cubarral - META, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10157

RESOLUCIÓN 4023 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Directivo Docente como Rector"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Resolución 1044 de 19 de agosto de 2003 y,

CONSIDERANDO:

Actualmente se encuentra como Vacante Definitiva el cargo de Rector de/la IE JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta).

Según el Decreto N°2105 de 2017, establecido en el art. 2.4.6.3.13. Encargo. El encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, sea regido por el Decreto Ley 2277 de 1979 o por el Decreto Ley 1278 de 2002, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo. Para la calificación de los educadores que se postulen, la entidad territorial certificada deberá observar los siguientes requisitos:

Que recaiga en un educador de carrera que se desempeñe en la planta de personal la respectiva entidad territorial certificada en educación en empleo inferior al que se va proveer transitoriamente, para lo cual se entiende el siguiente orden:

a) Encargo de Rector: Director Rural, Coordinador, Docente.
b) Encargo de Director Rural: Docente.
c) Encargo de Coordinador: Docente.

1. Cumpla los requisitos y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual que trata el artículo 2.4.6.3.8 del presente decreto.
2. Posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
3. Que no tenga sanción disciplinaria en el último año calendario.
4. Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación anual de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto 1278 de 2002.

La Secretaría de Educación del Meta mediante Resolución 4329 de fecha 7 de diciembre de 2022, se adoptaron los criterios para la provisión de vacantes definitivas o temporales en encargo de funciones de cargos directivos docentes.

Mediante la Convocatoria N°15 de 15 de julio de 2025, la Secretaría de Educación del Meta publicó (1) Vacante Definitiva de Rector existente en el Departamento, con el objeto de recibir postulaciones para encargo, por parte de Docentes vinculados en esta entidad territorial con derechos de carrera, donde se presentaron (13) aspirantes, quedando seleccionado el/la Licenciado(a) GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO como Rector(a) para la IE JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta).

De conformidad con la Disponibilidad Presupuestal y para garantizar la debida prestación del servicio educativo en la Institución educativa antes mencionada se requiere encargar al docente GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°86050547, como Rector(a), a partir de la fecha y/o hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

En mérito de lo anterior la Secretaría de Educación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar Temporalmente a él (la) Licenciado(a) **GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°86050547** como Rector(a) de/la **IE JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL**, del Municipio de Cubarral (Meta), a partir de la fecha de posesión y hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

Firma:	Firma:	Firma:
Proyecto: Karol D. Barros Ramírez	Revisó: Leidy Ortiz Parrado	Aprobó: Astrid Ampudia Vasquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Gerente Adm. y Financiero

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000.148-8

RESOLUCIÓN 4023 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Directivo Docente como Rector"

PARÁGRAFO: El presente encargo podrá darse por terminado por el nominador en cualquier momento con acto administrativo debidamente motivado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El (la) funcionario (a) encargado (a) deberá tomar posesión del cargo ante la Secretaria de Educación Departamental previa acreditación de los requisitos de ley para desempeñar el cargo.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez finalice el encargo de Rector(a) del IE JOSE EUSTASIO RIVERA, del Municipio de Cubarral (Meta), regresará a su base como Directivo Docente del nivel de (Director Rural) en propiedad del(la) CE DE CUBARRAL del Municipio de Cubarral (Meta).

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes, notifíquese al funcionario de la presente Resolución y envíese copia del presente acto administrativo a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Meta, y hoja de vida del Directivo Docente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), el 31 de julio de 2025

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación

CONSTANCIA DE COMUNICADO PERSONAL

En la ciudad de Villavicencio a los treinta y 31) días del mes de Julio del 2025, siendo las 4: 30 (AM) / (PM), compareció el /la señor(a) **GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 86050547, con el objeto de ser notificado personalmente del contenido de la Resolución Nº4023 de 31 de julio de 2025, mediante el cual se concede un encargo como Vacante Definitiva.

En el presente acto (diligencia de notificación) se le hace entrega al interesado el original y/o copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo que resuelve dicha solicitud en un (01) folio.

EL COMUNICADO
C.C. 86505(1)

EL QUE COMUNICA

Firma:	Firma:	Firma:
Proyecto: Karol D. Baños Ramírez	Revisó: Leidy Ortiz Parrado	Aprobó: Astrid Ampudia Vásquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Gerente Adm. y Financiero

10159

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Pedro Enrique Gonzalez olaya del establecimiento educativo Centro Educativo Cubarral identificado (a) con cedula de ciudadanía 78 429 01, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guevara Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13- 08- 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cubarral - META, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10160

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Alfredo Sánchez Lozano del establecimiento educativo Centro Educativo Cubarral identificado (a) con cedula de ciudadanía 1170 7703, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guevara Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121 887 399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cubarral - META, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

RESOLUCIÓN 4269 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Docente de Aula como Director Rural"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus atribuciones legales contenidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Resolución 1084 de 19 de agosto de 2003 y,

CONSIDERANDO:

Actualmente se encuentra como Vacante Temporal el cargo de Director Rural de/la CE CUBARRAL SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta), por novedad administrativa de Encargo (Rector), del titular GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO

Según el Decreto N°2105 de 2017, establecido en el art. 2.4.6.3.13. Encargo. El encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, sea regido por el Decreto Ley 2277 de 1979 o por el Decreto Ley 1278 de 2002, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo. Para la calificación de los educadores que se postulen, la entidad territorial certificada deberá observar los siguientes requisitos:

Que recaiga en un educador de carrera que se desempeñe en la planta de personal la respectiva entidad territorial certificada en educación en empleo inferior al que se va proveer transitoriamente, para lo cual se entiende el siguiente orden:

a) Encargo de Rector, Director Rural, Coordinador, Docente.
b) Encargo de Director Rural, Docente.
c) Encargo de Coordinador, Docente.

1. Cumpla los requisitos y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual que trata el artículo 2.4.6.3.8 del presente decreto.
2. Posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
3. Que no tenga sanción disciplinaria en el último año calendario.
4. Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación anual de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto 1278 de 2002.

La Secretaria de Educación del Meta mediante Resolución 4329 de fecha 7 de diciembre de 2022, se adoptaron los criterios para la provisión de vacantes definitivas o temporales en encargo de funciones de cargos directivos docentes.

Mediante la Convocatoria N°15 de 30 de julio de 2025, la Secretaria de Educación del Meta publicó (1) Vacante Temporal de Director Rural existente en el Departamento, con el objeto de recibir postulaciones para encargo, por parte de Docentes vinculados en esta entidad territorial con derechos de carrera, donde se presentaron (5) aspirantes, quedando seleccionado el/la Licenciado(a) SANCHEZ LOZANO ALFREDO como Director Rural(a) para la CE CUBARRAL SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta).

De conformidad con la Disponibilidad Presupuestal y para garantizar la debida prestación del servicio educativo en la institución educativa antes mencionada se requiere encargar al docente SANCHEZ LOZANO ALFREDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°11707703, como Director Rural(a), a partir de la fecha y/o hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

En mérito de lo anterior la Secretaria de Educación,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Encargar Temporalmente a el (la) Licenciado(a) **SANCHEZ LOZANO ALFREDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°11707703** como Director Rural(a) de/la **CE CUBARRAL**

Firma	Firma	Firma
Proyectó: Karla D. Bonilla Ariza	Revisó: Lizzy Diaz Portilla	Aprobó: Astrid Arequita Vasquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Directora Adm. y Financiera

RESOLUCIÓN 4269 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Docente de Aula como Director Rural"

SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta), a partir de la fecha de posesión y hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

PARÁGRAFO: El presente encargo podrá darse por terminado por el nominador en cualquier momento con acto administrativo debidamente motivado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El (la) funcionario (a) encargado (a) deberá tomar posesión del cargo ante la Secretaría de Educación Departamental previa acreditación de los requisitos de ley para desempeñar el cargo.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez finalice el encargo de Director Rural(a) del CE CUBARRAL del Municipio de Cubarral (Meta), regresará a su base como Docente de Aula del nivel de (Ciencias Sociales) en propiedad del(la) CE RURAL DE RESTREPO SEDE PRINCIPAL CAÑEY ALTO del Municipio de Restrepo (Meta).

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes, notifíquese al funcionario de la presente Resolución y envíese copia del presente acto administrativo a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Meta, y hoja de vida del Docente de Aula.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), el 19 de agosto de 2025.

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación

CONSTANCIA DE COMUNICADO PERSONAL

En la ciudad de Villavicencio a los 19 ( ) días del mes de Agosto del 2025, siendo las 4:30 (AM) (PM), compareció al despacho SÁNCHEZ LOZANO ALFREDO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1120 [illegible], con el objeto de ser notificado personalmente del contenido de la Resolución N04269 de 19 de agosto de 2025, mediante el cual se [illegible] un encargo por treinta (30) días.

En la presente acta constancia de notificación se le hace entrega de un (1) copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo con constancia de fecha cierta que es un (01) folio.

EL COMUNICADO

EL NOTIFICADOR

Proyectó: Karen D. Ramírez
Cargo: Auxiliar Administrativo

Revisó: Luis Del Portillo
Cargo: Asesor Externo

Revisó: Angela Arevalo
Cargo: Gerente Adm. y Financiero

Gobernación del Meta

Secretaría de Educación

ACTA DE POSESIÓN N°689

FECHA: 19 de agosto de 2025

En Villavicencio, compareció ante la Secretaría, de Educación del Departamento del Meta el (la) docente de aula **SANCHEZ LOZANO ALFREDO** identificado(a), con la cédula de ciudadanía N°**11707703** con el fin de tomar posesión del **ENCARGO** en una **Vacante Temporal** como **Directivo** Docente (Director Rural) para el/la **CE CUBARRAL SEDE PRINCIPAL** del Municipio de **Cubarral** (Meta), en el **escalafón docente 3AM** para el cual fue nombrado (a) según Resolución N°4269 de fecha 19 de agosto de 2025.

Para el efecto El POSESIONADO exhibió los siguientes documentos:

a) Cédula de Ciudadanía N°11707703
b) Certificados antecedentes fiscales (Contraloría)
c) Certificados antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)
d) Certificado Judicial (Policía Nacional)
e) Certificado medidas correctivas (Policía Nacional)
f) Certificado de inhabilidades. (Policía Nacional).
g) Certificado de Deudores Alimentarios (REDAM)

Dando cumplimiento a los dispuesto en Artículo 276 numeral 12 de la Ordenanza 1184 de 2022 Estatuto de Rentas, para las estampillas departamentales quedan exentos, las posesiones que se hagan en virtud de encargos provisionales para proveer licencias, vacaciones y cualquier otro de carácter temporal.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades del orden Constitucional o legal, para ejercer cargos Públicos con la Administración Pública.

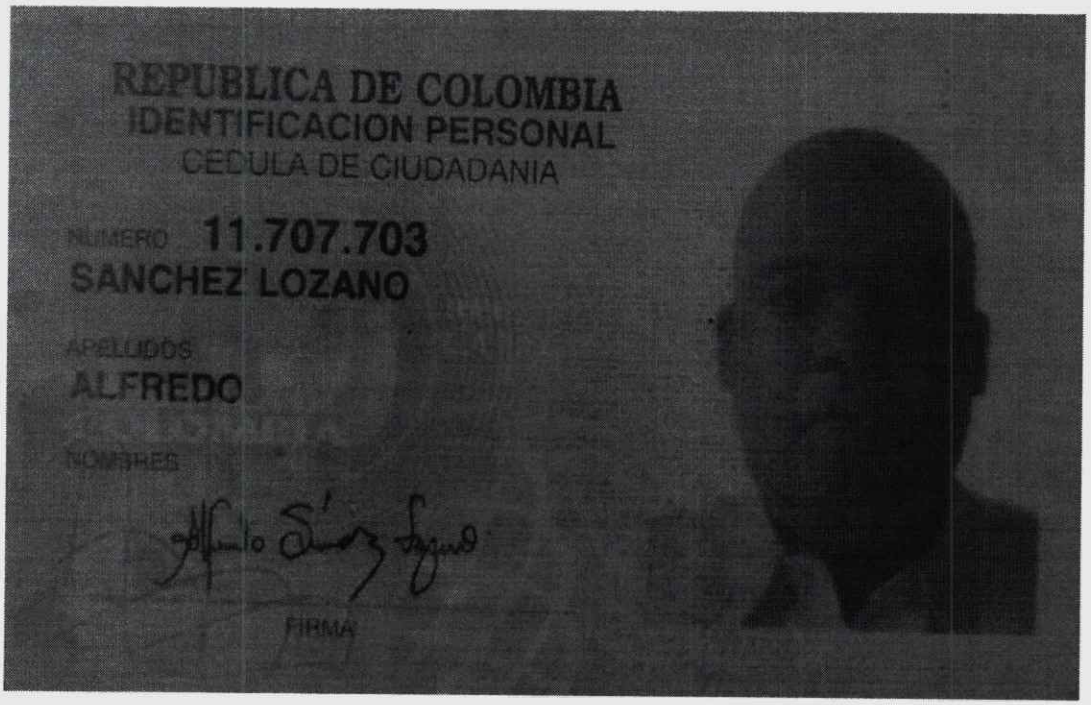
Manifiesto bajo la gravedad del juramento de NO tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que se cumplirá con sus obligaciones de familia, según lo estipulado en el Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto Nacional 1083 de 2015.

Cumplidos los requisitos legales se le recibió al compareciente el juramento de rigor y bajo la gravedad de tal Promesa ofreció cumplir con los deberes de su cargo. En constancia, se extiende y firma la presente diligencia como aparece por quienes intervinieron.

SANCHEZ LOZANO ALFREDO
C.C. N°11707703

JENNY ANDREA CAICEDO AVENDAÑO
Secretaria de Educación

Firma	Firma	Firma
Proyectó: Karen [illegible]	Revisó: Lizzy Ortiz Ferrer	Aprobó: Adriana Arguello Vasquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Gerente Asts. y Financiera


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.707.703
SANCHEZ LOZANO
APELLIDOS
ALFREDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1982
ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-2000 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1701900-00353986-M-0011707703-20120104
0028879005A 1
30514009

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA

Lic. JOSE ETHELBERTO GUTIERREZ CARO, de la Institución Educativa **JOSÉ EUSTASIO RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía número **86.050.547** expedida en **Villavicencio. CERTIFICA** que el funcionario **HUGO FABIAN GUERRERO RÍOS,** Identificado con cedula de ciudadanía N° **1.121.887.399** expedida en **Villavicencio,** de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy **05** de **agosto** de **2025** a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de **Cubarral,** a los **05** días del mes de **agosto** del año **2025.**

LIC. JOSE E. GUTIERREZ CARO
Rector

RESOLUCIÓN 4023 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Directivo Docente como Rector"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Resolución 1044 de 19 de agosto de 2003 y,

CONSIDERANDO:

Actualmente se encuentra como Vacante Definitiva el cargo de Rector de/la IE JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta).

Según el Decreto N°2105 de 2017, establecido en el art. 2.4.6.3.13. Encargo. El encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, sea regido por el Decreto Ley 2277 de 1979 o por el Decreto Ley 1278 de 2002, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo. Para la calificación de los educadores que se postulen, la entidad territorial certificada deberá observar los siguientes requisitos:

Que recaiga en un educador de carrera que se desempeñe en la planta de personal la respectiva entidad territorial certificada en educación en empleo inferior al que se va proveer transitoriamente, para lo cual se entiende el siguiente orden:

a) Encargo de Rector: Director Rural, Coordinador, Docente.
b) Encargo de Director Rural: Docente.
c) Encargo de Coordinador: Docente.

1. Cumpla los requisitos y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual que trata el artículo 2.4.6.3.8 del presente decreto.
2. Posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
3. Que no tenga sanción disciplinaria en el último año calendario.
4. Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación anual de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto 1278 de 2002.

La Secretaría de Educación del Meta mediante Resolución 4329 de fecha 7 de diciembre de 2022, se adoptaron los criterios para la provisión de vacantes definitivas o temporales en encargo de funciones de cargos directivos docentes.

Mediante la Convocatoria N°15 de 15 de julio de 2025, la Secretaría de Educación del Meta publicó (1) Vacante Definitiva de Rector existente en el Departamento, con el objeto de recibir postulaciones para encargo, por parte de Docentes vinculados en esta entidad territorial con derechos de carrera, donde se presentaron (13) aspirantes, quedando seleccionado el/la Licenciado(a) GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO como Rector(a) para la IE JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL del Municipio de Cubarral (Meta).

De conformidad con la Disponibilidad Presupuestal y para garantizar la debida prestación del servicio educativo en la Institución educativa antes mencionada se requiere encargar al docente GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°86050547, como Rector(a), a partir de la fecha y/o hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

En mérito de lo anterior la Secretaría de Educación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar Temporalmente a él (la) Licenciado(a) **GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°86050547** como Rector(a) de/la **IE JOSE EUSTASIO RIVERA SEDE PRINCIPAL**, del Municipio de Cubarral (Meta), a partir de la fecha de posesión y hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Karol D. Barlos Ramírez	Revisó: Leidy Ortiz Parrado	Aprobó: Astrid Ampudia Vasquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Gerente Adm. y Financiero

DEPARTAMENTO DEL **META**

NIT. 892.000 148-8

RESOLUCIÓN 4023 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Directivo Docente como Rector"

PARÁGRAFO: El presente encargo podrá darse por terminado por el nominador en cualquier momento con acto administrativo debidamente motivado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El (la) funcionario (a) encargado (a) deberá tomar posesión del cargo ante la Secretaria de Educación Departamental previa acreditación de los requisitos de ley para desempeñar el cargo.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez finalice el encargo de Rector(a) del IE JOSE EUSTASIO RIVERA, del Municipio de Cubarral (Meta), regresará a su base como Directivo Docente del nivel de (Director Rural) en propiedad del(la) CE DE CUBARRAL del Municipio de Cubarral (Meta).

ARTÍCULO CUARTO: Para los efectos legales pertinentes, notifíquese al funcionario de la presente Resolución y envíese copia del presente acto administrativo a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación del Meta, y hoja de vida del Directivo Docente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio (Meta), el 31 de julio de 2025

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación

CONSTANCIA DE COMUNICADO PERSONAL

En la ciudad de Villavicencio a los treinta y uno (31) días del mes de Julio del 2025, siendo las 4:30 (AM) / (PM), compareció el /la señor(a) **GUTIERREZ CARO JOSÉ ETHELBERTO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 86050547, con el objeto de ser notificado personalmente del contenido de la Resolución Nº4023 de 31 de julio de 2025, mediante el cual se concede un encargo como Vacante Definitiva.

En el presente acto (diligencia de notificación) se le hace entrega al interesado el original y/o copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo que resuelve dicha solicitud en un (01) folio.

EL COMUNICADO
C.C. 86050547

EL QUE COMUNICA

Firma:	Firma:	Firma:
Proyecto: Karol D. Barios Ramirez	Revisó: Leidy Ortiz Parrado	Aprobó: Astrid Ampudia Vásquez

	Institución Educativa José Eustasio Rivera Inscripción S.E. FOE 1901 NIT. 892000680-5 COD.ICFES 011098 DANE 150223000101 DEPENDENCIA- RECTORIA	
Elaboró: María E. Suárez Chavarro	Reviso: José E. Gutiérrez Caro	Código: **RJER OF01**

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA

Lic. JOSE ETHELBERTO GUTIERREZ CARO, de la Institución Educativa **JOSÉ EUSTASIO RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía número **86.050.547** expedida en **Villavicencio. CERTIFICA** que el funcionario **HUGO FABIAN GUERRERO RÍOS,** Identificado con cedula de ciudadanía N° **1.121.887.399** expedida en **Villavicencio,** de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy **13** de **agosto** de **2025** a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de **Cubarral,** a los **13** días del mes de **agosto** del año **2025.**

LIC. JOSE E. GUTIERREZ CARO
Rector

	Institución Educativa José Eustasio Rivera Inscripción S.E. FOE 1901 NIT. 892000680-5 COD.ICFES 011098 DANE 150223000101	
	DEPENDENCIA- RECTORIA	
Elaboró: María E. Suárez Chavarro	Reviso: José E. Gutiérrez Caro	Código: **RJER OF01**

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA

Lic. JOSE ETHELBERTO GUTIERREZ CARO, de la Institución Educativa **JOSÉ EUSTASIO RIVERA,** identificado con cedula de ciudadanía número **86.050.547** expedida en **Villavicencio. CERTIFICA** que el funcionario **HUGO FABIAN GUERRERO RÍOS,** Identificado con cedula de ciudadanía N° **1.121.887.399** expedida en **Villavicencio,** de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy **19** de **agosto** de **2025** a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de **Cubarral,** a los **19** días del mes de **agosto** del año **2025.**

LIC. JOSE E. GUTIERREZ CARO
Rector

10190

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Reinaldo Moreno Osorio del establecimiento educativo Jose Maria Gusoth identificado (a) con cedula de ciudadanía 9.805.323, **CERTIFICA** que el funcionario Herney Bermúdez Ayala Identificado con cedula de ciudadanía N° 86.049.274, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cumoral-Meta, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10171

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Reinaldo Moreno Osorio del establecimiento educativo Jose Maria Guiotth identificado (a) con cedula de ciudadanía 9.805.323, **CERTIFICA** que el funcionario Herney Bermudez Ayala Identificado con cedula de ciudadanía N° 86.049.274, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cumaral - Meta, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10172

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Reinaldo Moreno Osorio del establecimiento educativo Jose Maria Guioth identificado (a) con cedula de ciudadanía 9.805.323, **CERTIFICA** que el funcionario Herney Bermudez Ayala. Identificado con cedula de ciudadanía N° 86.049.274, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cumoral - Meta, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10173

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN

Reconocimiento Oficial Secretaria Educación del Departamento del Meta
Según Resolución No. 6737 del 22 de Octubre de 2015
Registro DANE 150226000153 Nit 892099118-2
Código ICFES 011106
Cumaral – Meta

05/08/2025

EL SUSCRITO RECTOR MARCO FIDEL PARRADO PARRADO de la Institución Educativa JOSÉ ANTONIO GALÁN, identificado con cédula de ciudadanía No.31731942 de Villavicencio.

C E R T I F I C A:

Que el funcionario **HERNEY BERMÚDEZ AYALA** identificado con C.C No 86´049.274 de Villavicencio, de la Empresa CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S. - NIT 901395642-1 desarrollando actividades propias a los SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, Se presentó el día de hoy 05 de agosto a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cumaral, a los 05 días del mes de agosto del año 2025.

Lic. MARCO FIDEL PARRADO PARRADO
Rector

Digitó: Jenniffer

10194

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN

Reconocimiento Oficial Secretaria Educación del Departamento del Meta
Según Resolución No. 6737 del 22 de Octubre de 2015
Registro DANE 150226000153 Nit 892099118-2
Código ICFES 011106
Cumaral – Meta

12/08/2025

EL SUSCRITO RECTOR MARCO FIDEL PARRADO PARRADO de la Institución Educativa JOSÉ ANTONIO GALÁN, identificado con cédula de ciudadanía No.31731942 de Villavicencio.

C E R T I F I C A:

Que el funcionario **HERNEY BERMÚDEZ AYALA** identificado con C.C No 86´049.274 de Villavicencio, de la Empresa CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S. - NIT 901395642-1 desarrollando actividades propias a los SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, Se presentó el día de hoy 12 de agosto a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cumaral, a los 12 días del mes de agosto del año 2025.

Lic. MARCO FIDEL PARRADO PARRADO
Rector

Digitó: Jenniffer

Institución Educativa José Antonio Galán. Calle 9ª No. 21-84 Barrio los Limones Teléfono 6870775
Celular 3045856100
E-Mail colegiogalan1967@hotmail.com

FORMANDO PRESENTE Y CONSTRUYENDO FUTURO
CON ORGULLO GALANISTA

10175

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN

Reconocimiento Oficial Secretaria Educación del Departamento del Meta
Según Resolución No. 6737 del 22 de Octubre de 2015
Registro DANE 150226000153 Nit 892099118-2
Código ICFES 011106
Cumaral – Meta

20/08/2025

EL SUSCRITO RECTOR MARCO FIDEL PARRADO PARRADO de la Institución Educativa JOSÉ ANTONIO GALÁN, identificado con cédula de ciudadanía No.31731942 de Villavicencio.

C E R T I F I C A:

Que el funcionario **HERNEY BERMÚDEZ AYALA** identificado con C.C No 86´049.274 de Villavicencio, de la Empresa CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S. - NIT 901395642-1 desarrollando actividades propias a los SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO – INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, Se presentó el día de hoy 20 de agosto a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Cumaral, a los 20 días del mes de agosto del año 2025.

Lic. MARCO FIDEL PARRADO PARRADO
Rector

Digitó: Jenniffer

Institución Educativa José Antonio Galán. Calle 9ª No. 21-84 Barrio los Limones Teléfono 6870775
Celular 3045856100
E-Mail colegiogalan1967@hotmail.com

FORMANDO PRESENTE Y CONSTRUYENDO FUTURO
CON ORGULLO GALANISTA

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA GUACAVIA
CUMARAL- META
Resolución de reconocimiento oficial No 4604 de 2012
Resolución de modificación parcial 4549 de 2016
NIT: 892.099.170-6 DANE: 250226000140 INSC. SED.11230 ICFES:030973
Celular 3208362184 – Inspección Guacavía

10176

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA GUACAVIA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META

HACE CONSTAR:

Que: el funcionario HERNEY BERMUDEZ AYALA, identificado con cedula de ciudadanía número 86.049.274 de Villavicencio; DE LA EMPRESA CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S, con Nit. 901395642-1, desarrollando actividades propias "A LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO- INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día cinco (05) de Agosto de 2025, en la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Cumaral a los veintiún (21) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado con destino a interventoría.

Esp. KENNEDY ALFONSO JACOME MANOSALVA
Rector

Digitó: Marleny Rivera Navarro
Cargo: Auxiliar Administrativa

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA GUACAVIA
CUMARAL- META
Resolución de reconocimiento oficial No 4604 de 2012
Resolución de modificación parcial 4549 de 2016
NIT: 892.099.170-6 DANE: 250226000140 INSC. SED.11230 ICFES:030973
Celular 3208362184 – Inspección Guacavia

10177

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA GUACAVIA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META

HACE CONSTAR:

Que: el funcionario HERNEY BERMUDEZ AYALA, identificado con cedula de ciudadanía número 86.049.274 de Villavicencio; DE LA EMPRESA CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S, con Nit. 901395642-1, desarrollando actividades propias "A LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO- INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día doce (12) de Agosto de 2025, en la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Cumaral a los veintiún (21) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado con destino a interventoría.

Esp. KENNEDY ALFONSO JACOME MANOSALVA
Rector

Digitó: Marleny Rivera Navarro
Cargo: Auxiliar Administrativa

DEPARTAMENTO DEL META

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA GUACAVIA
CUMARAL- META
Resolución de reconocimiento oficial No 4604 de 2012
Resolución de modificación parcial 4549 de 2016
NIT: 892.099.170-6 DANE: 250226000140 INSC. SED.11230 ICFES:030973
Celular 3208362184 – Inspección Guacavía

10178

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA GUACAVIA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META

HACE CONSTAR:

Que: el funcionario HERNEY BERMUDEZ AYALA, identificado con cedula de ciudadanía número 86.049.274 de Villavicencio; DE LA EMPRESA CONSTRUIR SOLUCIONES CS S.A.S, con Nit. 901395642-1, desarrollando actividades propias "A LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO- INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día veinte (20) de Agosto de 2025, en la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Cumaral a los veintiún (21) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025), a solicitud del interesado con destino a interventoría.

Esp. KENNEDY ALFONSO JACOME MANOSALVA
Rector

Digitó: Marleny Rivera Navarro
Cargo: Auxiliar Administrativa

10179

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE VERACRUZ
INSPECCIÓN VERACRUZ-MUNICIPIO CUMARAL, META
Sede Principal Veracruz. Sedes Rurales: Rancherías, Cuarteles y Venturosa.
Internado Escolar Mixto-JORNADA ÚNICA-Agropecuario- Articulación Técnica SENA Especialidades Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria.
Res. Aprobación 4554-Sept/2016 SEDMETA Nit. 822000249-9 Dane 250226000361

EL SUSCRITO RECTOR

Neill Melo Prieto de la Institución Educativa SAN ISIDRO VERACRUZ_ identificado con cedula de ciudadanía No. 11.188.621 De Bogotá DC_**CERTIFICA** que el funcionario Herney Bermúdez Ayala identificado con cedula de ciudadanía No. 86.049.274 de Villavicencio – Meta de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS Nit. 901395642-1**, desarrollando actividades propias a la **SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06 agosto de 2025, a la Institución Educativa.

La presente constancia se expide en la Inspección de Veracruz, Municipio de Cumaral-Meta a los 06 días del mes de agosto de 2025.

Ing. Neill Melo Prieto
RECTOR

10180

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE VERACRUZ
INSPECCIÓN VERACRUZ-MUNICIPIO CUMARAL, META
Sede Principal Veracruz. Sedes Rurales: Rancherías, Cuarteles y Venturosa.
Internado Escolar Mixto-JORNADA ÚNICA-Agropecuario- Articulación Técnica SENA Especialidades
Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria.
Res. Aprobación 4554-Sept/2016 SEDMETA Nit. 822000249-9 Dane 250226000361

EL SUSCRITO RECTOR

Neill Melo Prieto de la Institución Educativa SAN ISIDRO VERACRUZ_ identificado con cedula de ciudadanía No. 11.188.621 De Bogotá DC_**CERTIFICA** que el funcionario Herney Bermúdez Ayala identificado con cedula de ciudadanía No. 86.049.274 de Villavicencio – Meta de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS Nit. 901395642-1**, desarrollando actividades propias a la **SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13 agosto de 2025, a la Institución Educativa.

La presente constancia se expide en la Inspección de Veracruz, Municipio de Cumaral-Meta a los 13 días del mes de agosto de 2025.

Ing. Neill Melo Prieto
RECTOR

10131

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE VERACRUZ
INSPECCIÓN VERACRUZ-MUNICIPIO CUMARAL, META
Sede Principal Veracruz. Sedes Rurales: Rancherías, Cuarteles y Venturosa.
Internado Escolar Mixto-JORNADA ÚNICA-Agropecuario- Articulación Técnica SENA Especialidades Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria.
Res. Aprobación 4554-Sept/2016 SEDMETA Nit. 822000249-9 Dane 250226000361

EL SUSCRITO RECTOR

Neill Melo Prieto de la Institución Educativa SAN ISIDRO VERACRUZ_ identificado con cedula de ciudadanía No. 11.188.621 De Bogotá DC_**CERTIFICA** que el funcionario Herney Bermúdez Ayala identificado con cedula de ciudadanía No. 86.049.274 de Villavicencio – Meta de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS Nit. 901395642-1**, desarrollando actividades propias a la **SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURÍDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 agosto de 2025, a la Institución Educativa.

La presente constancia se expide en la Inspección de Veracruz, Municipio de Cumaral-Meta a los 21 días del mes de agosto de 2025.

Ing. Neill Melo Prieto
RECTOR

10132

Cumaral – Meta
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL - NUCLEO EDUCATIVO 5
DANE 150226000013 NIT # 800010470 – 3 CODIGO ICFES 092296
Aprobado Según Resolución No. 3336 – 3334 de Octubre 1 de 20009
Aprobación Media Académica Según Resolución N°1943 de 2015 y

EL SUSCRITO RECTOR

Mg. ANTONIO VALENCIA HERRERA de la Institución Educativa TENIENTE CRUZ PAREDES identificado con la cedula de ciudadanía 18.411.801 de Montenegro - Quindío, **CERTIFICA** que el funcionario **HERNEY BERMUDEZ AYALA** identificado con cedula de ciudadanía N° **86.049.274** de Villavicencio; de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS** – NIT 901395642 – 1, desarrollando actividades propias a los servicios de interventoría del objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA", se presentó el día de hoy 06 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Cumaral, a los 06 días del mes de agosto del año 2025.

Mg. ANTONIO VALENCIA HERRERA
RECTOR

10163

Cumaral – Meta
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL - NUCLEO EDUCATIVO 5
DANE 150226000013 NIT # 800010470 – 3 CODIGO ICFES 092296
Aprobado Según Resolución No. 3336 – 3334 de Octubre 1 de 20009
Aprobación Media Académica Según Resolución N°1943 de 2015 y

EL SUSCRITO RECTOR

Mg. ANTONIO VALENCIA HERRERA de la Institución Educativa TENIENTE CRUZ PAREDES identificado con la cedula de ciudadanía 18.411.801 de Montenegro - Quindío, **CERTIFICA** que el funcionario **HERNEY BERMUDEZ AYALA** identificado con cedula de ciudadanía N° **86.049.274** de Villavicencio; de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS** – NIT 901395642 – 1, desarrollando actividades propias a los servicios de interventoría del objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA", se presentó el día de hoy 14 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Cumaral, a los 14 días del mes de agosto del año 2025.

Mg. ANTONIO VALENCIA HERRERA
RECTOR

10184

Cumaral – Meta
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL - NUCLEO EDUCATIVO 5
DANE 150226000013 NIT # 800010470 – 3 CODIGO ICFES 092296
Aprobado Según Resolución No. 3336 – 3334 de Octubre 1 de 20009
Aprobación Media Académica Según Resolución N°1943 de 2015 y

EL SUSCRITO RECTOR

Mg. ANTONIO VALENCIA HERRERA de la Institución Educativa TENIENTE CRUZ PAREDES identificado con la cedula de ciudadanía 18.411.801 de Montenegro - Quindío, **CERTIFICA** que el funcionario **HERNEY BERMUDEZ AYALA** identificado con cedula de ciudadanía N° **86.049.274** de Villavicencio; de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS** – NIT 901395642 – 1, desarrollando actividades propias a los servicios de interventoría del objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA", se presentó el día de hoy 22 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Cumaral, a los 22 días del mes de agosto del año 2025.

Mg. ANTONIO VALENCIA HERRERA
RECTOR

10185

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Alex Andres Garcia Machado del establecimiento educativo El Dorado identificado (a) con cedula de ciudadanía 5823807, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05- 08 - 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Dorado - META, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10186

RESOLUCIÓN 4024 DE 2025

"Por la cual se encarga a un Directivo Docente como Rector"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META
En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Resolución 1044 de 19 de agosto de 2003 y,

CONSIDERANDO:

Actualmente se encuentra como Vacante Definitiva el cargo de Rector de/la IE DORADO SEDE PRINCIPAL del Municipio de El Dorado (Meta).

Según el Decreto N°2105 de 2017, establecido en el art. 2.4.6.3.13. Encargo. El encargo se aplica para la provisión de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos docentes y consiste en la designación transitoria de un educador con derechos de carrera, sea regido por el Decreto Ley 2277 de 1979 o por el Decreto Ley 1278 de 2002, previa convocatoria y publicación de las vacantes a ser proveídas mediante encargo. Para la calificación de los educadores que se postulen, la entidad territorial certificada deberá observar los siguientes requisitos:

Que recaiga en un educador de carrera que se desempeñe en la planta de personal la respectiva entidad territorial certificada en educación en empleo inferior al que se va proveer transitoriamente, para lo cual se entiende el siguiente orden:

a) Encargo de Rector: Director Rural, Coordinador, Docente.
b) Encargo de Director Rural: Docente.
c) Encargo de Coordinador: Docente.

1. Cumpla los requisitos y competencias del cargo respectivo, de acuerdo con el manual que trata el artículo 2.4.6.3.8 del presente decreto.
2. Posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
3. Que no tenga sanción disciplinaria en el último año calendario.
4. Que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación anual de desempeño, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto 1278 de 2002.

La Secretaría de Educación del Meta mediante Resolución 4329 de fecha 7 de diciembre de 2022, se adoptaron los criterios para la provisión de vacantes definitivas o temporales en encargo de funciones de cargos directivos docentes.

Mediante la Convocatoria N°15 de 15 de julio de 2025, la Secretaría de Educación del Meta publicó (1) Vacante Definitiva de Rector existente en el Departamento, con el objeto de recibir postulaciones para encargo, por parte de Docentes vinculados en esta entidad territorial con derechos de carrera, donde se presentaron (15) aspirantes, quedando seleccionado el/la Licenciado(a) GARCIA MACHADO ALEX ANDRÉS como Rector(a) para la IE DORADO SEDE PRINCIPAL del Municipio de El Dorado (Meta).

De conformidad con la Disponibilidad Presupuestal y para garantizar la debida prestación del servicio educativo en la Institución educativa antes mencionada se requiere encargar al docente GARCIA MACHADO ALEX ANDRÉS, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°5823807, como Rector(a), a partir de la fecha y/o hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

En mérito de lo anterior la Secretaría de Educación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar Temporalmente a él (la) Licenciado(a) **GARCIA MACHADO ALEX ANDRÉS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N°5823807** como Rector(a) de/la **IE DORADO SEDE PRINCIPAL**, del Municipio de El Dorado (Meta), a partir de la fecha de posesión y hasta cuando la necesidad del servicio así lo requiera.

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Karol D. Barrios Ramírez	Revisó: Leidy Ortiz Parrado	Aprobó: Astrid Ampudia Vásquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Gerente Adm. y Financiero

Powered by CamScanner

ACTA DE POSESIÓN N°652

12187

FECHA: 01 de agosto de 2025

En Villavicencio, compareció ante la Secretaria, de Educación del Departamento del Meta el (la) docente de aula **GARCIA MACHADO ALEX ANDRÉS** identificado(a), con la cédula de ciudadanía **N°5823807** con el fin de tomar posesión del **ENCARGO** en una **Vacante Definitiva** como **Directivo Docente (Rector)** para el/la **IE DORADO SEDE PRINCIPAL** del Municipio de **El Dorado (Meta)**, en el **escalafón docente 3AM** para el cual fue nombrado (a) según Resolución N°4024 de fecha 31 de julio de 2025.

Para el efecto EL POSESIONADO exhibió los siguientes documentos:

a) Cédula de Ciudadanía N°5823807
b) Certificados antecedentes fiscales (Contraloría).
c) Certificados antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación).
d) Certificado Judicial (Policía Nacional).
e) Certificado medidas correctivas (Policía Nacional).
f) Certificado de inhabilidades. (Policía Nacional).
g) Certificado de Deudores Alimentarios (REDAM).

Dando cumplimiento a los dispuesto en Artículo 276 numeral 12 de la Ordenanza 1184 de 2022 Estatuto de Rentas, para las estampillas departamentales quedan exentos, las posesiones que se hagan en virtud de encargos provisionales para proveer licencias, vacaciones y cualquier otro de carácter temporal.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades del orden Constitucional o legal, para ejercer cargos Públicos con la Administración Pública.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento de NO tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que se cumplirá con sus obligaciones de familia, según lo estipulado en el Artículo 2.2.5.1.8 del Decreto Nacional 1083 de 2015.

Cumplidos los requisitos legales se le recibió al compareciente el juramento de rigor y bajo la gravedad de tal Promesa ofreció cumplir con los deberes de su cargo. En constancia, se extiende y firma la presente diligencia como aparece por quienes intervinieron.

GARCIA MACHADO ALEX ANDRÉS
C.C. N°5823807

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria de Educación

Firma:	Firma:	Firma:
Proyecto: Karol Dayhana Barrios Ramirez	Revisó: Leidy Ortiz Parrado	Aprobó: Astrid Ampudia Vasquez
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Gerente Adm. y Financiero

Powered by CamScanner

10133

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Alex Andres Garcia Machado del establecimiento educativo El Dorado identificado (a) con cedula de ciudadanía 5823807, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1122887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Dorado - META, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10189

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Alex Andres Garcia Machado del establecimiento educativo El Dorado identificado (a) con cedula de ciudadanía 5823807, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Dorado - META, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10190

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Flor Marina Hincapie Correa del establecimiento educativo Malavar identificado (a) con cedula de ciudadanía 40375271, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06- 08- 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla - META, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10191

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Flor Marina Hincapie Correa del establecimiento educativo Malavar identificado (a) con cedula de ciudadanía 40375271, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo Fabian Guevara Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14- 08- 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla - Meta, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10192

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

flor Nanna Hincapie correa del establecimiento educativo Malavar identificado (a) con cedula de ciudadanía 40375271, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1122887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castillo - META, a los 20 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1043

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Carlos Andres Osorio Castro del establecimiento educativo El Encanto identificado (a) con cedula de ciudadanía 1122122383, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06- 08- 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castillo- Meta, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Carlos Andres osorio Castro del establecimiento educativo El Encanto identificado (a) con cedula de ciudadanía 1122122383, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Rios Identificado con cedula de ciudadanía N° 1122887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14 - 08 - 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla - META, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10195

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Carlos Andres Osorio Castro del establecimiento educativo El Encanto identificado (a) con cedula de ciudadanía 1122122383, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guerrero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castillo - META, a los 20 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10196

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Nelson Fredy Garay Acevedo del establecimiento educativo Ovidio Decroly identificado (a) con cedula de ciudadanía 3022590, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guevara Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castilla-Meta, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10167

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Nelson Fredy Garay Quevedo del establecimiento educativo Ovidio Decroly identificado (a) con cedula de ciudadanía 3072590, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo Fabian Guevara Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castillo - META, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10193

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Nelson fredy Garay Quevedo del establecimiento educativo ourdio Decroly identificado (a) con cedula de ciudadanía 3022596, **CERTIFICA** que el funcionario Hugo fabian Guevero Ríos Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121887399, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20-08-2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Castillo - META, a los 20 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10199

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Adrian Alvarado Gomez del establecimiento educativo El Progreso identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.416.405, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedeoro, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10200

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Adrian Alvarado Gomez del establecimiento educativo El Progreso identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.416.405, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 15 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedeoro, a los 15 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10201

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Adrian Alvarado Gomez del establecimiento educativo El Progreso identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.416.405, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedoro, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10202

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Jose Del Carmen Moya del establecimiento educativo San Antonio del Anari identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.411.032, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedeoro, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10203

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Jose Del Carmen Moya del establecimiento educativo San Antonio del Anari identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.411.032, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 15 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuente de oro, a los 15 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10204

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Jose Del Carmen Moya del establecimiento educativo San Antonio del Anari identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.411.032, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedeoro, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1025

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Rosa Gilma Gonzalez del establecimiento educativo Antonio Nariño identificado (a) con cedula de ciudadanía 40.448.061, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedeoro, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10206

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Rosa Gilma Gonzalez del establecimiento educativo Antonio Nariño identificado (a) con cedula de ciudadanía 40.448.061, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuenledeoro, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10207

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Rosa Gilma Gonzalez del establecimiento educativo Antonio Nariño identificado (a) con cedula de ciudadanía 40.448.061, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 19 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Fuentedeoro, a los 19 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10208

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Fredy Alexander Sánchez del establecimiento educativo I.E Dos Quebradas. identificado (a) con cedula de ciudadanía 80471658, **CERTIFICA** que el funcionario Mireya Sánchez Pachón Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121855428, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Fredy D Sanchez

Firma

6209

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Fredy Alexander Sánchez del establecimiento educativo I.E Dos Quebradas. identificado (a) con cedula de ciudadanía 80471658, **CERTIFICA** que el funcionario Mireya Sanchez Pachón Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121855428, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14 – Agosto - 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada., a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Fredy D Sanchez

Firma

10210

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Fredy Alexander Sánchez del establecimiento educativo I.E Dos Quebradas identificado (a) con cedula de ciudadanía 80471658, **CERTIFICA** que el funcionario Mireya Sánchez Pachón Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121 855428, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Fredy Sanchez

Firma

EL DIRECTOR

PEDRO ELIAS SANCHEZ VARGAS del Centro Educativo Francisco José de Caldas identificado con cedula de ciudadanía N° 86.058.457 de Villavicencio, **CERTIFICA** que la funcionaria YULI MILENA MEJIA NIÑO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.1123.533.864, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 04 de agosto de 2025 al Centro Educativo.

La presente se expide en el municipio de Granada - Meta, a los 04 días del mes de agosto del año 2025.

Mg. PEDRO ELIAS SANCHEZ VARGAS
Director

Elab. Betty Carolina V.

OF–GD–049

EL DIRECTOR

PEDRO ELIAS SANCHEZ VARGAS del Centro Educativo Francisco José de Caldas identificado con cedula de ciudadanía N° 86.058.457 de Villavicencio, **CERTIFICA** que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13 de agosto de 2025 al Centro Educativo.

La presente se expide en el municipio de Granada - Meta, a los 13 días del mes de agosto del año 2025.

Mg. PEDRO ELIAS SANCHEZ VARGAS
Director

Elab. Betty Carolina V.

OF–GD–050

EL DIRECTOR

PEDRO ELIAS SANCHEZ VARGAS del Centro Educativo Francisco José de Caldas identificado con cedula de ciudadanía N° 86.058.457 de Villavicencio, **CERTIFICA** que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO – "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20 de agosto de 2025 al Centro Educativo.

La presente se expide en el municipio de Granada - Meta, a los 20 días del mes de agosto del año 2025.

Mg. PEDRO ELIAS SANCHEZ VARGAS
Director

Elab. Betty Carolina V.

10214

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Wilmar Ruiz Robayo del establecimiento educativo I.E José Antonio Galán. identificado (a) con cedula de ciudadanía 17'356.219, **CERTIFICA** que el funcionario Alicya Sánchez Pachón Identificado con cedula de ciudadanía N° 1121 855 428, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 06 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 06 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

mes de Agosto del año 2025.

Firma

10217

Versión 1: 15-07-2019	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA** Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M. DANE 250313000369 NIT: 892099142-1 ICFES 011155 GRANADA - META **GESTION DIRECTIVA** RECTORIA	Codigo: GDS-01-R01

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

CERTIFICA:

Que la funcionaria YULI MILENA MEJIA NIÑO identificada con C.C. 1.123.533.864 del **CONSTRUIR SOLUCIONES CS,** desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 04 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

Dada en Granada Meta, el día 04 de agosto de 2025.

NELSON JHAIR MORA BENAVIDES, SDB
Rector

10219

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M. DANE 250313000369 NIT: 892099142-1 ICFES 011155 GRANADA - META	
	GESTION DIRECTIVA	
Versión 1: 15-07-2019	RECTORIA	Codigo: GDS-01-R01

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

CERTIFICA:

Que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA identificado con C.C. 1.123.531.531 del **CONSTRUIR SOLUCIONES CS,** desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 12 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

Dada en Granada Meta, el día 12 de agosto de 2025.

NELSON JHAIR MORA BENAVIDES, SDB
Rector

10219

Versión 1: 15-07-2019	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA** Resolución 1804 del 14 de agosto de 2020 S.E.M. DANE 250313000369 NIT: 892099142-1 ICFES 011155 GRANADA - META **GESTION DIRECTIVA** RECTORIA	Codigo: GDS-01-R01

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA LA HOLANDA

CERTIFICA:

Que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA identificado con C.C. 1.123.531.531 del **CONSTRUIR SOLUCIONES CS,** desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20 de agosto de 2025 a la Institución Educativa.

Dada en Granada Meta, el día 20 de agosto de 2025.

NELSON JHAIR MORA BENAVIDES, SDB
Rector

10220

Zona Rural de Canaguaro- Granada, Meta, 04 de Agosto 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR RURAL

YHON JAIRO PAEZ de la Institución Educativa *LUIS LOPEZ DE MESA* identificado (a) con cedula de ciudadanía *86.009.871 de Granada-Meta*, **CERTIFICA** que el funcionario YULI MILENA MEJIA NIÑO Identificada con cedula de ciudadanía N°1123533864, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy *04 de Agosto de 2025* a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de *Granada-Meta*, a los *04* días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

Zona Rural de Canaguaro- Granada, Meta, 13 de Agosto 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR RURAL

YHON JAIRO PAEZ de la Institución Educativa *LUIS LOPEZ DE MESA* identificado (a) con cedula de ciudadanía *86.009.871 de Granada-Meta*, **CERTIFICA** que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA Identificada con cedula de ciudadanía N°1123531531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy *13 de Agosto de 2025* a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de *Granada-Meta*, a los *13* días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

	PROCESO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (META) Subproceso Instituciones Educativas – Gestión Administrativa Académica y Financiera	Vigencia: 01/01/2019-01/01/2025	
	CENTRO EDUCATIVO LUIS LÓPEZ DE MESA Resolución de Reconocimiento 5659 de Noviembre 21 de 2017 Núcleo Educativo n° 10 - DANE N° 250313000199 NIT: 901.338.763-1	Documento Controlado	
	CERTIFICACIONES	Página 21 de 24	

Zona Rural de Canaguaro- Granada, Meta, 20 de Agosto 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR RURAL

YHON JAIRO PAEZ de la Institución Educativa *LUIS LOPEZ DE MESA* identificado (a) con cedula de ciudadanía *86.009.871 de Granada-Meta*, **CERTIFICA** que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA Identificada con cedula de ciudadanía N°1123531531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy *20 de Agosto de 2025* a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de *Granada-Meta*, a los *20* días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10223

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Sor Maria Isabel Rodriguez Franco del establecimiento educativo Maria Mazzarello identificado (a) con cedula de ciudadanía 52.046.477, **CERTIFICA** que el funcionario Yuli Milena Mejia Nino Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.533.864, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 04 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 04 días del mes de Agosto del año 2025.

Institución Educativa
Santa María Mazzarello
RECTORIA

Firma

10224

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Sor Maria Isabel Rodriguez Franco del establecimiento educativo Maria Mazzarello identificado (a) con cedula de ciudadanía 52.046.477, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Institución Educativa
Santa María Mazzarello
RECTORÍA
GRANADA META

Firma

10225

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Sor Maria Isabel Rodriguez Franco del establecimiento educativo Maria Mazzarello identificado (a) con cedula de ciudadanía 52.046.477, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 20 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 20 días del mes de Agosto del año 2025.

Institución Educativa
Santa María Mazzarello
RECTORIA
GRANADA - META

Firma

Institución Educativa General Santander

Educación Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria, Media y Educación de Adultos
Reconocimiento Oficial N° 6081 noviembre 12 de 2010 y 6501 noviembre 11 de 2014
NIT.822001977-7 - DANE 150313000089 ICFES. 103549 - 136721
Granada (Meta)

****

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

CERTIFICA:

que la funcionaria YULI MILENA MEJÍA NIÑO Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.123.533.864, expedida en Fuente de Oro, de la empresa CONSTRUIR SOLUCIONES C.S., desarrollando actividades propias del SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy cinco (05) de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada – Meta, a los cinco (05) días del mes de Agosto del año 2025.

MARIA ELISA RENDON PEÑALOZA
C.C. 31.496.287
Rectora

Institución Educativa General Santander

Educación Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria, Media y Educación de Adultos
Reconocimiento Oficial N° 6081 noviembre 12 de 2010 y 6501 noviembre 11 de 2014
NIT.822001977-7 - DANE 150313000089 ICFES. 103549 - 136721
Granada (Meta)

****

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

CERTIFICA:

que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, expedida en Fuente de Oro, de la empresa CONSTRUIR SOLUCIONES C.S., desarrollando actividades propias del SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy doce (12) de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada – Meta, a los doce (12) días del mes de Agosto del año 2025.

MARIA ELISA RENDON PEÑALOZA
C.C. 31.496.287
Rectora

Institución Educativa General Santander

Educación Pre-escolar, Básica Primaria, Secundaria, Media y Educación de Adultos
Reconocimiento Oficial N° 6081 noviembre 12 de 2010 y 6501 noviembre 11 de 2014
NIT.822001977-7 - DANE 150313000089 ICFES. 103549 - 136721
Granada (Meta)

****

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

CERTIFICA:

que el funcionario REINALDO RUEDA QUIROGA Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, expedida en Fuente de Oro, de la empresa CONSTRUIR SOLUCIONES C.S., desarrollando actividades propias del SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA, se presentó el día de hoy veintidós (22) de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada – Meta, a los veintidós (22) días del mes de Agosto del año 2025.

MARIA ELISA RENDON PEÑALOZA
C.C. 31.496.287
Rectora

1029

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Raul Rubrano Mora del establecimiento educativo Ins. Camilo Torres identificado (a) con cedula de ciudadanía 11.319.298, **CERTIFICA** que el funcionario Yuli Milena Mejia Niño Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.533 864, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

1230

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Raul Rubiano Mora del establecimiento educativo Ins. Camilo Torres identificado (a) con cedula de ciudadanía 11.319.298, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 14 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 14 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10231

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Raul Rubiano Mora del establecimiento educativo Camilo Torres identificado (a) con cedula de ciudadanía 11.319.298, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10232

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Ricardo Antonio Ortiz Morales del establecimiento educativo Bñsas de Iñque identificado (a) con cedula de ciudadanía 7.923.561, **CERTIFICA** que el funcionario Yuli Milena Mejia Niño Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.533.864, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10233

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Ricardo Antonio Ortiz Morales del establecimiento educativo Bñsas de Iñgue identificado (a) con cedula de ciudadanía 7.923.561, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 13 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10234

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Ricardo Antonio Ortiz Morales del establecimiento educativo Brisas de Inga identificado (a) con cedula de ciudadanía 7.923.561, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10235

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Hector Julio Ramirez Naruaez del establecimiento educativo Valentin Garcia identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.347.571, **CERTIFICA** que el funcionario Yuli Milena Mejia Niño Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.533.864, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 05 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 05 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10236

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Hector Julio Ramirez Naruaez del establecimiento educativo Valentin Garcia identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.347.571, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.123.531.531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 12 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 12 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10237

EL (LA) SUSCRITO(A) RECTOR(A)-DIRECTOR(A) RURAL

Hector Julio Ramirez Narvaez del establecimiento educativo Valentin Garcia identificado (a) con cedula de ciudadanía 17.347.571, **CERTIFICA** que el funcionario Reinaldo Rueda Quiroga Identificado con cedula de ciudadanía N° 1123531531, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS**, desarrollando actividades propias del **SERVICIOS DE INTERVENTORIA DEL OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA**, se presentó el día de hoy 21 Agosto 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el Municipio de Granada, a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Firma

10238

	MECI - CALIDAD	CODIGO: AD303
	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA **GUAMAL – META** RESOLUCION DE APROBACION No 3911 DE NOVIEMBRE 8 DE 2022 DIRECCION: CALLE 13 No 9-43 B. FUNDADORES CEL. 3204948787 DANE: 150318000249 —— NIT. 892000489-4 coljomaco@hotmail.com	VERSION: 0.1 FECHA: Marzo 5 de 2012
	CORRESPONDENCIA ENVIADA	PAG: 1 DE 1

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA DEL MUNICIPIO DE GUAMAL - META

MARIA ELISA LADINO BETANCOURT, Rectora de la Institución Educativa identificado (a) con cedula de ciudadanía **21.175.822, CERTIFICA** que el funcionario **JULY MARIA GARZON BELTRAN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.863.500, de la empresa **CONSTRUIR SOLUCIONES CS SAS** – NIT 901395642-1, desarrollando actividades propias del **SERVCIO DE INTERVENTORÍA DEL OBJETO – "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL (JURIDICA) Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y OPERATIVIDAD DE VEHÍCULOS ESCOLARES PROPIOS A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES A ESTUDIANTES DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR COMO ESTRATEGIA DE ACCESO Y PERMANENCIA,** se presentó el día de hoy 5 de Agosto de 2025 a la Institución Educativa.

La presente se expide en el municipio de Guamal, a los 5 días del mes de Agosto de 2025.

LIC. MARIA ELISA LADINO BETANCOURT
Rectora

ELABORADO POR:	DEPENDENCIA	APROBADO POR:
EDITH CONSTANZA OROZCO G.	SECRETARIA	MARIA ELISA LADINO BETANCOURT